

# SIGNOS LINGÜÍSTICOS

Revista semestral • Departamento de Filosofía • CSH/UAM/Iztapalapa

Estudios de pragmática desde perspectivas contemporáneas



Sobre el papel de la intencionalidad del hablante en la determinación de *lo dicho*



Materialidad, Wittgenstein, y aguacates: inspección sensorial en la compraventa de fruta



Valores pragmáticos del clítico *se*



Parámetros pragmáticos para el estudio de la variación en el discurso oral

# SIGNOS LINGÜÍSTICOS

## **Directora fundadora**

Laura A. Hernández Martínez

## **Directora**

Elizabeth Santana Cepero

## **Secretaria técnica**

Elizabeth Balladares Gómez

## **Consejo de redacción**

Milagros Alfonso Vega

Edgar A. Madrid Servín

Laura A. Hernández Martínez

Lucio Armando Mora Bustos

María del Refugio Pérez Paredes

Julio César Serrano Morales

María Virginia Mercau Appiani

Irma Munguía Zatarain

## **Comité editorial**

Raul Ávila (El Colegio de México) • Adriana Bolivar (Universidad Central de Venezuela) • Ignacio Bosque (Universidad Complutense de Madrid) • Teresa Carbó (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-D.F.) • Concepción Company Company (Universidad Nacional Autónoma de México) • Gabriela Coronado (Western Sydney University) • Violeta Demonte (Universidad Autónoma de Madrid) • Teun Van Dijk (Universitat Pompeu Fabra) • Zarina Estrada (Universidad de Sonora) • Rafael Núñez Cedeño (University of Illinois) • Dora Pellicer (Escuela Nacional de Antropología e Historia) • Gemma Rigau (Universidad Autónoma de Barcelona) • María Luisa Rivero (University of Ottawa) • Lidia Rodríguez Alfano (Universidad Autónoma de Nuevo León) • Juan Uriagereka (University of Maryland) • Marisela del Carmen Pérez Rodríguez (Universidad de Oviedo) ••••••

•

•

•

•

•



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

RECTOR GENERAL

**Dra. Norma Rondero López**

SECRETARIA GENERAL

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**Dra. Verónica Medina Bañuelos**

RECTORA

**Dr. Juan José Ambriz García**

SECRETARIO

**Dr. José Régulo Morales Calderón**

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**Dra. Sonia Pérez Toledo**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

**Mtra. Elizabeth Santana Cepero**

DIRECTORA

**Mtra. Elizabeth Balladares Gómez**

SECRETARIA TÉCNICA

D. R © UAM-Iztapalapa

Departamento de Filosofía

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, núm. 186

Col. Leyes de Reforma, 1ª. sección, Alcaldía

Iztapalapa, Ciudad de México, 09340, México

- 
- Índices y bases de datos en donde aparece la revista: Fuente académica-EBSCO, Latindex, CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades-UNAM); Lingmex, Bibliografía Lingüística de México desde 1970.
  - *Signos Lingüísticos*: año 23, vol. XIX, núm. 37, enero-junio de 2023, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Filosofía, Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1 A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09310, Ciudad de México, teléfono 5558044600, ext. 2786. Página electrónica de la revista: <https://signoslinguisticos.izt.uam.mx>, correo electrónico [sili@xanum.uam.mx](mailto:sili@xanum.uam.mx). Editora Responsable: Elizabeth Santana Cepero. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2022-112312032000-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Daliana del Carmen Rodríguez Campos, Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa, Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1 A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09310, Ciudad de México; fecha de última modificación: 16 de abril de 2024. Tamaño del archivo 10 MB.
  - Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la revista.
  - Coordinadora de este número: María del Refugio Pérez Paredes
  - Edición, corrección, realización de imágenes y maquetación: Daliana del Carmen Rodríguez Campos.

# SIGNOS LINGÜÍSTICOS

.

.

.

.

.

37

enero-junio, 2023

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	8	Estudios de pragmática desde perspectivas contemporáneas MARÍA DEL REFUGIO PÉREZ PAREDES
<b>ARTÍCULOS</b>	22	Sobre el papel de la intencionalidad del hablante en la determinación de <i>lo dicho</i> al enunciar una oración GRACIELA FERNÁNDEZ RUIZ
	56	Materialidad, Wittgenstein, y aguacates: inspección sensorial en la compraventa de fruta ARIEL VÁZQUEZ CARRANZA
	96	Valores pragmáticos del clítico <i>se</i> : la desviación de la norma y las contra-expectativas del hablante JULIANA DE LA MORA GUTIÉRREZ
<b>NOTA</b>	120	Parámetros pragmáticos para el estudio de la variación en el discurso oral BERNARDO ENRIQUE PÉREZ ÁLVAREZ

RESEÑA 148 Curcó, Carmen, (2021), *Semántica. Una introducción al significado lingüístico en español*, ed. por Klee, Carol, New York: Routledge; 819 pp.  
MARÍA DEL REFUGIO PÉREZ PAREDES

155 **Normas editoriales**





# **PRESENTACIÓN**

## Estudios de pragmática desde perspectivas contemporáneas

En los años más recientes la pragmática ha cobrado una extraordinaria relevancia en los estudios lingüísticos, debido al papel fundamental que desempeña en prácticamente todos los fenómenos de las lenguas humanas. Los significados pragmáticos o procedimentales interactúan con los significados gramaticales y repercuten en ellos, así como en la estructura de la lengua, generando complejidades en las interacciones comunicativas. Las intenciones y necesidades de los hablantes provocan ajustes constantes en la forma en que comunican los mensajes. La fuerza de la pragmática propicia variación sintáctica y morfológica y desencadena cambios lingüísticos que reorganizan a largo plazo el sistema gramatical de una lengua.

El número 37, volumen XIX de la revista *Signos Lingüísticos* de la Universidad Autónoma Metropolitana recoge una muestra de trabajos de lingüistas mexicanos especialistas en pragmática que dan cuenta del tipo de investigación que se está desarrollando actualmente en la materia. Los textos destacan por ser originales, pues abordan la complejidad de la comunicación humana desde perspectivas novedosas, como el análisis conversacional multimodal, la variación pragmática y los estudios sobre la oralidad, poniendo de relieve la multiplicidad de elementos que entran en juego durante las interacciones comunicativas entre las personas. Los autores de los cuatro textos que se incluyen en este número proponen análisis integrales y multifactoriales de los fenómenos pragmáticos observados en la conversación o los discursos orales que, sin duda, resultarán de gran interés para la comunidad lingüística, ávida de herramientas de análisis que permitan explicar de manera holística la interrelación entre pragmática, semántica y sintaxis.

El número presenta tres artículos 1. “Sobre el papel de la intencionalidad del hablante en la determinación de *lo dicho* al enunciar una oración” de Graciela Fernández Ruiz, 2. “Materialidad, Wittgenstein, y aguacates: inspección sensorial en la compra de frutas” de Ariel Vázquez Carranza, y 3. “Valores

pragmáticos del clítico se: la desviación de la norma y las contra-expectativas del hablante” de Juliana De la Mora Gutiérrez; y la nota “Parámetros pragmáticos para el estudio de la variación en el discurso oral” de Bernardo Enrique Pérez Álvarez. El número incluye una reseña sobre del libro *Semántica. Una introducción al significado lingüístico en español* de Carmen Curcó, publicado en 2021.

En el artículo “Sobre el papel de la intencionalidad del hablante en la conformación de *lo dicho* al enunciar una oración”, Graciela Fernández Ruiz presenta una serie de argumentos, para defender la participación de la intencionalidad del hablante en la configuración del contenido explícito de un enunciado, al que denomina *lo dicho*, tomando la teoría de Paul Grice. Su propuesta parte del debate sostenido entre minimalistas y contextualistas. Los primeros señalan que en *lo dicho* no se ven involucrados elementos contextuales; por el contrario, los contextualistas consideran que sí hay participación de elementos contextuales en este tipo de significado.

Para proceder a explicar sus argumentos, la autora caracteriza *lo dicho* como aquello que está codificado lingüísticamente, puede someterse a valores de verdad y es parte de lo que el hablante quiso decir. En este último aspecto es en el que centra el análisis para defender su planteamiento. Así, analiza la noción de *decir* en el sentido especial o favorecido (técnico) de Grice, y lo resuelve preguntándose qué significa “*U (utterer) said that p*”, que equivale a “tener la intención de” o a “querer decir que”, con lo cual se alude a la intencionalidad del hablante al enunciar una expresión, es decir, que *el hablante haya dicho algo con la intención de provocar cierto efecto en un auditorio (u oyente)*. La autora sostiene que “el efecto buscado es, simplemente, que el oyente se represente un contenido *y*”. Además, el oyente tendría que darse cuenta de que el emisor tiene dicha intención. Ambas intenciones son interdependientes, ya que del éxito de una depende el éxito de la otra. Así, la intencionalidad involucrada en el significado debe ser reflexiva.

La autora señala que la intención de significar constituye la base no sólo de lo que el hablante quiere significar en ocasiones particulares o concretas, sino también es el fundamento del significado de las expresiones en sí; con ello, rescata la idea fundamental de que el hablante siempre tiene la intención de significar *x* contenido, incluso en el significado codificado, es decir, gramatical. Así, las intenciones del hablante siempre se encuentran presentes tanto al comunicar de manera directa y convencional, como cuando lo hace

de manera indirecta o implícita. Sugiere que este aspecto que se encuentra en la obra de Grice muchas veces es omitido en la bibliografía más reciente, pues las intenciones del hablante suelen situarse en la generación de las implicaturas, y su recuperación se atribuye a la capacidad que el oyente tiene para inferirlas. La autora señala que esto se debe a una mala interpretación de la teoría de Grice.

De acuerdo con la autora, *lo dicho* sólo puede considerarse como tal en la medida en que se le atribuye una intencionalidad. Es decir, no basta con que mantenga una vinculación con el significado convencional de las palabras, ni que corresponda al significado ligado a las condiciones veritativas para establecer su verdad o falsedad.

La autora señala que diversos autores no concuerdan con las tres características que Grice atribuye a *lo dicho*. Los seguidores de la Teoría de la Relevancia no aceptan las dos primeras propiedades, mientras que algunos neo-griceanos rechazan la tercera propiedad.

Posteriormente, la autora analiza de qué manera las dos primeras características de *lo dicho* (su vínculo con el significado convencional o codificado y la propiedad de ser sometido a valores de verdad) permiten o restringen la participación de otros elementos extralingüísticos en la configuración del significado dicho. Respecto de la segunda característica, la autora destaca que, para determinar las condiciones de verdad, es indispensable recurrir a elementos extralingüísticos como la identidad de las expresiones referenciales, el momento de la enunciación y el sentido preciso en que se estén empleando las expresiones que puedan dar lugar a ambigüedad. Grice entonces sí considera la participación de elementos contextuales en la determinación de lo dicho, siempre y cuando se correlacione con propiedades morfosintácticas del enunciado, tales como la presencia de deícticos o el empleo de determinadas formas verbales, a lo cual llama *la restricción de correlato sintáctico*.

A diferencia de la perspectiva de Grice, los teóricos de la Teoría de la Relevancia consideran que la participación de elementos contextuales no se limita a lo exigido por la morfosintaxis, sino que el contexto puede participar tanto cuanto lo requiera el Principio de Relevancia, es decir, que lo comunicado cree una expectativa de relevancia, de tal suerte que a mayores efectos contextuales, mayor relevancia y menor esfuerzo cognitivo por parte del oyente, lo cual lo llevará a seleccionar sólo una de las interpretaciones posibles de un enunciado. Esta diferencia entre la teoría de Grice sobre *lo dicho* y la Teoría

de la Relevancia es mostrada por la autora a través del análisis de un ejemplo de enunciado con relación a un refresco cuya leyenda dice: “Contiene jugo de manzana pasteurizado”, el cual sería analizado desde el punto de vista griceano como “[este envase] contiene jugo de manzana pasteurizado”, con apego a la restricción del correlato morfosintáctico; mientras que desde el punto de vista de la Teoría de la Relevancia, se interpretaría como “[este envase de refresco] contiene jugo de manzana en una proporción importante”, de acuerdo con el Principio de Relevancia. Esto conduce a los seguidores de la Teoría de la Relevancia a cuestionar la realidad psicológica que tiene *lo dicho* para el hablante, dado que no requiere representación en ningún momento del proceso de interpretación, por lo que llaman a renunciar a esta noción.

La autora plantea que, al menos en ciertos casos, *lo dicho* sí tiene realidad psicológica tanto para el hablante como para el oyente. Para ello, somete a interpretación de los hablantes los enunciados “Contiene jugo de manzana pasteurizado en un alto porcentaje” frente a “Contiene jugo de manzana pasteurizado”, referidos al ejemplo del refresco. Ante estos enunciados, los oyentes mostraron que sí comprenden la distinción entre *lo dicho* (explicatura) y las implicaturas, por lo que son capaces de percibir la realidad de *lo dicho*, es decir que sí tiene realidad psicológica para ellos. Esta realidad psicológica puede extenderse también al hablante, de manera que puede comprender que el enunciado alude simplemente a lo codificado “Contiene jugo de manzana pasteurizado”, sin comprometerse con una determinada cantidad de jugo, pero también puede tener la intención de hacer creer que el refresco en cuestión posee una alta cantidad de jugo de manzana, sin necesidad de mentir.

Posteriormente, la autora sostiene, en contra de lo que aseguran autores como Horn, Saul y Bach, que lo dicho no sólo tiene intencionalidad, sino que se trata de una intencionalidad dual, es decir, la intención de decir algo que sólo puede extraerse por medio de una implicatura y también la intención de decir lo que expresa el significado convencional de los enunciados, como en el caso del publicista del refresco que, al parecer, quiere que el enunciado se interprete conforme a una implicatura (contiene alto porcentaje de jugo de manzana), pero también conforme a lo dicho (contiene jugo de manzana), sin comprometerse a expresar la cantidad, para evitar que se le señale de mentiroso, de tal manera que los hablantes tienen conciencia de lo dicho como lo aborda Grice y lo emplean a conveniencia. Esto es usual en discursos publicitarios como el analizado, pero también en discursos políticos donde se

engaña sin recurrir a mentiras explícitas sino a través de las implicaturas, tal como muestra la autora a través de distintos ejemplos analizados.

Es importante señalar que la autora sugiere que la intención dual del emisor no está dirigida al mismo oyente. La intención de que el oyente interprete de manera global (contextual o por implicatura) el enunciado está dirigida a oyentes cuyas expectativas se ven satisfechas a partir del principio de relevancia; en tanto que la intención de sólo enunciar lo dicho (lo codificado) está dirigida a oyentes que cuestionan la veracidad del contenido de lo dicho.

A partir de un análisis de varios ejemplos y una argumentación concisa y sólida, la autora logra mostrar la utilidad del concepto griceano de *lo dicho* frente a los cuestionamientos de los seguidores de la Teoría de la Relevancia en relación con la realidad psicológica de este significado en el proceso de interpretación por parte del hablante. Asimismo, fundamenta la importancia que desempeña la intencionalidad en el significado denotativo, es decir, en lo dicho, a pesar de las críticas de varios neogriceanos. De esta forma, el artículo precisa la pertinencia de la intencionalidad del hablante tanto en el significado semántico como en el pragmático.

Por su parte, Ariel Vázquez Carranza, en el artículo “Materialidad, Wittgenstein y aguacates: inspección sensorial en la compraventa de fruta” aborda, a partir del análisis multimodal de la conversación, la inspección sensorial por parte de los interlocutores en interacciones específicas de compra-venta, para mostrar que ella despliega el significado de conocimiento y experticia que permite a los compradores obtener el producto deseado.

El autor aclara que el análisis conversacional multimodal no considera a la lengua en sí misma como un objeto de estudio, sino que ésta constituye uno de los diversos recursos empleados por los seres humanos para la creación interpersonal de secuencias de acción. Se trata de un enfoque que además de considerar lo verbal, toma en cuenta los recursos corporales de quienes interactúan, como los gestos, las miradas, los movimientos corporales y las posturas, los cuales se producen de manera ordenada y situacional con el propósito de establecer, negociar, corregir, etc. el mutuo entendimiento en la interacción; además, se toma en cuenta el mundo material y la percepción sensorial del mismo por parte de los interactuantes. Así, esta perspectiva concibe la interacción de manera holística. Desde esta perspectiva, de acuerdo con el autor, los objetos forman parte de la materialidad de las acciones sociales

interaccionales, por lo cual propone un análisis de la sensorialidad de dicha materialidad, así como del papel que desempeña en la interacción social.

El autor recurre también a la propuesta de Wittgenstein acerca de que el significado del lenguaje está en su uso o su función y lo empata con el análisis multimodal de la conversación, arguyendo que ambos enfoques conciben el lenguaje como un recurso para la realización de acciones sociales o juegos del lenguaje; además de que las dos perspectivas consideran el lenguaje como un fenómeno social situado espacial y temporalmente; y conciben la intersubjetividad como una conducta colaborativa. Así también, se toma en cuenta las aportaciones de Wittgenstein respecto de los objetos de experiencia sensorial, como una experiencia colectiva y no únicamente privada.

Para dar cuenta de la naturaleza táctil de los objetos materiales durante la interacción, el trabajo se basa en un corpus de 25 horas de videgrabaciones llevadas a cabo en una verdulería de la ciudad de Toluca en el año 2016, en la que atendían cuatro vendedores hombres y cuyos clientes eran vecinos del lugar. A partir de este corpus, el autor llevó a cabo un análisis estructural y secuencial de las interacciones de compraventa. La estructura se organiza en cuatro etapas: apertura, pedido y surtido del producto, intercambio comercial y cierre. Respecto de la estructura secuencial, ésta se organiza en dos pares adyacentes base, el de compra y el de venta. La compra consiste en pedir y dar el producto, y la venta en pedir y dar el dinero. Las inspecciones sensoriales de las frutas se ubican en la compra. De acuerdo con los resultados, durante las interacciones se llevaron a cabo 31 inspecciones táctiles de distintas frutas. El mayor número de ellas fueron respecto de la compra de aguacates, por lo que el autor opta por enfocarse en ello, para poder explicar este fenómeno de manera metódica y sistemática.

El autor señala cuáles son las características que los hablantes consideran para la selección de aguacates: el aspecto visual (coloración) y la experiencia táctil. De acuerdo con el análisis, la inspección de los aguacates ocurre siempre en la etapa de la compra (pedido y surtido) y se compone de tres momentos secuenciales: petición, presentación e inspección, durante los cuales el vendedor y el cliente construyen en la interacción un foco mutuo y un espacio intersubjetivo, interpersonal y comunicativo, es decir, un espacio interaccional.

El análisis describe detalladamente cada uno de los momentos secuenciales de la inspección sensorial de los aguacates, en los que tanto el vendedor como el cliente realizan diferentes actividades para la consecución de un fin en co-

mún. El autor sugiere que, según los resultados, la inspección visual (simple o elaborada) es insuficiente para la selección, por lo que el cliente opta por la inspección táctil para asegurarse de que se encuentren en el estado deseado por él. Para ello, el cliente ejerce presión con los dedos sobre la piel del aguacate a través de dos configuraciones: una donde el cliente sostiene el aguacate en el aire con la palma de la mano hacia arriba, y otra con el aguacate en la báscula, donde el cliente lo toca con la palma de la mano hacia abajo. Después de la inspección sensorial (visual y táctil), el cliente realiza un dictamen explícito o implícito del estado del aguacate mediante aceptación, cuestionamientos acerca de su apariencia o resistencia para comprarlos. En todos los casos analizados, el cliente adquiere el producto.

El análisis revela que la sensorialidad en las interacciones es pública y se lleva a cabo de manera metódica. Estas inspecciones sensoriales constituyen un juego de lenguaje, en términos de Wittgenstein, en tanto que son realizadas en contexto y son producto de la intersubjetividad de los participantes. La sensorialidad se caracteriza por ser un fenómeno social, ya que se basa en la experiencia colectiva, en este caso, el conocimiento colectivo acerca de la madurez de los aguacates. El análisis muestra cómo la sensorialidad puede investigarse como un fenómeno intersubjetivo que se lleva a cabo de manera metódica y sistemática y constituye un logro interaccional. Para esto último el autor recurre a tres argumentos. El primero de ellos, tiene que ver con la idea de que la sensorialidad es social, es decir, requiere del conocimiento colectivo (experiencia colectiva sobre la madurez de los aguacates); el segundo se relaciona con el carácter público de la práctica sensorial en público que da lugar a conductas multimodales (miradas, movimientos corporales, gestos, etc.), observadas por los coparticipantes del evento; el tercero es que las prácticas sensoriales se incrustan dentro de actividades interaccionales, como respuesta a acciones previas o como causa de acciones futuras.

El autor lleva a cabo un análisis bastante novedoso sobre las interacciones comunicativas, al incluir el aspecto sensorial como parte fundamental del evento de compra-venta de frutas y destacar su relevancia como fenómeno susceptible de ser analizado sistemáticamente, como parte de la construcción de espacios intersubjetivos.

En el tercer artículo de este número, “Valores pragmáticos del clítico *se*: la desviación de la norma y las contra-expectativas del hablante”, Juliana De la Mora Gutiérrez lleva a cabo un análisis de la variación de los predicados



verbales con verbos de ingestión (*comer, beber y tomar*) en su uso transitivo, pues en ocasiones pueden construirse con el clítico *se*. La autora sostiene que la presencia del clítico *se* debe a diversos factores, pero destaca los de índole pragmática asociados a la subjetividad de los hablantes, particularmente, la marcación de contra-expectativas. La perspectiva adoptada durante el análisis es la de la sociolingüística variacionista. De la Mora sostiene que la presencia del clítico obedece a que se construye con elementos lingüísticos no prototípicos, como sujetos inanimados, objetos no comestibles que, pragmáticamente, contravienen las normas culturales o sociales sobre los eventos de ingestión. Parte del supuesto de que el clítico en estas construcciones es un marcador de voz media, como sugiere Ricardo Maldonado en su trabajo de 1999, y que su presencia ocurre en contextos contrarios a las convenciones sociales, de acuerdo con los estudios de Aaron y Torres Cacoullós de 2005 y de Torres Cacoullós y Schwenter de 2008. Este análisis se basa en datos de lengua escrita y oral extraídos del Corpus del Español (Davies, 2002), en el que se consideraron tanto la variante peninsular como las de quince países latinoamericanos, agrupados éstos últimos en una única variante.

Antes de presentar el análisis, la autora explica los conceptos de *subjetividad* y *contra-expectativas*; así también, hace un recuento de los principales trabajos en torno al clítico *se* que resultan pertinentes para el análisis. En relación con la subjetividad, la autora señala que la bibliografía sugiere que la expresión del punto de vista del hablante se asocia a marcas de subjetividad que puede manifestarse a través de las contra-expectativas, las cuales indican que lo expresado en una construcción contraviene lo esperado, de acuerdo con las normas o convenciones sociales. Respecto del clítico *se*, alude al *se* aspectual, transitivo, medio, de explotación, de interés o ético, es decir, un uso que no altera la estructura argumental de la cláusula transitiva. Señala que, a pesar de la multiplicidad de trabajos desarrollados sobre el tema, no existe consenso en cuanto a su caracterización semántico-pragmática, pues se trata de trabajos intuitivos que no permiten dar cuenta del condicionamiento de la presencia del clítico en lengua en uso. En particular, hace referencia a los trabajos de Aaron y Torres Cacoullós de 2005 y de Torres Cacoullós y Schwenter de 2008 sobre verbos de movimiento, en los que se sugiere que la presencia del clítico *se* constituye una marca de contra-expectativas, es decir, contextos contrarios a las normas convencionales, además del aspecto gramatical y la topicalidad del sujeto.

Una de las aportaciones relevantes de este trabajo es que da cuenta de la contribución tanto del clítico como del predicado verbal en la marcación de los valores pragmáticos de subjetividad en estas construcciones. Esto se logra a partir del estudio de la alternancia entre presencia y ausencia del clítico en los tres verbos de ingestión mencionados, desde una perspectiva variacionista. El trabajo establece factores internos y externos que pueden favorecer la presencia del clítico.

Para el análisis, la autora tomó 3869 ejemplos del Corpus del Español en las dos variantes referidas. El análisis considera factores internos vinculados con el aspecto y la transitividad de la construcción, a saber: el tipo de verbo (*comer*, *tomar* y *beber*), el tipo de cláusula, la polaridad, el aspecto gramatical, el modo, la individuación, la definitud, y la especificidad del objeto, el número gramatical, la persona gramatical, la posición del objeto, la animación del sujeto y el tipo de objeto de ingestión. Además, considera factores externos, como el registro y el dialecto, así como factores asociados a las contra-expectativas.

La autora parte de las propiedades prototípicas del evento de ingestión que incluyen la presencia de un sujeto animado, preferentemente humano (agente) y un objeto de ingestión comestible y bebible en cantidades moderadas, de acuerdo con las normas culturales convencionales.

El análisis se despliega tanto cuantitativa como cualitativamente. Para los datos estadísticos se emplea el programa GoldVarb. Los resultados cuantitativos evidencian que, del total de los datos, el 72 % (2783 ejemplos) corresponde a formas sin el clítico y el 28 % (1086 ejemplos) a formas con el clítico. El verbo *comer* es el que registra mayor número de formas marcadas frente a *beber* y *tomar*. El análisis arroja, por un lado, una correspondencia con lo esperado, según los modelos aspectuales, pero destaca la relevancia de las propiedades del sujeto y del objeto en la determinación de la presencia del clítico. Así, los sujetos no humanos y los objetos no comestibles y no bebibles favorecen la presencia del clítico, ya que contravienen las normas convencionales de los eventos de ingestión. Otro hallazgo importante del análisis es que la posición del objeto también parece desempeñar un papel en la marcación; esto es, si el objeto aparece en posición preverbal, no prototípica, favorece ligeramente la presencia del clítico. El resto de las variables confirman lo aportado por los estudios previos, es decir, que la marcación se asocia a la alta transitividad, así como al aspecto perfectivo.

Con respecto a los valores externos (registro y dialecto), solamente el registro resultó significativo, ya que los resultados muestran que el registro oral favorece la presencia del clítico frente al registro escrito.

Los resultados también sugieren que la marcación mediante el clítico *se* de los predicados verbales de ingestión analizados se ve favorecida en contextos inesperados, no prototípicos, o que reflejan una desviación de las normas convencionales bajo las cuales se conciben los eventos de ingestión, es decir, cuando se presenta una contra-expectativa.

El artículo logra dar cuenta de manera integral de los diversos factores, internos y externos, involucrados en la alternancia de las construcciones con y sin el clítico que apuntan hacia un uso pragmático vinculado con un fenómeno de subjetividad, en particular, la marcación de contra-expectativas.

Finalmente, Bernardo Enrique Pérez Álvarez, en la nota “Parámetros pragmáticos para el estudio de la variación en el discurso oral”, analiza lo que denomina *variación en el discurso oral*, cuyo origen es un conjunto de factores pragmáticos que, desde su punto de vista, pueden sistematizarse y relacionarse con las características textuales de la conversación. Para ello toma ejemplos del Corpus Michoacano del Español (CME), el cual es un corpus oral que fue recabado ex profeso para analizar la variación lingüística de la oralidad. En el análisis adopta la propuesta de Koch y Oesterreicher de 1985 y 2001, quienes, a partir de la idea de Coseriu (1992 [1955]) de una lingüística del hablar, incorporan la distinción entre inmediatez y distancia comunicativa, en términos de la conceptualización de los textos en la actividad del hablar, y establecen un listado de parámetros pragmáticos que permiten caracterizar un texto hablado o escrito, de acuerdo con las condiciones de producción lingüística. Por ejemplo, si la comunicación es privada o pública; si el interlocutor es íntimo o desconocido; si se presenta una emotividad fuerte o débil; si hay anclaje accional y situacional o desconexión accional y situacional; si hay anclaje referencial dentro de la situación o desconexión referencial; si existe copresencia espacio-temporal o separación espacio-temporal; si hay cooperación comunicativa intensa o mínima; si se trata de un diálogo o un monólogo; si consiste en una comunicación espontánea o preparada; si hay libertad o fijación temática, entre otros.

De acuerdo con el autor, el Corpus Michoacano del Español presenta cierta singularidad respecto de otros corpora, puesto que se basa en la selección de situaciones de comunicación y considera a la variación dentro de la oralidad

y no como una forma más entre los géneros escritos. Cuenta con más de 60 horas de grabación y transcripción.

Pérez Álvarez señala que las condiciones de producción de los textos orales son tan diversas como las situaciones de comunicación en las que surgen, por lo que la variación de los recursos lingüísticos está determinada por la necesidad de los hablantes de adaptarse a las situaciones específicas de comunicación. Así también, discute las tensiones entre diferentes planos de la producción lingüística, por ejemplo, el uso de la parataxis e hipotaxis como recursos que caracterizan la lengua oral y la lengua escrita respectivamente, pero que están condicionados por el procesamiento cognitivo de la información, de manera que puede haber variación. También discute la limitación cognitiva en el procesamiento lingüístico, la cual se centra en el tema de la comunicación y no en la estructura. Otro aspecto que, de acuerdo con el autor, caracteriza a las conversaciones es el principio de diseño para el destinatario, esto es, el texto está diseñado para un interlocutor específico y esto contribuye a la variación oral. Entre las marcas lingüísticas relacionadas con este principio destacan las fórmulas de tratamiento, el uso de déicticos exóforicos, marcas relativas a la presencia del interlocutor, entre otras. El autor señala que es posible establecer variación en la forma en que se estructuran los planos de organización del discurso oral y asociarla a marcas de contextualización particulares.

La propuesta integra todos estos parámetros para analizar ejemplos del corpus, con la advertencia de que las distintas funciones de las unidades lingüísticas deben considerarse sólo en un nivel analítico y que las funciones específicas de una unidad lingüística no son fijas, sino que están sujetas a los requerimientos textuales.

La contribución relevante de este trabajo es que evidencia fenómenos poco descritos en los estudios lingüísticos. Si bien los parámetros pragmáticos propuestos por Koch y Oesterreicher permiten determinar las coordenadas de orientación pragmática de los textos orales, el autor concluye que la complejidad lingüística de la oralidad proviene de la conjunción de las necesidades cognitivas de los interlocutores, los requisitos interaccionales y la temática que se aborda; es decir, es producto del procesamiento cognitivo que involucra la actividad de hablar, en la que importa de qué, con quién y con qué recursos se habla. El trabajo destaca que la variación oral no se restringe a distintos tipos textuales, como sugieren los estudios más clásicos, sino que las propias unidades lingüísticas varían al interior de un mismo texto, cumpliendo dis-

tintas funciones y actualizando diferentes significados, durante el proceso de producción textual en situaciones comunicativas específicas.

Este número cierra con una reseña sobre el libro *Semántica. Una introducción al significado lingüístico en español* de Carmen Curcó Cobos, publicado en 2021 por Routledge, en el cual la autora aborda los temas y conceptos claves de la semántica desde los modelos objetivista y mentalista. Se trata de un manual de semántica con propósitos didácticos. Se encuentra organizado en cuatro secciones con once capítulos en total. Cada capítulo aborda un tema, conceptos básicos, metodologías, teorías o hipótesis relevantes en la semántica. El carácter didáctico de la obra no sólo se constata a partir del tono explicativo, sino también porque al final de cada capítulo ofrece un conjunto de ejercicios, bibliografía, lecturas sugeridas y actividades adicionales que permiten reforzar o profundizar en los temas. En este sentido, el texto puede ser consultado tanto por estudiantes de licenciatura y posgrado, como por profesores de lingüística y de una segunda lengua. La autora explica cada tema a partir de ejemplos de fenómenos específicos particularmente del español, pero enmarcado en la tipología lingüística, lo cual lo dota de rigor explicativo y de universalidad.

Los trabajos que conforman este número constituyen una gran contribución a los estudios de pragmática en español, pues aportan evidencias y argumentos sólidos en relación con fenómenos de alta complejidad que exigen análisis integrales. Sin duda, resultarán muy provechosos no sólo para los especialistas en pragmática, sino también para los interesados en la relación entre pragmática, semántica y sintaxis.

**MARÍA DEL REFUGIO PÉREZ PAREDES** 

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

[kukiper@yahoo.com](mailto:kukiper@yahoo.com)

**D. R. © María del Refugio Pérez Paredes, Ciudad de México,  
enero-junio, 2023**



## ARTÍCULOS

## *On the role of speaker's intentions in shaping 'what is said' when uttering a sentence*

GRACIELA FERNÁNDEZ RUIZ 

El Colegio de México

[gfernandez@colmex.mx](mailto:gfernandez@colmex.mx)

**Abstract:** *The importance of speaker's intentions in uttering a sentence was highlighted by Paul Grice when he used it for distinguishing "natural meaning" (eg., "those spots mean measles") from "non-natural meaning" (where linguistic meaning is situated). Relating this to the distinction Said/implicated (also by Grice), we find in the literature that some authors deny any role of speaker's intentions in what is said when uttering a sentence. This article argues the opposite, by postulating the hypothesis of an utterer's "dual m-intention".*

**KEYWORDS:** INTENTION; MEANING; EXPLICIT; IMPLICIT; GRICE

RECEPTION: 24/12/22

ACCEPTANCE: 16/01/24



# Sobre el papel de la intencionalidad del hablante en la determinación de lo dicho al enunciar una oración

GRACIELA FERNÁNDEZ RUIZ 

El Colegio de México

[gfernandez@colmex.mx](mailto:gfernandez@colmex.mx)

**Resumen:** La importancia de la intencionalidad del hablante al enunciar una oración fue destacada por Paul Grice al distinguir con ella el significado natural (ejemplo: “esas manchas significan sarampión”) del significado no-natural (donde se sitúa el significado propiamente lingüístico). Relacionando esto con la distinción dicho/implicaturado (también de Grice), encontramos en la bibliografía algunos autores que niegan la participación de la intencionalidad en “lo dicho” al enunciar una oración. El presente artículo argumenta lo contrario, para lo cual propone la hipótesis de una “intención-m dual” por parte del hablante.

**PALABRAS CLAVE:** INTENCIÓN; SIGNIFICAR; EXPLÍCITO; IMPLÍCITO; GRICE

RECEPCIÓN: 24/12/22

ACEPTACIÓN: 16/01/24

## INTRODUCCIÓN

Uno de los temas que en las últimas décadas ha sido ampliamente discutido, tanto por lingüistas como por filósofos del lenguaje y que sigue siendo objeto de debate hasta el día de hoy, gira en torno a cuál es el papel de los factores extralingüísticos en la determinación del significado de un enunciado. Dentro de los elementos exteriores al sistema de la lengua que podrían contribuir al significado de un enunciado, en la bibliografía se han considerado, entre otros, el contexto situacional en que se produce el enunciado, los conocimientos o creencias de los interlocutores y –de especial interés para el tema del presente escrito– la intención o intencionalidad del hablante: lo que el enunciador quiere significar con su enunciado.

Al estudiar esta cuestión, es necesario tomar en cuenta que los contenidos comunicados por un enunciado pueden transmitirse de distintas maneras, unas más directas que otras –como veremos enseguida–, y que la contribución de los factores extralingüísticos no será la misma en todas ellas. El presente artículo no se ocupa del papel de la intencionalidad del hablante en la comunicación de contenidos de manera indirecta, sino que su objetivo principal es defender la participación de la intencionalidad del hablante en la configuración del contenido explícito o “directo” de un enunciado, al que Grice dio el nombre de *lo dicho*. Para ello será preciso hacer referencia a la distinción *dicho/implícado*, propuesta por Grice, e indicar cuáles son los rasgos incluidos en la noción griceana de *lo dicho*.

Hace ya más de 50 años, Paul Grice propuso una famosa distinción según la cual, en un gran número de casos, “la significación total de un enunciado puede considerarse divisible entre *lo dicho* (en un sentido favorecido) y *lo implícado*” (Grice, 1967/1989a: 41). Su propuesta retoma una idea que ha sido comúnmente aceptada por varios autores desde hace siglos, a saber: que podemos reconocer distintas dimensiones dentro de la significación total de un enunciado. No obstante, si bien hay un acuerdo, en general, sobre la existencia de tal distinción –llámesele distinción entre *lo dicho* y *lo implícado*, o entre *la explicatura* y *la implicatura*, o entre *lo codificado* y *lo inferido*– no todos los autores coinciden en el lugar donde trazan la frontera entre uno y otro ámbito o cuáles deban ser los criterios para establecerla. A grandes rasgos, los autores que defienden una mínima intervención del contexto en *lo dicho* han sido llamados *minimalistas*, mientras que a quienes defienden una amplia

participación del contexto en *lo dicho* se les conoce como *contextualistas*. Sin embargo, como en tantos asuntos, en este debate no existen sólo dos posiciones, sino que, en medio de las posturas más radicales de uno y otro extremo, se encuentra una serie de planteamientos más o menos minimalistas o más o menos contextualistas, cuyas características particulares no intentaremos detallar aquí. Nos centraremos, en cambio, en el marco teórico desarrollado por el ya mencionado Paul Grice –quien falleció antes del auge de esta discusión– pues sus ideas sobre el significado (o significados) y sobre la teoría de la conversación fueron, en gran medida, propiciadoras o favorecedoras del debate mencionado. Además, la figura de Grice es de especial importancia para el presente estudio sobre la intencionalidad y *lo dicho*, ya que, por un lado, él basa toda su teoría del significado, precisamente, en la intencionalidad de los hablantes (entendida en el sentido que se explicará más adelante) y, por otro lado, propone la definición de *lo dicho* a la que aquí nos referiremos (y su distinción de lo implicado o *implicaturado*<sup>1</sup>) como uno de los pilares de la teoría de la conversación. Para recordar en qué consiste la distinción griceana entre *lo dicho* y *lo implicaturado*, supongamos el siguiente intercambio entre dos estudiantes:

- (1) A: ¿Pudiste conseguir el libro que hay que leer?  
B: Estaba cerrada la biblioteca.

Aquí puede interpretarse que el enunciado de B comunica, al menos, dos contenidos:

- (1B-a) ‘La biblioteca estaba cerrada’.  
(1B-b) ‘B no pudo conseguir el libro que hay que leer’.

Pero, aunque comunique ambos contenidos, el primero de ellos se transmite de manera directa o explícita, mientras que el segundo, indirectamente. En

<sup>1</sup> Para justificar el uso de este término, vale la pena recordar que Grice (1967 [1989b]: 24) propone la introducción del término *implicate* para evitar tener que elegir, en cada ocasión, entre verbos de sentidos similares, como los que podrían ser –traducidos al español– *implicar*, *sugerir*, *insinuar*, etc. En español puede traducirse *implicate* como *implicaturar* (y el sustantivo correspondiente, como *implicatura*), manteniendo, así, la intención del neologismo.

términos de Grice: el primer contenido pertenece a *lo dicho*, mientras que el segundo, a *lo implicaturado*.

Grice desarrolló y analizó cuidadosamente esta distinción para fundar en ella todo un programa de investigación acerca del significado lingüístico, de tal modo que las nociones a las que llega después de este desarrollo, especialmente la noción de *decir* y su correspondiente noción de *lo dicho*, no son ya meramente intuitivas, como nuestro sentido más coloquial de *decir*, que quizá equiparamos a *comunicar*; tampoco es un *decir* entendido como un realizar el acto físico de emitir un enunciado gramatical, sino que el sentido propuesto por Grice es un sentido técnico de *decir*.<sup>2</sup> Grice mismo aclara que lo entiende “en un sentido, hasta cierto punto, favorecido y quizá algo artificial de *decir*” (Grice, 1967 [1989c]: 118). En ese sentido técnico, un contenido transmitido por un enunciado se considerará *dicho* sólo si reúne estas tres características:<sup>3</sup>

- a) Está íntimamente relacionado con el significado “convencional” de las palabras empleadas (Grice, 1967 [1989b]: 25). Se entiende aquí significado convencional como aquel que es parte del sistema de la lengua, esto es, que está lingüísticamente codificado.
- ii) Está estrechamente ligado al contenido veritativo-condicional del enunciado, es decir, aquel contenido en relación con el cual se determina si el enunciado es verdadero o falso.
- iii) Es parte de lo que el hablante quiso decir (*utterer's meaning*) (Grice, 1967 [1989d]).

En la comunicación cotidiana pueden transmitirse contenidos que cumplan con una, dos o las tres características; sin embargo, sólo se clasificarán como dichos (en el sentido griceano) aquellos que cumplan con las tres.

En el próximo apartado se explicará en qué consiste la característica de “ser parte de lo que el hablante quiso decir”, que Grice atribuye a lo dicho, y se analizarán de cerca las propiedades de la *intención-m* o “intención de significar”, que constituye el núcleo de tal característica. En el tercer apartado, se

<sup>2</sup> Stephen Neale (2016) habla del *decir* griceano como una definición estipulada, y no un análisis del verbo decir.

<sup>3</sup> Para una explicación más detallada de cada una de estas tres características, puede verse Fernández Ruiz (2018, pp. 33-38).

verá que, en el planteamiento de Grice, esa *intención-m* está a la base tanto de *lo dicho*, como de *lo implicado* (o *implicaturado*, si queremos emplear el neologismo griceano). En el cuarto apartado se explican las otras dos características de *lo dicho* según Grice –estar estrechamente ligado al significado “convencional” de las palabras empleadas y al contenido veritativo-condicional del enunciado–, que juntas permiten o restringen la inclusión de elementos contextuales en *lo dicho*. En el mismo apartado se muestra el contraste de los resultados a que lleva un análisis basado en estos supuestos griceanos, frente a los resultados que se obtienen al emplear el marco de análisis de la Teoría de la Relevancia (TR), en concreto, su supuesto relativo a la satisfacción del Principio de Relevancia. El propósito central de las ideas expuestas en el tercer apartado es rebatir la idea defendida por autores de la TR (véase, por ejemplo, Carston (2004)) de que no es sostenible una noción de *lo dicho* que posea al mismo tiempo, por un lado, las propiedades (a) y (b) y, por otro, la propiedad (c).

En el quinto apartado se expone la postura de autores que, si bien están de acuerdo con las características (a) y (b) de *lo dicho*, se oponen a la característica (c) (ser parte de lo que el hablante quiso decir), basándose en casos como los del “engañador astuto” (donde parecería que el hablante no quiere decir lo que dice, sino sólo lo que implicatura). Para rebatir tal postura se propone la hipótesis de la “intención dual” (o *intención-m dual*) y se muestra su aplicabilidad en un par de ejemplos concretos. Finalmente, se resumen las conclusiones alcanzadas.

## LO QUE EL HABLANTE QUISO DECIR. LA INTENCIÓN DE SIGNIFICAR O M-INTENTION

La característica (c) de *lo dicho* (“ser parte de lo que el hablante quiso decir”) toca de lleno el tema que aquí nos ocupa: la intencionalidad. No se refiere Grice a cualquier intención que pueda tener el hablante. La intención relacionada con *el decir* y *lo dicho* y con el significar mismo es una intención compleja, en el sentido de que se compone de diversos elementos, como recordaremos en este apartado.

En *Utterer's meaning and intentions* (Grice, 1967 [1989d]) se analiza la noción de *decir* en el sentido “especial” o “favorecido” (que nosotros llamamos

“técnico”) que Grice propone. Investiga las características esenciales del *decir*, esto es, qué es lo constitutivo del hecho de que alguien diga algo. La manera en que Grice plantea el asunto es preguntándose por el significado de “E (enunciador) dijo que p” (“*U (utterer) said that p*”) y, entre los rasgos que descubre, el primero es el siguiente: “U dijo que p” implica: “*U did something x by which U meant that p*”, donde X refiere a un acto lingüístico, pero falta aclarar la segunda parte: qué significa exactamente “*U (utterer) meant that P*”. Como sabemos, *to mean* puede corresponder, en español, entre otras posibilidades, a ‘significar’, o bien, a ‘tener la intención de’, o bien, a algo que en cierto modo conjunta las dos anteriores: ‘querer decir que’ (en el sentido de ‘querer dar a entender que’, ‘buscar comunicar que’).

El sujeto del verbo *to mean* puede referir tanto a una palabra o unidad de la lengua, como a un individuo capaz de albergar intenciones, pero no sucede lo mismo con el verbo *significar* del español: traducir el enunciado “U (utterer) meant that P” al español como “el hablante (o enunciador) significó que P”, resultaría un tanto extraño, pero no así la traducción “el hablante *quiso decir* que P”. Así vemos en español una referencia clara a la intencionalidad del hablante, al igual que es posible verla en inglés. ¿En qué consiste esa intención? Grice la analiza con detenimiento en *Meaning* (Grice, 1957 [1989]). Ahí propone su famosa distinción entre “significado natural” (como en “esas nubes significan que va a llover”) y significado no-natural (abreviado significado NN). Al adentrarse en la investigación sobre este último, lo primero que hace es exponer y rechazar una concepción del significado NN que estaba en boga en su época: una versión de la concepción conductista del significado, a la que Grice denomina “teoría causal del significado NN”. Después de un minucioso análisis, Grice llega a la conclusión de que el principal error de la teoría causal del significado NN es que su noción de significado NN no considera la intencionalidad de los hablantes, esto es, no toma en cuenta el hecho de que “el significado (en general) de un signo necesita explicarse en términos de lo que los usuarios del signo quieren decir (o deberían querer decir) con él en ocasiones particulares” (Grice, 1957 [1989]: 217).

Siendo coherente con la conclusión anterior, Grice decide alejarse de los planteamientos de tipo causal y comienza su aproximación al estudio del significado NN, tomando como punto de partida la pregunta sobre la intencionalidad de los hablantes, pues se da cuenta de que, para poder decir “el enunciado X significó NN algo”, lo primero que tendría que ser verdad es

que el hablante que emitió el enunciado X lo haya hecho “con la intención de provocar cierto efecto en un auditorio (u oyente)”. En la bibliografía, incluso ya desde que vivía Grice, ha sido muy discutido cuál es ese “efecto” que aquí se menciona. Por lo que vemos en sus escritos, Grice no parece haber llegado a una respuesta definitiva a esta cuestión. Tanto en *Meaning* como en *Utterer's meaning and intentions*, Grice plantea la posibilidad de que tal efecto sea inducir o provocar una determinada creencia en el oyente; sin embargo, él mismo llega a admitir que tal planteamiento es demasiado fuerte. Rebase los objetivos del presente artículo hacer un análisis a profundidad de este punto particular. Diré tan solo que, en mi opinión, al menos para los fines que aquí pretendemos alcanzar, bastaría con sostener que el efecto buscado es, simplemente, que el oyente “se represente un contenido Y”, con lo cual, esta primera condición de la que venimos hablando se formularía como:

El enunciado X significó NN algo sólo si es verdad que:

(i) Quien emitió el enunciado X lo hizo con la intención de que un oyente se represente un contenido Y”.

Ahora bien, decíamos que la intención de la que habla Grice es una intención compleja, es decir, que incluye varios elementos. El primero de ellos ya se ha mencionado. Un segundo elemento de esta intención compleja sería, según Grice:

(ii) el hablante, además de la intención de provocar el efecto mencionado en (i), tenía la intención de que su oyente se diera cuenta de que él (emisor) tenía la intención de provocar tal efecto.

Y hay todavía una tercera parte o elemento dentro de esta intención compleja:

(iii) las intenciones (i) y (ii) no son independientes entre sí, sino que la primera debe lograrse, precisamente, porque se logró la segunda.

Con este último elemento o característica podemos notar que la intencionalidad involucrada en el significado (y, consecuentemente, también en el *decir*, pues el *decir*, para Grice, es sólo un caso particular de *significar*) es, además de

una intención compleja, también una intención reflexiva. En otras palabras, es una intención que no se logra ni mecánica ni directamente, sino mediante un volver sobre sí misma: el efecto –representación del contenido Y– que se buscaba producir en el oyente (intención i), debe producirse precisamente porque el oyente se dio cuenta de que el emisor tenía la intención de producir tal efecto cuando emitió X.

Para resumir en una sola oración los tres aspectos que involucra esta intención compleja, constitutiva del *utterer's meaning*, podemos usar las palabras de Grice: “‘A meant NN something by X’ is (roughly) equivalent to ‘A intended the utterance of X to produce some effect in an audience by means of the recognition of this intention’” (Grice, 1957 [1989]: 220). En escritos posteriores Grice le da un nombre a esta intención compleja y reflexiva, para poder distinguirla de otras: la llama *M-intention* (donde la M está por *meaning*). Aquí traducimos *M-intention* al español como “intención de significar” y el verbo correspondiente, *to mean NN*, como “querer significar”.<sup>4</sup>

La intención de significar o *M-intention* no sólo constituye la base de lo que el hablante quiere significar en ocasiones particulares o concretas al usar una expresión, sino que también es el fundamento sobre el cual se consolida el significado de las expresiones en sí (ya sean palabras u oraciones). En efecto, para Grice, el significado de las palabras es analizable en términos de “una regularidad en las intenciones” (intenciones de significar o *M-intentions*) con que los usuarios de las palabras las emplean.<sup>5</sup> Dicho de otra manera, el significado que Grice llama *convencional* (el que las palabras tienen “por sí mismas”, como parte del sistema de la lengua) también está fundado, en última instancia, en la *M-intention*, pues es una normalización, estandarización

<sup>4</sup> Consecuentemente, la traducción de las líneas de Grice citadas en este mismo párrafo sería: “A [enunciador] quiso significar algo con X es (aproximadamente) equivalente a ‘A quiso que su enunciación de X produjera algún efecto en una audiencia por medio del reconocimiento de esta intención.’” (Grice, 1957 [1989]: 220).

<sup>5</sup> Así se entiende a partir de distintos escritos de Grice y explícitamente lo afirma en su última publicación, el *Retrospective Epilogue*: “It seems to me, then, at least reasonable and possibly even mandatory, to treat the meaning of words, or other communication vehicles, as analizable in terms of features of word users [...] what sentences mean is what (standardly) users of such sentences mean by them; that is to say, what psychological attitudes toward what propositional objects such users standardly intend (more precisely, M-intend) to produce by their utterance (Grice, 1987 [1989]: 350).



o convencionalización de las intenciones de significar de los hablantes. Sólo cuando las palabras tienen ese grado de estandarización puede decirse que significan algo dentro de un sistema lingüístico, dentro de la gramática de alguna lengua; es decir, sólo en esos casos se puede hablar ya no sólo de “Al emitir X (palabra u oración) el hablante quiso significar que Y”, sino también, propiamente, de: “X (*palabra u oración*) significa Y”.

Para cerrar este apartado, vale la pena mencionar –aunque sin detenernos mucho en ello, pues rebasa los objetivos de este artículo– que en los escritos de Grice se menciona una característica, traducible a un *test* práctico,<sup>6</sup> que nos puede permitir averiguar si un determinado contenido forma parte convencionalmente (sistémicamente, i.e., conforme al sistema de la lengua) del significado de una expresión o unidad de la lengua, o no. Se trata de la posibilidad de cancelar dicho contenido: en principio, los contenidos que forman parte del significado convencional de la expresión no serán cancelables, mientras que el resto de los posibles contenidos asociados en distintas ocasiones a la expresión sí podrían ser cancelados.

## LA INTENCIÓN DE SIGNIFICAR (O *M-INTENTION*) EN LO DICHO Y EN LO IMPLICATURADO

La incorporación de la reflexión sobre el papel de las intenciones del hablante en el estudio del significado y de la conversación, lograda notablemente en la obra de Grice, representó un enorme cambio con respecto al modelo de código que se manejaba en la etapa inmediatamente previa a Grice.

Sin embargo, algunos autores más recientes no siempre mantienen la idea griceana fundamental de que la intencionalidad del hablante (y, más específicamente, la intención de significar o *M-intention*) está en la base de la significación total de un enunciado: tanto de *lo dicho*, como de *lo implicado*. Así vemos, por ejemplo, que, aunque Grice introdujo la noción de *implicatura* (junto con el neologismo que la designa) como un contenido que el hablante quiere “implicar” o “insinuar” o “dar a entender” o, en fin, comunicar implí-

<sup>6</sup> Para profundizar en la explicación y funcionamiento del test o control de cancelabilidad puede verse Fernández Ruiz (2018, 166-170).

citamente, en las obras sobre el tema, es común encontrarnos con expresiones como “implicaturas del oyente”, “implicaturas inintencionadas”, “implicaturas de x unidad lingüística”, etc., en las cuales claramente se omite la referencia a la intención de significar del hablante.<sup>7</sup> Al respecto es necesario recordar, con Horn, que “[*As an aspect of speaker meaning*], implicatures are distinct from the non-logical inferences the hearer draws; it is a category mistake to attribute implicatures either to hearers or to sentences (e.g. *P* and *Q*) and subsentential expressions (e.g. *some*).” (Horn, 2006: 3).

Por otro lado –y más directamente relacionado con el tema que aquí nos ocupa– hay autores que, si bien reconocen el papel de la intencionalidad del hablante en la generación de las implicaturas, le niegan –ya sea tácita o explícitamente– participación en lo que se refiere a *lo dicho*. En efecto, en la bibliografía sobre el pensamiento de Grice (así como de los temas que él puso al centro de la discusión) es posible observar una idea generalizada que –en mi opinión– es un malentendido: la idea de que, para Grice, la intención de significar del hablante no interviene en la conformación ni en la interpretación de *lo dicho*.<sup>8</sup> Según esta idea o postura, la intencionalidad del hablante (o bien, la consideración que de ella se haga) sólo entra en juego para la creación de las implicaturas y sólo comenzaría a jugar un papel en la interpretación cuando *lo dicho* parece tener algún tipo de falta

<sup>7</sup> Al respecto, pueden verse, entre otros, el artículo de Jennifer Saul (2002), donde la autora propone definir una noción para los contenidos que la audiencia entiende que fueron conversacionalmente implicados, y llamarlos “audience-implicatures”; también el artículo de Charles Lassiter (2012), que se posiciona a favor de que las implicaturas no están determinadas por las intenciones del hablante y que, incluso, la comunicación de las implicaturas conversacionales puede realizarse de modo no-intencional.

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo, Borjesson (2016: p. 17), que afirma “[...], it does seem that for P. Grice, reasoning about the speaker’s intentions in making a particular utterance only starts to play a role when going beyond what the speaker has said” o Bach (2012) quien, aunque no malinterpreta a Grice en este punto, sí manifiesta su desacuerdo con él, al hablar del “Grice’s counter-intuitive requirement that to say something entails meaning it”, y al afirmar directamente, en Bach (2013), “What one says does not depend on one’s communicative intention. For me, unlike for Grice, saying does not require meaning what one says” (p. 219). Aunque el presente artículo se centra en la postura de Grice y otros autores que, de uno u otro modo, están influidos por su pensamiento, el tema de la intencionalidad en el ámbito de la lingüística ha trascendido estos círculos, además de que se ha llegado a plantear en cuestiones más específicas, como puede apreciarse en el trabajo de Gauker (2019), “Against the speaker-intention theory of demonstratives” o en el de Acton (2022), “Sociophonetics, semantics, and intention”, *Journal of linguistics*, 58 (3): 1-30.

de información medular o de incongruencia (ya sea interna o con el contexto situacional o textual) y entonces, para encontrar posibles contenidos implícitos que resuelvan la aparente incongruencia o carencia, se acude a la pregunta sobre la intencionalidad del hablante. En la postura que estamos comentando no se considera necesario tomar en cuenta la intencionalidad cuando hablamos solamente de los contenidos “dichos”, es como si el hablante sólo tuviera intención de significar (*M-intention*) cuando hace uso del implícito, pero no cuando hace uso de los significados convencionales (esto es, sistémicos, gramaticales) de las palabras. Contrario a esto, me parece necesario hacer notar que la intencionalidad del hablante está presente lo mismo cuando usa elementos convencionales para expresarse, que cuando insinúa o comunica implícitamente su mensaje. En el primer caso, tiene la intención de comunicar directamente su mensaje mediante el uso de palabras que convencionalmente (esto es, de acuerdo con el sistema de la lengua) lo comunican; en el segundo caso, tiene la intención de comunicarlo indirectamente.

Es verdad que nosotros, como oyentes, es en el segundo caso –el de la comunicación implícita–, cuando tenemos que detenernos un poco más a preguntarnos sobre la intención de significar del hablante (“¿qué quiso decir?”), mientras que en el primer caso, cuando utiliza palabras con un significado ya convencional (sistémico), la entendemos directamente: el significado convencional de las palabras empleadas viene a ser –tomando la metáfora de Haugh y Jaszczolt (2012)– como un “atajo” para descubrir la intencionalidad del hablante:

(...) for Grice the recognition of the speaker's intentions need not always mean conscious and laborious processing. The recovery of the intention can be 'short-circuited', so to speak, when the meaning is conventionalised in a language and the conventions create a 'shortcut' through the recognition of the intentions (Haugh y Jaszczolt, 2012: 94).

Recapitulando lo dicho hasta ahora en este apartado, hemos expuesto que, en relación con la distinción griceana entre *decir/implicaturar*, la “intención de significar” es requisito indispensable para ambos niveles de significación. Sin la intención de significar (*M-intention*), no puede haber implicatura y tampoco puede haber un contenido “dicho”.

Esto último quizá parezca más difícilmente aceptable ya que, al tener *lo dicho* como característica esencial, su vinculación al sistema de la lengua (recuérdese que, según la característica (a) lo dicho está íntimamente relacionado con el significado “convencional” de las palabras), podría pensarse que, si cierto enunciado cumple con la característica (a), ello sería suficiente para constituirlo como contenido “dicho”, aun en los casos en que no cuente con el respaldo de la intención de significar del enunciador.

Al respecto, vale la pena insistir en que, de acuerdo con Grice, si la intención de significar no se presenta, entonces, aunque se presentaran las dos primeras características, el contenido en cuestión no podría tener el estatus de *dicho*. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, en los casos de enunciados irónicos, como el siguiente, basado en un ejemplo de Grice (1989b [1967]:34). Supongamos que la persona x, que hasta hoy yo consideraba mi amigo, me traiciona y, en esas circunstancias, sabiendo yo de su traición y sabiendo que mi interlocutor también está enterado de esa traición hacia mí y de que yo ya la conozco, enuncio (2). En este caso, lo que quiero significar con mi enunciado no coincide con el significado convencional de mis palabras, pues éste, el significado de mi enunciado según el sistema de la lengua, es (2a), mientras que lo que yo quiero comunicar es lo contrario, expresado en (2b):<sup>9</sup>

- (2) “x es un buen amigo”.
- (2a) ‘x es un buen amigo’.
- (2b) ‘x *no* es un buen amigo’.

Así pues, como el contenido (2a) no corresponde con lo que yo, como enunciador, quiero significar, resulta que (2a) no cumple con la característica (c) mencionada por Grice y, por lo tanto, (2a) no puede considerarse como dicho.

Ahora bien, es muy importante señalar que de lo anterior no se deriva que, como lo que yo quería significar al enunciar (2) era (2b) entonces *lo dicho* es (2b); ni tampoco que, si *lo dicho* por medio de (2) no es (2a), entonces debe ser (2b). En el enunciado (2), ni (2a) ni (2b) tendrían el estatus de *lo dicho*

<sup>9</sup> Y junto con éste, podría querer comunicar, además, otros mensajes (como mi desaprobación o desprecio, por ejemplo), pero eso no influye en el punto que aquí se busca exponer.

en el sentido griceano, si bien, cada uno de ellos carece de ese estatus por distintas razones:

- (2a) carecería de ese estatus porque no cumple con la característica (c) de *lo dicho*, es decir, no corresponde a lo que el hablante tenía la intención de significar al enunciar (2), pues recordemos que fue enunciado irónicamente, no en sentido literal. En cambio, sí presenta la característica de estrecha relación con el significado convencional de las palabras (característica (a)), pues en el sistema de la lengua la oración que corresponde al enunciado (2) significa convencionalmente (2a). También cumple con la característica (b) (relativo al significado veritativo del enunciado), pues el contenido (2b) correspondería al significado ligado a las condiciones veritativas para establecer la verdad o la falsedad de (2).
- Por su parte, (2b) tampoco cumple la totalidad de los requerimientos de lo dicho. Sí cumple –a diferencia del contenido (2a)– con la característica de formar parte de lo que el hablante tuvo la intención de significar y con la característica (b); sin embargo, no presenta la característica (a), pues no está ligado, según el sistema de la lengua, con lo que (2) convencionalmente significa (más bien, es lo contrario). Por lo tanto (2b), al igual que (2a), no puede considerarse como dicho.

Ante esta situación –que ni (2a) ni (2b) cumplen los requerimientos de *lo dicho*– surge la pregunta: entonces, al usar irónicamente el enunciado (2), ¿no estaríamos *diciendo* (en sentido griceano) nada? ¿Nuestro enunciado carecería de contenido *dicho*? Y la respuesta es afirmativa: en el sentido técnico de *decir* no estaríamos diciendo nada, lo cual no implica que no habría nada comunicado. El mensaje comunicado sería (2b) ‘x *no* es un buen amigo’ (con las connotaciones añadidas que se indicaron), pero se comunicaría sólo implícitamente, como implicatura. Me parece que éste sería un claro ejemplo de una posibilidad a la que Grice alude cuando señala que puede darse el caso de que: “no se diga nada, aunque haya algo que el hablante *hace como que dice*” (Grice, (1967 [1989a]: 41).<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Presento la cita del original en inglés, en cursivas, añadiendo un poco más de contexto: “These yields three possible elements –what is said, what is conventionally implicated and what is non

A pesar de la enorme influencia que han tenido los planteamientos de Grice en los autores posteriores, muchos de ellos rechazan una o más de las tres características que Grice considera esenciales en *lo dicho*. Así, por ejemplo, los seguidores de la llamada Teoría de la Relevancia (TR) se oponen a las dos primeras características,<sup>11</sup> mientras que otros autores, incluso algunos considerados como neo-griceanos, se oponen a la tercera, es decir, la relativa a la intencionalidad.

Aunque el punto que aquí más interesa defender es el relativo a la intencionalidad de *lo dicho*, para llegar a él será conveniente presentar de manera resumida<sup>12</sup> en el siguiente apartado la postura de quienes niegan las otras dos características, así como la respuesta que se les pueda dar desde una postura griceana. Esta exposición permitirá apreciar, adicionalmente, dos de las principales posturas en lo relativo a la manera de establecer la frontera entre lo explícito y lo implícito.

## LAS CARACTERÍSTICAS (A) Y (B) DE *LO DICHO*. LA RESTRICCIÓN DE CORRELATO SINTÁCTICO Y SUS CRÍTICOS

En la introducción a este artículo hicimos alusión a la tan discutida cuestión de cuál es la participación de elementos extralingüísticos en la determinación del significado de un enunciado y, en particular, a su participación en *lo dicho* con

---

conventionally implicated— though in a given case one or more of these elements may be lacking. For example, nothing may be said, though there is something which a speaker makes as if to say.”

<sup>11</sup> Así ha quedado manifiesto desde los primeros escritos de la Teoría de la Relevancia, como puede verse en Sperber y Wilson (1986: 181-183), donde, hablando sobre la distinción dicho/implicado de Grice (y la consiguiente delimitación de lo dicho) afirman: “*The main problem with Grice’s distinction has to do not with the characterization of implicatures, but with the characterization of the explicit. First, he does not envisage the kind of enrichment of logical form involved, for instance, in interpreting ‘will’ as will very soon; he treats comparable cases [...] as cases of implicature [...] In fact, recent work has shown that a number of problems with classical implicature analyses are resolved when the ‘implicatures’ are reanalyzed as pragmatically determined aspects of explicit content*”. La misma idea central se mantiene en publicaciones posteriores tanto de seguidores de la Teoría de la Relevancia, como de autores con un contextualismo más extremo, según puede observarse, respectivamente, en Carston (2003) y Recanati (2001).

<sup>12</sup> Para ello retomo algunas de las ideas expuestas con mayor detenimiento en los apartados correspondientes de Fernández Ruiz (2018).

ese enunciado. Al hablar, en los apartados anteriores, sobre la intencionalidad del hablante, hemos introducido ya un primer elemento extralingüístico que participa en *lo dicho*, en particular, y en el significado de un enunciado, en general. En este apartado se verá de qué manera las otras dos características de *lo dicho* permiten o restringen la participación de otros elementos extralingüísticos en su configuración (o de su más cercano equivalente en otros marcos teóricos).

Hemos visto que la primera característica de *lo dicho* según Grice es su estrecha relación con el significado convencional (esto es, perteneciente al sistema lingüístico) del enunciado. En este *significado convencional* entrarían tanto el significado de las palabras como su orden en la oración y las reglas sintácticas de ese sistema lingüístico (Grice, 1967 [1989d]: 87). Considerando únicamente esta característica, podría pensarse que lo que Grice cataloga como *dicho* al enunciar una oración es únicamente lo codificado en el sistema de la lengua; sin embargo, al hablar de la segunda característica, la característica (b), nos damos cuenta de que no es así, sino que es preciso también tomar en cuenta cierta información o contenido que sólo puede provenir del contexto. Grice menciona explícitamente la identidad de las expresiones referenciales, el momento de la enunciación y el sentido preciso en que se están empleando aquellas expresiones o estructuras que resulten ambiguas (Grice, 1967 [1989b]: 25). Se ha considerado que, si Grice destaca precisamente los anteriores aspectos, es porque todos ellos son indispensables para la determinación de las condiciones veritativas de un enunciado, y lo que Grice quiere considerar como *dicho* está estrechamente ligado con el contenido veritativo-condicional del enunciado.

Conjuntando estas dos primeras características, nos damos cuenta de un primer aspecto fundamental de la postura de Grice con respecto a cuál pueda ser la participación del contexto en la determinación de *lo dicho*. La noción que Grice sostiene de *lo dicho* sí considera la participación de elementos contextuales en ella, siempre y cuando ella se encuentre motivada por elementos (morfo)sintácticos del enunciado, como podrían ser los déicticos o los tiempos verbales empleados, por ejemplo. No se trata, pues, de una participación amplia del contexto generada por factores cognitivos, pragmáticos o de otro tipo, sino por la misma estructura lingüística que se ha enunciado. A esta restricción griceana, Bach (2001) la ha denominado “la restricción de correlato sintáctico” (*syntactic correlation constraint*), que consiste –como ya

se ha dicho– en que sólo contribuyen a lo dicho por un enunciado aquellos factores contextuales directamente exigidos por su estructura sintáctica.

En contra de esta restricción, algunos contextualistas, como los seguidores de la Teoría de la Relevancia, afirman que la participación de elementos del contexto en la determinación de la *explicatura*<sup>13</sup> –término que ellos utilizan en lugar de *lo dicho* de Grice-, o de la proposición más relevante expresada, no se limita a la exigida por la estructura morfosintáctica, sino que la contribución del contexto en cada caso será tan amplia como lo requiera el Principio de Relevancia.

Recordemos que la Teoría de la Relevancia explica la comunicación humana tomando como punto de partida una visión general de los procesos cognoscitivos del hombre. Según esta postura, la actividad cognoscitiva está orientada a la relevancia o pertinencia y su finalidad es lograr el mayor conocimiento con el menor esfuerzo. De manera análoga, la comunicación humana estaría orientada a la relevancia: todo acto de comunicación comienza como una solicitud de atención, lo cual genera una expectativa de relevancia. Precisamente en esto radica el Principio de Relevancia: en el hecho de que cualquier comunicación de información crea la expectativa de relevancia.

Ahora bien, en esta teoría, la relevancia de un enunciado se define en función de los efectos contextuales que produce y el esfuerzo que se requiere para procesarlos. A mayores efectos contextuales, mayor relevancia; pero también, a mayor esfuerzo de procesamiento, relevancia menor. Siendo así, “un enunciado, en una interpretación dada, es óptimamente relevante si y sólo si: a) logra suficientes efectos para merecer la atención del oyente y b) para lograr esos efectos no obliga al oyente a realizar esfuerzos innecesarios” (Smith y Wilson, 1992: 5). No es que todo enunciado tenga que ser óptimamente relevante para ser inteligible y aceptable; basta con que sea congruente con el Principio de Relevancia, lo cual se logra siempre y cuando el hablante razonablemente hubiera podido esperar que fuese relevante para su destinatario en esa interpretación (Smith y Wilson, 1992: 7).

La Teoría de la Relevancia toma como una de sus premisas el hecho de que todo enunciado tiene una variedad de interpretaciones, compatibles todas

<sup>13</sup> Es importante aquí recordar que, a pesar de este nombre, para la Teoría de la Relevancia, la *explicatura* involucra ya en sí misma ciertos procesos inferenciales.



ellas con la información lingüísticamente codificada, y que no todas estas interpretaciones son igualmente accesibles al oyente. En estas circunstancias, ¿cuál es el criterio para evaluar y sopesar esas posibilidades y elegir la interpretación correcta (es decir, la que el hablante quiere comunicar)? Según la Teoría de la Relevancia, los oyentes poseemos un criterio para eliminar todas las interpretaciones excepto una: dado que suponemos la congruencia con el Principio de Relevancia y, al mismo tiempo, sabemos que como hablantes no debemos demandar esfuerzos innecesarios para la interpretación de los enunciados, de ahí se sigue que el oyente puede suponer que la primera interpretación congruente con el Principio de Relevancia a la que llegue en su proceso de interpretación es la adecuada.

Así, pues, al intentar identificar la *explicatura* de un enunciado, en cada etapa del proceso el oyente opta por la interpretación que involucre menos esfuerzo de procesamiento y sólo la abandona (para buscar otra) en caso de que no sea compatible con el principio de relevancia (Sperber y Wilson, 1986: 184).

## La restricción de correlato sintáctico vs. la satisfacción del Principio de Relevancia

Para ilustrar con un ejemplo el contraste entre la postura de Grice –que restringe la participación de los aspectos contextuales en lo dicho según su correlación (morfo)sintáctica con el enunciado– y la de la Teoría de la Relevancia –que regula la participación contextual en la explicatura con base en la satisfacción del Principio de Relevancia– veamos cómo se analizaría en cada una de ellas el siguiente ejemplo, tomado del etiquetado de un conocido refresco sabor manzana que se vende en varios países, especialmente de Latinoamérica. En la etiqueta frontal del envase del refresco aparecía<sup>14</sup> la leyenda:

(3) Contiene jugo de manzana pasteurizado.

Para Grice, según vimos anteriormente, los factores contextuales que pueden intervenir en la determinación del contenido veritativo-condicional (y, por lo tanto, de *lo dicho*) de un enunciado son aquellos exigidos por su

<sup>14</sup> Actualmente la leyenda ya fue modificada.

propia estructura morfosintáctica. En el caso de (3) sería la información contextual necesaria para identificar a la 3ª persona singular del verbo *contiene* (el refresco) y la necesaria para ubicar el tiempo comunicado por el presente del verbo (por ejemplo, el día en que veo el refresco en la estantería de una tienda). De este modo, para Grice, la proposición o contenido veritativo-condicional de (3) sería (4):

(4) [Este envase de refresco] contiene jugo de manzana pasteurizado.

En cambio, para la Teoría de la Relevancia, el oyente puede considerar que la proposición expresada por un enunciado es aquella a la que, en su personal proceso de interpretación, llega primero, siempre y cuando sea congruente con el Principio de Relevancia, y, para ello, pueden intervenir tantos elementos contextuales como sean necesarios para satisfacerlo. En este caso, se observó que lo que muchas personas interpretaban al ver esa etiqueta del refresco no era simplemente el contenido en (4), sino que entendían que ‘el porcentaje de jugo que contiene es importante (en el sentido de elevado)’ o bien, cuando menos suficiente como para que fuera pertinente mencionar que lo contenía. Así, de acuerdo con los principios de la Teoría de la Relevancia, la proposición expresada en (3) podría formularse como (5):

(5) [Este envase de refresco] contiene jugo de manzana pasteurizado *en un porcentaje importante*.

Con este ejemplo he querido mostrar los distintos resultados a que llevan la teoría de Grice y la Teoría de la Relevancia ante la pregunta de qué es *lo dicho* por un enunciado o cuál es su *explicatura*, o en todo caso, cuál es la proposición o contenido veritativo-condicional expresado por un enunciado; sus respectivas respuestas en (4) y (5) patentizan la diferencia de posturas.

Vale la pena recordar y subrayar que, según la teoría de Grice, la interpretación *global* o total más natural del enunciado (3) incluiría no sólo el mensaje en (4), sino también el de (5). Sin embargo, de acuerdo con la postura de Grice, estos contenidos se encuentran en distintas dimensiones de significación, a saber:

– *lo dicho*: [Este envase de refresco] contiene jugo de manzana pasteurizado.

- *lo implicaturado*: El porcentaje de jugo pasteurizado que contiene es importante.

En cambio, para la Teoría de la Relevancia ambos contenidos pertenecerían a la *explicatura*. En efecto, según esta postura, en la interpretación de un ejemplo como (3), un hablante no distinguiría la dimensión de *lo dicho*, sino que captaría los dos contenidos como una única proposición: la proposición (5).<sup>15</sup> Con base en lo anterior, los teóricos de la relevancia –al igual que otros contextualistas, como Recanati, cuyo concepto de *lo dicho* no hay que confundir con el de Grice– aseguran que lo designado por la noción griceana de *lo dicho* no tiene realidad psicológica alguna para los hablantes; de ahí que nieguen la pertinencia de conservarla, según veremos en el próximo apartado.

## Sobre la realidad psicológica de *lo dicho*

Hemos visto que, en lo concerniente a cuál sea la proposición expresada por un enunciado, la postura de la Teoría de la Relevancia y, en general, la de los contextualistas, difiere de la de Grice, que, en ese aspecto, sería minimalista. Según los contextualistas, *lo dicho* (entendido en el sentido de Grice) no necesita comprenderse o representarse en ningún momento del proceso de interpretación de un enunciado, ni tiene realidad psicológica alguna para el hablante, por lo que llaman a dejar de emplear esa noción dentro de la investigación sobre la comunicación y el lenguaje (Recanati, 2004: 64). Carston (1988: 40) es todavía más enfática: “un marco teórico que te presenta un contenido semántico que no juega ningún papel en la vida mental de los comunicadores debería ser rechazado”. En lo que sigue, expondré una posible solución a esta crítica, al mostrar ejemplos que hacen palpable que –al menos en ciertos casos– *lo dicho* (entendido al modo griceano en cuanto minimalista, esto es, con la *restricción del correlato sintáctico*) sí tiene realidad psicológica

<sup>15</sup> Lo anterior no implica que los relevantistas no hagan una distinción entre contenidos más directamente o menos directamente comunicados. De hecho, ellos sostienen la diferencia entre explicatura/implicatura, pero la frontera entre uno y otro tipo de contenido no la determinan con los mismos criterios que emplea Grice para su distinción dicho/implicaturado, y de ahí que estas dos posturas no siempre coincidan en la manera de distribuir en uno u otro lado de la frontera los distintos contenidos comunicados por un enunciado.

para el hablante, tanto si se le considera en el papel de oyente, como en el de enunciador.

En lo que respecta a la realidad de *lo dicho* para el oyente, Bach (2001) hace notar que, si bien es cierto que en muchos de nuestros intercambios lingüísticos cotidianos solemos prestar atención a lo comunicado en general como un todo, sin distinguir en ello *lo dicho* en sentido minimalista, eso no implica que carezca de realidad psicológica, pues, al encontrarnos en situaciones que, por su naturaleza así lo requieren, somos capaces de identificar *lo dicho* dentro de la significación total de un enunciado. Una de estas situaciones puede generarse con ciertas preguntas que estimulen la sensibilidad de los hablantes a la captación de los contenidos propiamente lingüísticos (sistémicos). Aplicando esto al anterior ejemplo del refresco, veríamos que aun cuando un hablante en un primer momento hubiera contestado que lo que la etiqueta *dice* es que “contiene jugo de manzana pasteurizado *en un porcentaje importante*”, podríamos, entonces, preguntarle si son estrictamente iguales los enunciados “contiene jugo de manzana pasteurizado *en un porcentaje importante*” y “contiene jugo de manzana pasteurizado” (que es lo que literalmente muestra la etiqueta). Según Bach, es muy probable que la intuición del hablante cambie con este sencillo cuestionamiento.

Lo que pudimos constatar al observar la interpretación que los hablantes hacen del enunciado (3) “contiene jugo de manzana pasteurizado” –aunque no fue necesario aplicar la metodología de Bach– también muestra palpablemente que, en el contexto o circunstancias adecuadas, los hablantes sí perciben la distinción entre *lo dicho* y los otros contenidos comunicados por un enunciado. En efecto, resulta que el refresco del que venimos hablando sí contiene jugo de manzana pasteurizado, pero sólo un 1 % del contenido total. Cuando se enteraron de este dato, muchas personas expresaron que, al ver la etiqueta, habían pensado que el refresco tendría un porcentaje mucho más alto de jugo, pues era ridículo que la etiqueta siquiera lo mencionara si era tan poco lo que tenía de jugo. Con esto, sin duda, defendían la razonabilidad de su interpretación. Sin embargo, estaban de acuerdo en que la etiqueta *decía* la verdad, es decir, que era verdad (3), porque sí contenía jugo de manzana pasteurizado (aunque sólo fuera un 1 %). Con esto último mostraban que sí percibían la realidad de *lo dicho*, que sí tenía una “realidad psicológica” para ellos.

El experimento anterior manifiesta que *lo dicho* (en sentido minimalista, ajustado a la *restricción del correlato sintáctico*) posee realidad psicológica para el oyente. Cabe preguntar si también la tiene para el hablante como enunciador. En otras palabras, cuando emitimos un enunciado ¿lo único presente en nuestra intención de significar es el “mensaje global” que queremos que nuestro interlocutor comprenda, o también somos capaces de distinguir (por lo menos en algunas ocasiones) dentro de ese mensaje, lo que literalmente decimos de lo que comunicamos por otros medios? Para responder la cuestión, retomemos el ejemplo del refresco y la leyenda en su etiqueta:

(3) Contiene jugo de manzana pasteurizado.

Quisiera plantear tres posibilidades acerca de lo que el publicista o encargado de diseñar la etiqueta del refresco quiso comunicar o dar a entender con el enunciado:

- i) Simplemente quiso dar a conocer que el refresco contenía jugo de manzana pasteurizado (sin intención de comunicar nada respecto al porcentaje o cantidad de jugo).
- ii) Quiso dar a entender que el refresco contenía jugo de manzana pasteurizado *y que el porcentaje de jugo contenido era importante*.
- iii) Las dos anteriores, (i) y (ii), simultáneamente: el publicista quiso dar a entender, en primer lugar, que el refresco contenía jugo de manzana pasteurizado en un porcentaje importante, pero también quiso que, *de ser necesario* (y enseguida explicaremos a qué nos referimos con esto), su enunciado también pudiera interpretarse –quizá por otros interlocutores, o bien, los mismos interlocutores pero en otro momento– en el sentido más simple de ‘contiene jugo de manzana pasteurizado’, sin comprometerse con la afirmación de ninguna cantidad.

Es razonable imaginar que en este último escenario (iii), el publicista piensa que muchos de los posibles compradores preferirán ese refresco sobre otros si creen que ‘tiene un porcentaje importante de jugo de manzana’ y, por lo tanto, quiere comunicar eso en primer lugar. Sin embargo, sabe que no puede decirlo explícitamente, porque no es verdad (sólo tiene un 1 % de jugo); entonces el publicista elige escribir simplemente (3), con la intención “primera” de que los posibles compradores lo interpreten como (6):

(6) Contiene jugo de manzana pasteurizado en un porcentaje importante.

Pero también con una “segunda” intención de que, llegado el caso de que se descubra que el porcentaje total de jugo de manzana es sólo del 1 %, los compradores no acusen a la refresquera de mentir (o bien la autoridad competente no la multe), pues, de darse esa situación, la refresquera se podría defender alegando que la etiqueta sólo *dice* que contiene jugo de manzana pasteurizado, y que no *dice* que el porcentaje de jugo sea importante.

Es claro que en este caso hipotético el encargado de hacer la etiqueta del refresco sí habría tenido acceso a *lo dicho* en el sentido especificado por Grice y que este componente sí tendría una realidad psicológica para él como hablante. Por supuesto, por este medio no podemos conocer con certeza las intenciones del publicista y, por tanto, esto último es solamente una hipótesis.<sup>16</sup> No obstante, el propósito de este ejercicio no era demostrar que en ese u otro caso concreto el hablante tuvo las intenciones específicas aquí descritas, sino hacer patente que, como hablantes, nos resultan familiares esas intenciones “duales” (quizá porque nosotros mismos las hemos tenido alguna vez, o bien, porque hemos participado en alguna situación donde se llegan a hacer patentes ambas intenciones) y mostrar, así, que *lo dicho* tiene una realidad psicológica también para el hablante en su papel de enunciador.

## LA CRÍTICA A LA INCLUSIÓN DE LA INTENCIONALIDAD DEL HABLANTE EN *LO DICHO* Y UNA POSIBLE RESPUESTA

En el apartado anterior, además de mostrar con más detenimiento los distintos resultados a que llegan, en el análisis de un enunciado, las posturas que hemos considerado, se expuso la crítica de quienes rechazan la concepción griceana de *lo dicho* (en cuanto a su minimalismo) por considerar que un contenido con las dos primeras características que Grice le atribuye no tendría ninguna

<sup>16</sup> Sin embargo, más adelante presento otro ejemplo con características similares a este, en el cual el hablante, en un momento posterior, explícitamente reclama para su enunciado la interpretación literal, es decir, la correspondiente a lo dicho (en sentido griceano), alegando ser eso lo que había querido significar (y no lo que habían entendido los interlocutores).

realidad psicológica para los hablantes. Ahí mismo ofrecimos una posible respuesta a dicha crítica, al mostrar que, al menos en ciertos casos, los hablantes sí tienen acceso a un contenido con esas características.

En este apartado expondremos la oposición que otros autores manifiestan hacia la característica (c) de *lo dicho*, es decir, la de formar parte de lo que el enunciador quiso decir, lo que quiso significar (o *M-intention*). Algunos de estos autores, como Horn, Saul o Bach defienden, sin embargo, la *restricción del correlato sintáctico* frente a los contextualistas. Esto último resulta sorprendente, pues la respuesta que dan Bach, Horn y Saul a la crítica de los contextualistas está en la misma línea de la que presentamos al final del apartado anterior, es decir, muestran con ejemplos concretos –al menos así lo hacen directamente Horn (2010) y Saul (2012), mientras que Bach (2001) plantea el diseño de una prueba para hacerlo– que tales contenidos sí pueden “tener realidad psicológica” para los hablantes. No es claro cómo compaginan estos autores la ausencia de intencionalidad con el “tener realidad psicológica” para los hablantes. Lo que aquí defenderemos es que no hay tal ausencia de intencionalidad, sino una intención dual.<sup>17</sup>

Para Horn (2009, 2012) y Saul (2012), uno de los principales argumentos para defender la noción minimalista de *lo dicho*, es decir, una noción que no incluye más participación de elementos contextuales que la exigida por la estructura lingüística del enunciado (como propone Grice), es el reconocimiento y empleo que se hace de la distinción entre mentir (*lying*) y “engañar sin decir algo falso” (que es como, para los fines actuales, traducimos aquí *misleading*). Según Horn (2012: 71) esta distinción radica en que mentir implica la falsedad de *lo dicho* en sentido minimalista, mientras que “engañar sin decir algo falso” implica la falsedad de lo implicaturado. Por tanto, el empleo extendido en diversos ámbitos de la distinción *lying/misleading* sería una muestra de que *lo dicho* (en sentido minimalista) sí tiene realidad psicológica para los hablantes.

Como ejemplo de aplicación de esta distinción, Saul y Horn coinciden en mencionar, entre otros, el sonado proceso de 1998 en contra del expresidente de los Estados Unidos de Norteamérica, William Clinton, a quien se acusaba de perjurio. Como es sabido, el caso de Clinton había comenzado por un escándalo según el cual él había mantenido “relaciones impropias” con

<sup>17</sup> Esta hipótesis, bosquejada en Fernández Ruiz (2018), se desarrolla y ejemplifica en el presente escrito.

becarias de la Casa Blanca. Sin embargo, ese no fue el mayor problema para Clinton, sino el hecho de que, al llevarse estos alegatos al terreno judicial, algunas declaraciones de Clinton ante el jurado parecían ser falsas, según las investigaciones. En efecto, Clinton afirmó, con respecto a su trato con Mónica Lewinsky:

(7) *There is nothing between us* [No *hay* nada entre nosotros].

y, en otra ocasión,

(8) *There is no improper relationship* [No *hay* ninguna relación impropia].

Cuando se descubrió que sí había habido una “relación impropia” entre Clinton y la exbecaria de la Casa Blanca, el argumento que dio Clinton ante el jurado para convencerlo de que no había mentido, de que había dicho la verdad, se basó en hacer notar que en su declaración él había usado el tiempo presente gramatical. En otras palabras, que lo que había *dicho* es que en ese momento presente del interrogatorio no había relación impropia ni mantenía relaciones sexuales de ningún tipo con la exbecaria, lo cual era completamente cierto (Noah, 1998). Su argumento tuvo éxito pues, como sabemos, Clinton no fue acusado de perjurio. Esto nos muestra que no sólo para Clinton sino también para quienes lo absolvieron, *lo dicho* (entendido al modo minimalista) sí tiene realidad psicológica.

Ahora bien, contra la consideración de la intencionalidad del hablante como una característica de *lo dicho*, Saul asegura que una concepción así de *lo dicho* no podría servir como base para la distinción *lying/misleading*, especialmente en aquellos casos donde –como vimos en el ejemplo de Clinton y como hipotetizamos en el tercer escenario del publicista de refrescos– el hablante pretende engañar a su interlocutor y, por tanto, no querría que entienda lo que *dice*, sino lo que *implicatura*. Saul explica con más detalle su objeción:

En muchos casos, el engañador astuto y cauteloso no quiere decir lo que dice: no intenta que sus oyentes lleguen a lo dicho como parte de su interpretación. Más bien, intenta que sus oyentes se engañen creyendo algo distinto de *lo dicho*, preferentemente sin detenerse a considerar lo dicho. (Traducido de Saul, 2012: 53. Las cursivas son del original).



A la luz de los ejemplos vistos hasta ahora, me parece que es verdad lo que Saul afirma en la segunda parte de esta cita: en efecto, no sería descabellado pensar, –por ejemplo–, que Clinton, con su respuesta en el interrogatorio, que en (9) se traduce al español:

(9) No hay ninguna relación impropia,

intentaba que sus oyentes interpretaran este enunciado creyendo algo distinto de lo que había dicho literalmente, conforme al *significado convencional* (sistémico) de sus palabras. *Lo dicho* por Clinton está en tiempo presente gramatical; sin embargo, el interrogatorio era sobre asuntos pasados y, por tanto, lo que se esperaba de Clinton era una respuesta referida al pasado. Sin embargo, utilizó el tiempo presente, ¿por qué? Como diría Saul, todo parece indicar que tenía la intención de que sus oyentes interpretaran algo distinto de *lo dicho*, no el *significado convencional* –‘No hay ninguna relación impropia’–, sino algo distinto: ‘No hubo (o no ha habido) ninguna relación impropia’. Estoy de acuerdo con el argumento de Saul en este último aspecto, que yo retomaría diciendo: la intención primera y primordial de ese “engañador astuto” del que ella habla es que sus oyentes interpreten algo distinto del sentido literal de sus palabras. Sin embargo, me parece refutable su otra afirmación, a saber: que el engañador astuto “no quiere decir lo que dice”, esto es, que no tiene la intención de significar el sentido literal (o “convencional” sistémico) de sus palabras y que, por tanto –según concluye Saul– *lo dicho* no debe incluir el requisito de la intencionalidad del hablante.

Me parece que este tipo de casos muestra exactamente lo contrario: ese “engañador astuto” parece tener mucho cuidado de lo que dice literalmente (o mejor: de *lo dicho*) y, si bien, en un primer momento, parece tener la intención de que sus oyentes entiendan lo que pragmáticamente parecen implicar sus palabras y no lo que convencionalmente significan, también parece tener la intención de que, llegado el caso de que en otro momento sus oyentes descubran que lo que parecían implicar sus palabras era falso, entonces pueda argumentar que lo que sus palabras literal o convencionalmente significan era verdadero, y que eso era lo que había querido decir (de manera similar a como podría explicarse, de manera hipotética, el caso del creador de la publicidad de refrescos).

Si esto es así, entonces, al momento de formular su enunciado, también tenía la intención (segunda) de expresar el *significado convencional* de sus palabras (y no sólo el inferible). Sin pretender adivinar las intenciones de nadie, lo que sí podemos decir al considerar el desenlace del caso de Clinton es que en casos similares sería razonable pensar que hay una intención dual en el hablante. Eso, suponiendo que realmente el enunciador haya querido engañar a sus oyentes, llevándolos a inferir algo falso. Pero aún si no se acepta la hipótesis de la doble intención o “intención dual”, sino que se pretende que haya sólo una, casos como el de Clinton, donde el propio hablante reclama para su enunciado la interpretación conforme al *significado convencional* de las palabras, nos mostrarían que *lo dicho* supone la intención de significar del hablante.

De lo anterior puede concluirse que es verdad, seguramente, que ese “engañador astuto” del que habla Saul preferiría que sólo se entendiera el mensaje que *implicatura* su enunciado; no obstante, eso no le quita la intencionalidad a *lo dicho* explícitamente por él: sería sólo una intención de significar proyectada para un momento posterior (digamos: una *segunda intención*). Los oyentes a los que se dirige una y otra intención de significar (la de significar *lo dicho* y la de significar el sentido global o enriquecido) no son cualitativamente los mismos –por más que “extensionalmente” pudieran coincidir–. Así, por ejemplo, los oyentes en los que Clinton habría pensado al intentar lograr la interpretación de su enunciado en tiempo pretérito eran oyentes que no sabían todavía que sí había tenido una “relación impropia”; en cambio, los oyentes en quienes habría pensado al buscar la interpretación literal, en presente, eran oyentes que ya habrían descubierto la existencia de tal relación.

Así, esta “segunda intención” sería como un “as bajo la manga” del cual el hablante puede echar mano en caso de que se descubra la falsedad de lo que *implicaturaban* sus palabras y entonces, pueda argumentar que se malentendieron, que lo que él había querido decir era lo que su enunciado significa convencionalmente, su significado sistémico o literal. De este modo intentaría evadir la responsabilidad del engaño, dando a entender que fueron los oyentes los que se autoengañaron al sacar aquellas inferencias a partir de sus palabras. Parece que esta explicación es aplicable al ejemplo sobre William Clinton, y no es un caso aislado. En el discurso de los políticos de otros países, así como en la publicidad y en un sinnúmero de situaciones particulares también encontramos ejemplos de esta clase, donde se percibe claramente que los hablantes tienen

consciencia de *lo dicho* en sentido griceano y lo emplean estratégicamente (o *lo manipulan* estratégicamente).

Para finalizar, presentaré un ejemplo más donde parece verificarse la hipótesis sobre la “intención dual” que he expuesto y que permitiría dar respuesta a objeciones como la que Saul presenta en contra de la intencionalidad en *lo dicho*. Este ejemplo –que retoma las palabras pronunciadas, en dos momentos distintos, por el primer mandatario de un país latinoamericano– resulta especialmente claro, ya que se logró recopilar no sólo el enunciado inicial, donde –aparentemente– el enunciador querría dar a entender principalmente lo *implicaturado*, sino también un discurso posterior del mismo enunciador donde, después de haber sido evidente que lo que *implicaturaba* (o *parecía implicaturar*) en aquel primer enunciado era falso, defiende la verdad del enunciado argumentando que lo que él había querido decir era lo literalmente *dicho*, y no lo que sus palabras parecían implicaturar. El enunciado en cuestión se leería:

(10) Gracias a la reforma hacendaria, por primera vez en cinco años ya no habrá incrementos mensuales a los precios de la gasolina.

Dos años después de haber sido enunciado (10), ocurrió un fuerte aumento del precio de la gasolina. En este contexto, se le pregunta al enunciador de (10) lo siguiente:

(11) ¿Cuál es la razón que lo impulsó a romper la promesa que nos había hecho de que no habría más gasolinazos durante su gobierno?

A lo que contesta:

(12) Gracias, porque eso me deja entrar en una precisión muy puntual sobre la gasolina. Porque ha habido distorsiones a lo que realmente yo comprometí. En 2015, a inicios de año, justamente *dije* que se habían acabado los gasolinazos: estos incrementos que se daban mes a mes [en el precio de la gasolina]. Y no hubo ningún incremento durante el año 2015, no hubo gasolinazos. Pero también debo decir: nunca comprometí el que no fuera a incrementarse la gasolina (<https://www.youtube.com/watch?v=Hoeem5DFfV4>).

En este ejemplo podemos observar que el enunciado (10) –cuya versión abreviada es (13)– fue interpretado en el sentido que fácilmente puede inferirse del reproche presente en (11) y que, para facilitar la exposición, se presenta en (14):

(13) Ya no habrá incrementos mensuales a los precios de la gasolina.

(14) Ya no habrá incrementos a los precios de la gasolina.

Nuevamente se nos presenta un caso donde el contenido de un enunciado se interpreta “globalmente”, es decir, involucrando para su interpretación elementos contextuales, como las expectativas de los interlocutores o la pertinencia de ciertos elementos en el contexto de enunciación, que no provienen ni son exigidos por la propia estructura lingüística del enunciado. Podríamos hacer la hipótesis, como en el ejemplo de la etiqueta del refresco y del juicio a Clinton, de que también en este caso el enunciador de (10), en el preciso momento de la enunciación, tenía una intención dual: en primer lugar, dar a entender (14) –en un intento por destacar el acierto de sus decisiones de gobierno o de ganar popularidad, por ejemplo– y en segundo lugar, dar a entender simplemente (13), reclamando como su intención de significar solamente la correspondiente al *significado convencional* (sistémico) de las palabras enunciadas, en caso de que las circunstancias así lo hicieran conveniente, como de hecho ocurrió al presentarse el elevado incremento del precio de la gasolina y el reclamo de la ciudadanía.

En esta ocasión, nuevamente, lo que se busca al exponer y analizar este ejemplo no es demostrar que el enunciador tuvo estas o aquellas intenciones comunicativas, sino mostrar que, como hablantes, podemos percibir la posibilidad de que exista una doble intención comunicativa: la intención de comunicar el contenido “global” o “enriquecido” con diversos elementos contextuales, pero también la intención de comunicar solamente el contenido *dicho*. Una y otra intención –como ya se explicó en un ejemplo anterior– no estarían dirigidas a hablantes cualitativamente iguales, sino en distintos estados epistémicos.

En todo caso, el ejemplo de (10) ha sido útil para defender la concepción griceana de *lo dicho*, especialmente la propiedad de ser parte de lo que el hablante quiso decir. Su utilidad deriva del hecho de que pudimos obtener evidencia posterior, que se muestra en (12), donde el enunciador explícitamente

nos dice qué es lo que quiso significar con (10), y eso que tuvo la intención de significar corresponde, precisamente, a *lo dicho* en sentido griceano.

## CONCLUSIONES



En este artículo se ha querido mostrar la utilidad y pertinencia de la noción griceana de *lo dicho* frente a dos de las críticas que más frecuentemente se le han hecho:






1<sup>a</sup>. La que proviene de la Teoría de la Relevancia y, en general, de autores contextualistas. Consiste en decir que debemos abandonar la noción griceana de *lo dicho* porque un contenido con las dos primeras características que Grice pretende (ser contenido veritativo-condicional y restringido por un correlato sintáctico con el enunciado), no tiene realidad alguna para los hablantes desde un punto de vista psicológico. Sin embargo, la argumentación que aquí he presentado lleva a la conclusión de que, si bien es cierto que, en muchos de sus intercambios cotidianos los hablantes pueden manejarse prestando atención tan solo a lo comunicado “globalmente”, eso no implica que *lo dicho* (en sentido griceano) carezca de realidad psicológica para ellos pues, al encontrarse en situaciones que, por su naturaleza, así lo requieren, son capaces de distinguirlo dentro de la significación total de un enunciado.

2<sup>a</sup>. Otros autores, en otros aspectos considerados neo-griceanos, argumentan que no debería considerarse como característica esencial de *lo dicho* por medio de un enunciado la de que deba ser parte de “lo que el hablante quiso decir”, esto es, de la intención de significar (*M-intention*) del hablante, pues en casos como los del “engañador astuto” (así llamado por Saul), parecería que el hablante no quiere decir lo que dice. Para responder a esta crítica, en este artículo se ha propuesto la hipótesis de la “intención dual” y se ha mostrado su aplicabilidad en ejemplos concretos similares a los del “engañador astuto” presentados por Saul y Horn. Así, se ha intentado demostrar que precisamente lo que distingue estos casos de elaborado engaño de los casos de simples mentiras donde, sin más, se enuncia una falsedad, es que el “engañador astuto”, aunque en un primer plano quiere comunicar un mensaje distinto del que literalmente significan sus palabras, también quiere mantener latente y virtualmente manifestado *lo dicho* (en sentido griceano) por el enunciado, es decir, su *significado convencional*, sistémico. De tal modo, aún en estos casos

podríamos considerar que *lo dicho* tiene la característica de formar parte de lo que el hablante quiere decir, *i.e.*, de su intención de significar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acton, Erik (2022), “Sociophonetics, semantics, and intention”, *Journal of linguistics*, 58 (3), pp. 1-30. 
- Bach, Kent (2013), “Replies to my critics”, *Croatian Journal of Philosophy*, vol. XIII, No. 38, pp. 217-249.
- Bach, Kent (2012), “Saying, meaning and implicating”, en Allan, Keith y Kasia Jaszczolt (eds.) *The Cambridge Handbook of Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 69-86.
- Bach, Kent (2001), “You don’t say?”, *Synthese*, 127, pp. 11-31. 
- Börjesson, Kristin (2016), “The Semantics-Pragmatics Interface: The Role of Speaker Intentions and The Nature of Implicit Meaning Aspects”, *Langages*, 2016/1, No. 201, pp. 15-32.
- Carston, Robyn (2004), “Relevance Theory and the Saying/Implicating Distinction”, en Horn, L. and Gregory Ward (2006), *The Handbook of Pragmatics*, Malden, MA-Oxford, Blackwell Publishing, pp. 633-655.
- Curcó, Carmen (2020), “Perspectivas y voces en el discurso. Metarrepresentación”, en Escandell-Vidal, Amenós y Ahern (eds.), *Pragmática*, Madrid, Akal, pp. 212-233.
- Fernández Ruiz, Graciela (2018), *Decir sin decir. Implicatura convencional y expresiones que la generan en español*, México, El Colegio de México. 
- Gauker, Christopher (2019), “Against the Speaker-Intention Theory of Demonstratives”, *Linguistics and Philosophy*, 42, pp. 109-129. 
- Grice, Paul (1987 [1989]), “Retrospective Epilogue”, en *Studies in the way of words*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 41-57.
- Grice, Paul (1967 [1989a]), “Further Notes on Logic and Conversation”, en *Studies in the way of words*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 41-57.
- Grice, Paul (1967 [1989b]), “Logic and Conversation”, en *Studies in the way of words*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 22-40.
- Grice, Paul (1967 [1989c]), “Utterer’s Meaning, Sentence-Meaning, and Word-Meaning”, en *Studies in the way of words*, Cambridge, Massachusetts,

- Harvard University Press, pp. 117-137.
- Grice, Paul (1967 [1989d]), “Utterer’s Meaning and Intentions”, en *Studies in the way of words*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, pp. 86-116.
- Haugh, Michael and Kasia M. Jaszczolt (2012), “Speaker Intentions and Intentionality”, en Keith, Allan y Kasia Jaszczolt (2012), *The Cambridge Handbook of Pragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 87-112.
- Horn, Lawrence (2012), “Implying and Inferring”, en Keith Allan and Kasia M. Jaszczolt (eds.), *The Cambridge Handbook of Pragmatics*, Cambridge University Press, pp. 69-86.
- Horn, Lawrence (2010), “WJ-40: Issues in the Investigation of Implicature”, en Klaus Petrus (ed.), *Meaning and Analysis. New Essays on Grice*, Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Horn, Lawrence (2009), “WJ-40: Implicature, Truth, and Meaning”, *International Review of Pragmatics* 1, pp. 3-34. 
- Horn, Lawrence (2006), “Implicature”, en Horn, L. and Gregory Ward (2006), *The Handbook of Pragmatics*, Malden, MA-Oxford, Blackwell Publishing, pp. 2-28.
- Lassiter, Charles (2012), “Implicating Without Intending on the Gricean Account of Implicature”, *Empedocles European Journal for the Philosophy of Communication*, 4 (2), pp. 199-215. 
- Neal, Stephen (2016), “Silent Reference”, en Ostertag, Gary (ed.), *Meanings and Other Things*, Oxford, Oxford University Press, pp. 229-334.
- Noah, Timothy (1998), “Bill Clinton and the Meaning of ‘Is’”, *Slate, news & politics*. 
- Recanati, Francois (2004), *Literal Meaning*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Recanati, Francois (2001), “What is Said”, *Synthese*, 128, pp. 75-91. 
- Saul, Jennifer (2012), *Lying, Misleading, and What is Said. An Exploration in Philosophy of Language and in Ethics*, Oxford, Oxford University Press.
- Saul, Jennifer (2002), “Speaker meaning, what is said and what is implicated”, *Nous*, 36 (2), pp. 228-248. 
- Smith, Neal and Deirdre Wilson (1992), “Introduction», *Relevance Theory, Lingua*, 87, pp. 1-10. 
- Sperber, Dan and Deirdre Wilson (1986), *Relevance. Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell.

**GRACIELA FERNÁNDEZ RUIZ:** Doctora en Lingüística por El Colegio de México y profesora-investigadora de tiempo completo en dicha institución desde 2011. También ha impartido cursos en la UNAM, Universidad Panamericana, Universidad Autónoma de Querétaro y Escuela Nacional de Antropología e Historia. Entre sus obras se encuentran los libros *Decir sin decir. Implicatura convencional y expresiones que la generan en español*, publicado por El Colegio de México (2018), *Argumentación y lenguaje jurídico. Aplicación al análisis de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1ª. edición: 2011, 2ª. edición: 2017) y diversos artículos y capítulos que versan sobre sus principales áreas de investigación: inferencias lingüísticas, semántica (especialmente la semántica filosófica) y fronteras semántica-pragmática.

**D. R. © Graciela Fernández Ruiz, Ciudad de México, enero-junio, 2023**





## **Materiality, Wittgenstein, and avocados. Sensorial inspections in commercial interactions**

**ARIEL VÁZQUEZ CARRANZA** 

Universidad de Guadalajara

[ariel.vazquez@academicos.udg.mx](mailto:ariel.vazquez@academicos.udg.mx)

**Abstract:** *The present investigation examines the interactional features of sensorial inspections of avocados in a Mexican fruit and vegetables shop. The study uses video recordings and multimodal conversation analysis to contribute to the view that regards sensoriality as an interactional achievement and as an intersubjective phenomenon of public and social nature. The study describes three points of the sequential inspection context and the gazing and touching configurations that are implemented. The analysis shows that sensorial inspections display knowledge and expertise; they are tools to achieve particular goals in the commercial encounter.*

**KEYWORDS:** MULTISENSORIALITY, MULTIMODALITY, INTERACTION, CONVERSATION ANALYSIS; VIDEO

**RECEPTION:** 15/12/22

**ACCEPTANCE:** 21/10/23

## Materialidad, Wittgenstein, y aguacates. Inspección sensorial en la compraventa de fruta

ARIEL VÁZQUEZ CARRANZA 

Universidad de Guadalajara

[ariel.vazquez@academicos.udg.mx](mailto:ariel.vazquez@academicos.udg.mx)

**Resumen:** Con datos tomados de videograbaciones, el estudio examina las características interaccionales de la inspección sensorial de aguacates, principalmente por parte de los clientes, durante su compraventa. Se utiliza el análisis conversacional multimodal para contribuir a la perspectiva que toma a la sensorialidad como un fenómeno intersubjetivo de naturaleza pública y social, y como un logro sistemático interaccional. Se describen tres momentos contextuales de la inspección sensorial, así como las configuraciones visuales y táctiles que se implementan. El análisis muestra que la inspección sensorial despliega el significado de conocimiento y expertise y es una herramienta para el logro de objetivos específicos en la compraventa.

**PALABRAS CLAVE:** MULTISENSORIALIDAD; MULTIMODALIDAD; INTERACCIÓN; ANÁLISIS CONVERSACIONAL; VIDEO

RECEPCIÓN: 15/12/22

ACEPTACIÓN: 21/10/23

*Lo que hace falta son explicaciones específicas sobre las actividades donde los individuos perciben, sienten, y experimentan el mundo, donde los individuos hacen relevantes, para otros, las características sensoriales de estas experiencias y las comparten de manera intersubjetiva al producirlas y coordinarlas conjunta y colaborativamente, y al expresarlas, desplegarlas y atestiguarlas de forma pública.*

TRADUCIDO DE LORENZA MONDADA (2019: 51)

*“Darle nombre a una sensación” no significa nada a menos que yo ya sepa en qué tipo de juego del lenguaje se ha de usar el nombre.*

TRADUCIDO DE LUDWIG WITTEGENSTEIN (1968: 291)

## INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos más palpables de los estudios sobre el uso de la lengua en contexto es el de examinar analítica y sistemáticamente el comportamiento lingüístico e interpersonal comunicativo que existe en la cotidianidad de los seres humanos. Este tipo de estudios se dedica a exhibir de manera descriptiva la complejidad de los fenómenos interaccionales; complejidad que se encuentra, por lo general, oculta debido a la familiaridad y “simplicidad” de los mismos (Wittgenstein, ([1953] 1963: 129). El presente trabajo tiene el objetivo de analizar un suceso interaccional por demás cotidiano: la revisión o inspección de fruta, particularmente de aguacates, durante su compraventa.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Le agradezco a los dictaminadores de *Signos Lingüísticos* por sus comentarios y observaciones que sin lugar a dudas mejoraron el presente artículo de investigación. También agradezco los comentarios que recibí durante la presentación de este trabajo en el 6to Congreso Internacional sobre Análisis Conversacional (ICCA), que se llevó a cabo en Brisbane, Australia, en el 2023. Por último, le agradezco a Verónica del Carmen Villafaña Rojas por las sugerencias recibidas en el primer borrador del manuscrito y a Iván Vázquez Carranza por las ilustraciones de las figuras 13 y 14.

Por ejemplo, en el extracto (1), tomado de una interacción de compraventa, se puede observar en las figuras 1 y 2 los momentos en los que el cliente inspecciona los aguacates que está comprando. En la figura 1, el cliente se inclina para observar los aguacates y en la figura 2, el cliente los inspecciona de manera táctil (véanse las convenciones de transcripción en el apéndice).

### (1) V02.16-55-Aguacates

- 1 Cl: Buenos días joven
- 2 Ve: Buenos días
- 3 (2)
- 4 Cl: Aguacate tiene
- 5 Ve: Sí cuántos aguacates quiere
- 6 Cl: A cómo está
- 7 Ve: El kilo treinta y cinco
- 8 (3)
- 9 Cl: A ver dame unos do::s
- 10 Ve: ((toma los aguacates de una caja))
- 11 Cl: Pero que sean para ahorita joven por fa
- 12 Ve: Sí.
- 13 Ve: ((limpia la báscula y pone los aguacates sobre ella))
- 14 Ve: diez y nueve
- 15 Cl: ((mira los aguacates)) más chiquitos (no hay)



Fig. 1

16 Ve: no. solamente así de ese tamaño

17 Cl: Ya estarán?=-

#fig. 2 a

18 Ve: =Ya.

#fig. 2 b



#Fig. 2a

#Fig. 2b

El análisis que presento hace un tratamiento transversal del fenómeno en cuestión, se toma un enfoque metodológico interaccional desde la multimodalidad (Goodwin, 2000, 2018; Mondada, 2014a, 2016, 2021). Como explico más adelante, este enfoque metodológico se centra en describir a detalle los diferentes elementos que intervienen en la creación de significados en la interacción, lo cual lo hace idóneo para la descripción meticulosa del fenómeno en cuestión. En este estudio también se utilizan planteamientos de la segunda filosofía de Wittgenstein ([1953] 1963) con la finalidad de contribuir a los fundamentos filosóficos del enfoque metodológico interaccional que se utiliza (véase Peräkylä y Silverman, 1991; Vázquez Carranza, 2023). El presente trabajo busca de igual manera contribuir al estudio de las interacciones de compraventa, las cuales han sido investigadas tomando en cuenta diferentes aspectos: el estructural (Flores Farfán, 1984; Gutiérrez-Rivas y Steffanell, 2012; Vázquez Carranza, 2017a), los elementos de cortesía (Antonopoulou, 2001), las características pragmático-discursivos (Félix-Brasdefer, 2015) y aquellos sobre variación pragmática (Félix-Brasdefer y Placencia, 2019), entre otros.

En la siguiente sección expongo la perspectiva interaccional a la que se adscribe esta investigación; es decir, describo las nociones teórico-metodológicas del estudio, particularmente me centro en la visión analítico-conversacional multimodal que se ha generado recientemente para el estudio de la materialidad y la sensorialidad de la acción social. De igual manera, también explico

las afinidades que existen entre esta perspectiva metodológica y la filosofía del lenguaje, concretamente las afinidades que existen con la segunda filosofía de Wittgenstein y su postura ante la sensorialidad de la realidad.

## LA PERSPECTIVA ANALÍTICO-CONVERSACIONAL MULTIMODAL

En los años sesenta y setenta del siglo pasado hubo una efervescencia de corrientes sociolingüísticas que incentivaron la generación de paradigmas enfocados en el estudio de la lengua en uso (para una revisión reciente de estas corrientes y paradigmas véase Cortés Rodríguez, 2021). Derivado de la etnometodología (Garfinkel, 1967; Garfinkel y Sacks, 1970), el análisis conversacional (AC) es uno de los paradigmas metodológicos que surgieron durante esta efervescencia de enfoques de investigación.

El análisis conversacional se centra en investigar sistemáticamente la organización, estructura y la trayectoria de las acciones sociales que realizan los seres humanos en el habla interaccional (Sacks, 1992; Schegloff, 2007; Vázquez Carranza, 2019). Por ejemplo, el análisis conversacional toma como unidad mínima de análisis secuencial al par adyacente, el cual consiste en dos turnos producidos por diferentes hablantes, uno después del otro, y que guardan una relación tipológica; es decir, la primera parte del par requiere de una acción particular como segunda parte. La segunda parte del par puede ocurrir inmediatamente o más adelante. Ambos turnos son considerados acciones sociales. Es importante aclarar que como *acción social* se entiende a la conducta humana realizada por un individuo con el mutuo entendimiento de otro u otros individuos (Garfinkel, 1967; Schütz, 1962). En el análisis conversacional, las acciones sociales se investigan como fenómenos situados, es decir, como fenómenos que ocurren en contextos particulares.

El análisis conversacional concibe a las acciones sociales como productos sistemáticos del mutuo entendimiento o de la intersubjetividad de los interactuantes, como productos regulados por patrones de comportamiento que son reconocibles, en primera instancia, por los mismos interactuantes, y en una segunda por el o la analista conversacional (Enfield y Sidnell, 2017; Vázquez Carranza, 2019). Para su estudio, el análisis conversacional utiliza grabaciones de interacciones producidas de manera espontánea o natural, las cuales son

transcritas minuciosamente (Jefferson, 2004; Mondada, 2018b) con el fin de plasmar el momento del desenvolvimiento de las acciones sociales producidas verbal o corporalmente en el transcurso de la interacción.

La lengua en sí no es el objeto de estudio del análisis conversacional: el enfoque lingüístico del AC está basado en una concepción de lengua que visualiza a esta como uno de los recursos o herramientas utilizadas por los seres humanos para la creación interpersonal de trayectorias de secuencias de acción (Clift, 2005; Vázquez Carranza, 2017b). Si bien los estudios analítico-conversacionales se centran a menudo y particularmente en lo verbal, desde sus inicios las y los analistas conversacionales mostraron interés en la gama de recursos interaccionales que están a la disposición de los interactuantes (Goodwin, 1981; Heath, 1982), esto es, en la multimodalidad de la interacción.

Por lo tanto, el llamado *análisis conversacional multimodal* es el enfoque que además de tomar en cuenta aspectos de la producción lingüística de los turnos de habla (como el léxico, la sintaxis, la entonación, etc.) se centra en los recursos corporales de los interactuantes como los gestos, las miradas, las posturas y los movimientos corporales. Neville (2015) le llama *the embodied turn* (“el giro a la corporalidad”) a la corriente de estudios sobre la interacción social enfocados en la corporalidad. De acuerdo a esta visión, los elementos corporales, al igual que los verbales, son elementos generados de manera ordenada y situacional por los interactuantes para establecer, negociar y reparar o corregir el mutuo entendimiento en la interacción (Goodwin, 2018; Mondada, 2014a, 2014b, 2016). En sí, esta perspectiva de análisis de la comunicación interpersonal acentúa el hecho de que para tener un mejor entendimiento de la intersubjetividad (la cual está presente en la interacción social humana) es necesaria una visión holística de los fenómenos interaccionales. En otras palabras, la lengua y la corporalidad no deberían separarse ni aislarse para su análisis.

## Materialidad y sensorialidad

Como pionero de la corriente multimodal en el análisis conversacional, Goodwin (2000) menciona que al teorizar sobre la acción social se deben tomar en cuenta tanto los detalles del uso de la lengua como el papel que juegan las formas en las que están constituidas las estructuras sociales, culturales, materiales, y secuenciales del entorno en donde la acción social ocurre. En años



recientes, dentro de los estudios multimodales han surgido investigaciones que expanden el estudio de la multimodalidad, trayendo a la mesa de análisis el hecho de que, en la interacción social, además de intervenir la lengua y la corporalidad de los interactuantes, también intervienen su mundo material y su percepción sensorial del mismo. Desde la antropología se puede caracterizar a este enfoque como uno de tipo ecológico (Ingold, 2000), ya que la acción social es tratada como un fenómeno que forma parte de una “ecología” local en donde están situadas la corporalidad de los interactuantes, su sensorialidad, materialidad y en general todo lo que rodea la temporalidad y el contexto de la interacción.

Nevile *et al.* (2014) presentan lo que puede considerarse como las pautas teórico-metodológicas para la investigación de la materialidad en la interacción. Los autores definen a los objetos como elementos del mundo físico, los cuales podemos experimentar de manera sensorial; esto es, los podemos ver, escuchar y tocar. De acuerdo a los autores, y de manera general en las ciencias sociales, la *materialidad* se ha estudiado tomando a los objetos como entidades de uso y consumo, i. e. como mercancías (Douglas y Isherwood, 1996; Gregson y Crewe, 2003), o bien, como aparatos o herramientas, i.e. como elementos socioculturales que los individuos o grupos sociales experimentan de acuerdo a determinados cambios históricos o tendencias temporales (Attfield, 2000), o como objetos estéticos con un valor simbólico (Sennet, 2008).

Nevile *et al.* (2014) proponen un paradigma donde los objetos son tomados como elementos de nuestra realidad que muestran cómo, en contextos y momentos determinados, las personas actúan de manera social y significativa a fin de construir e interpretar tanto sus propias actividades como los mismos objetos en sí. El paradigma parte del hecho de que los objetos forman parte de la materialidad de las acciones sociales interaccionales, ya que en la interacción los objetos pueden ser identificados, evaluados, imaginados, creados, entendidos, descritos, compartidos y utilizados para realizar tareas, etc. Para el logro de esta descripción de la materialidad en la interacción social se utiliza el método y las herramientas del análisis conversacional multimodal, descrito antes. De este modo se puede precisar la manera en que los objetos son movilizados por los interactuantes de formas particulares (contextuales), de maneras relevantes y siempre ajustadas a una temporalidad durante el desarrollo de las acciones sociales en la interacción (Goodwin, 2000; Mondada, 2019). Con esta lógica, se ha investigado a los objetos como recursos utilizados

para la organización secuencial de la interacción (Day y Wagner, 2014; Mondada, 2006), o como elementos indispensables para la realización de actividades específicas en contextos de multiactividad (Goodwin, 1994; Mondada, 2011).

Recientemente, Mondada (2019: 47) hace un llamado formal a expandir el estudio de la *multimodalidad*, particularmente hacia la exploración de la sensorialidad material: “considerar no solamente los recursos corporales utilizados para interactuar sino también las prácticas que se utilizan para *percibir* el mundo de manera intersubjetiva”. El punto de partida de Mondada es que la materialidad no solo sirve de instrumento para la realización de acciones sociales, sino que también tiene que ver con la experiencia y acceso sensorial que tienen los interactuantes de su mundo material; es decir, la materialidad además de ser utilitaria también es percibida por los sentidos y en la interacción social quedan registradas las percepciones y el acceso sensorial que se tiene de esta, lo cual juega un papel crucial para el logro de la intersubjetividad y de la acción social. Con la atención en la materialidad y sensorialidad, en el análisis conversacional multimodal se busca responder de manera general: ¿cuál es el papel de la sensorialidad material en el logro de actividades en la interacción social? o ¿cuál es la relevancia del acceso y manifestación sensorial de la materialidad en la interacción social?

En la presente investigación se da una respuesta a estas preguntas con respecto al contexto de investigación en cuestión, es decir, en inspecciones sensoriales en contextos de compraventa de fruta. De igual manera se presenta una argumentación afín a algunos aspectos de la filosofía del lenguaje. Para este fin, en el siguiente y último apartado introductorio explico las similitudes conceptuales entre el análisis conversacional y la segunda filosofía de Wittgenstein con respecto a la interacción y la sensorialidad.

## LA PERSPECTIVA INTERACCIONAL Y WITTGENSTEIN

En las primeras décadas del siglo xx, Ludwig Wittgenstein protagonizó el llamado “giro lingüístico” (o *linguistic turn*) en la investigación filosófica. Su visión sobre el lenguaje ha influenciado no solamente a estudios que tienen que ver con el lenguaje como tal, sino también a estudios relacionados con otros temas de las ciencias sociales (Trigg, 1990). De manera general, Wittgenstein

se dedicó a entender la naturaleza de los problemas filosóficos y a encontrar los métodos apropiados para estudiarlos (Carmona, 2015; McGinn, 1997). Principalmente, para él la falta de entendimiento de los problemas filosóficos se debía a la concepción que se tiene del *lenguaje*. En su obra, Wittgenstein formula dos ontologías del lenguaje contrastantes entre sí. En su primera filosofía, él define al lenguaje de manera tradicional; en concreto, define al lenguaje como algo lógico que limita nuestros pensamientos y que sirve solamente para describir la realidad y nombrar o denotar objetos en ella (Wittgenstein, [1921] 2001). En su segunda filosofía hay un cambio importante con respecto a esta concepción, ya que Wittgenstein hace una crítica contundente de ella y la considera ahora como una concepción primitiva.

En esta autocrítica, Wittgenstein ([1953] 1963) presenta el planteamiento de que el lenguaje no solamente tiene una función descriptiva, sino que tiene una gran diversidad de funciones a las que denomina *juegos del lenguaje*. El filósofo argumenta que el problema de la filosofía del lenguaje es que se piensa que el significado de las palabras está determinado por los objetos a los que éstas se refieren, cuando en realidad el significado de las palabras es determinado por el uso que se les da. En resumen, las palabras y las oraciones obtienen sus significados de los juegos del lenguaje en donde se encuentran o para lo que se utilizan. El significado del lenguaje está en su función o su uso. Dentro de la lingüística, esta segunda concepción del lenguaje encontró eco, por ejemplo, en el integracionismo lingüístico (Wolf y Harris, 1998), en la pragmática angloamericana (Levinson, 1983) y en la europeo-continental (Verschueren, 1999); también en la sociolingüística (Figuerola, 1994) donde incluso, de acuerdo con Pateman (1987), influyó las críticas que se le hicieron a la lingüística de Chomsky, donde se toma al lenguaje como una entidad individual y no social.

En cuanto a las afinidades entre el análisis conversacional y la segunda filosofía de Wittgenstein, Vázquez Carranza (2023) refiere que, si bien ambos paradigmas difieren en propósitos, ambos comparten una ontología del lenguaje similar: el lenguaje se define como un recurso para la realización de acciones sociales o juegos del lenguaje; el lenguaje es un fenómeno social, espacial y con temporalidad. Ambos enfoques ven al mutuo entendimiento o intersubjetividad como comportamiento colaborativo; precisan que el significado lingüístico es algo que se genera *in situ*, en la acción que los interactuantes realizan con el lenguaje mismo.

El análisis conversacional de alguna manera amplía y complementa la noción de Wittgenstein sobre el contexto como algo interaccional y emergente con los conceptos de par adyacente (Sacks, 1992), gramática sensible a su posicionamiento (Schegloff, 1996) y adscripción de la acción (Levinson, 2013). Vázquez Carranza (2023) también propone que si bien ambos métodos son enfoques inductivos y enfocados en el comportamiento generado por el uso del lenguaje y que para ambos las reglas del uso del lenguaje se despliegan colaborativamente y en el mutuo entendimiento de las personas, ambos difieren en su noción de reglas: para Wittgenstein las reglas son impuestas a los hablantes por la sociedad, mientras que para el análisis conversacional las reglas son simplemente elementos prácticos para el logro de actividades o acciones sociales.

## Datos sensoriales y Wittgenstein

La segunda filosofía de Wittgenstein expone una ontología esencialmente “social” del lenguaje. Por ejemplo, Wittgenstein desarrolla ideas en contra de la existencia de un lenguaje privado (Wittgenstein, ([1953] 1963: §§ 244-271; Kripke, 1982). El filósofo nos hace pensar que sería absurda la existencia de un lenguaje que pudiera ser exclusivamente entendido solo por su creador, ya que el significado del lenguaje se genera y se practica de manera social, por lo tanto: ¿qué sentido tendría ponerle significados a un lenguaje privado si nunca se pondrían en uso? El significado es social.

Wittgenstein (1968) hace una extrapolación del argumento de lo “privado” al terreno de la percepción de la realidad o de la sensorialidad (Rhees, 1984). Al respecto, Wittgenstein ataca de manera particular algunas nociones de la teoría de los sentidos (*sense-data*), la cual sostiene, entre otras cosas, a) que las experiencias sensoriales se componen de información adquirida o experimentada directamente por nuestros sentidos antes de que ocurra cualquier otro proceso mental (como evaluar, afirmar, inferir, etc.) y b) que esta información es de carácter privado, es decir, que para tener acceso a ella se tiene que hacer una introspección que solo puede ser realizada por el experimentador (Hatfield, 2021; Pereira Gandarillas, 2013).

Dicho de otra manera, la teoría de los sentidos sostiene que la sensorialidad que tenemos de la realidad se basa en información sensorial y esta información consiste en experiencias de naturaleza privada. Zapardiel Arteaga (2007) hace

una síntesis y análisis de la crítica que Wittgenstein presenta sobre estas dos nociones en particular. De acuerdo al autor, Wittgenstein arguye que, si bien percibimos la realidad por los sentidos en forma de datos o información sensorial, tenemos que recurrir a la experiencia colectiva (que precede a nuestra propia experimentación) para así darle significado y nombrar una sensación en particular. Con respecto a la segunda noción, Zapardiel Arteaga nos dice que para Wittgenstein los objetos de experiencia sensorial (la información sensorial) no tienen una naturaleza netamente privada, ya que su aprendizaje y comunicación (la cognición de la sensorialidad) están sujetos al uso del lenguaje cuya naturaleza es pública y social. Wittgenstein asegura que “solo tú puedes saber qué color ves’. Pero si es verdad que solo tú puedes saber, no podrás ni siquiera enseñar este conocimiento ni podrás expresarlo” (Wittgenstein, 1968: 314).

En estas primeras secciones del trabajo he descrito el contexto teórico-metodológico en el cual se enmarca este estudio. En las siguientes secciones prosigo de lleno con el análisis del fenómeno en cuestión.

## CARACTERÍSTICAS DEL CORPUS Y DEL AGUACATE

Como se dijo brevemente en la introducción, el fenómeno que se investiga en el presente trabajo es la inspección táctil de fruta que realizan particularmente los clientes durante la interacción de compra-venta. Los datos que se utilizan para analizar este fenómeno se toman de un corpus que se compone de 25 horas de videograbaciones realizadas en una verdulería de la ciudad de Toluca durante el año 2016. Los vendedores son cuatro hombres de entre 22 y 31 años de edad. Los vendedores son hablantes del otomí; sin embargo, todas las interacciones que tienen con sus clientes las realizan en español. Los clientes del establecimiento son, por lo general, vecinos del lugar.

El corpus se recolectó en un periodo de tres semanas; se utilizó una cámara Canon Legria HF R306. La cámara se mantuvo fija todo el tiempo y por lo reducido del espacio no se utilizó tripié, la cámara se colocó sobre los estantes de fruta. Afuera del establecimiento, la clientela fue informada verbalmente sobre la realización de la grabación y se colocó un letrero a un costado de la entrada avisando de la actividad de investigación. Ningún cliente manifestó inconformidad en participar.

Vázquez Carranza (2017a) realizó un análisis estructural y secuencial de las interacciones de compraventa de este corpus. De acuerdo a este estudio, estas interacciones se conforman generalmente por las etapas descritas en la tabla 1.

TABLA 1. ESTRUCTURA GENERAL DE LA INTERACCIÓN DE COMPRVENTA EN UNA VERDULERÍA  
(VÁZQUEZ CARRANZA, 2017A: 717)

<b>Etapas</b>	<b>Ejemplo</b>
<b>Apertura</b>	01 Cl: Buenos días
	02 Ve: Buenos días
	03 Cl: ((toma una papaya))
	04 Cl: a cómo la papaya,
	05 Ve: quince pesos el kilo
<b>Pedido y surtido del producto</b>	06 Cl: ((examina la papaya y se la da al Ve))
	07 Cl: [me da esta= si estará buena?
	08 Ve: (((recibe la papaya))
	09 Cl: No estará pasada?
	10 Ve: ((examina la papaya))
	11 Ve: No. está buena
	12 Cl: ((asiente ligeramente)) ah bueno
	13 Cl: la naranja a cómo?
	14 Ve: a cinco pesos el kilo
	15 Cl: °no nada más (eso)
	16 Ve: ((pesa la papaya y pone en bolsa))
<b>Intercambio comercial</b>	17 Ve: Serían veinticuatro de la papaya por favor
	18 Cl: ((saca el dinero, lo cuenta))
	19 Ve: ((el Ve le da la bolsa al Cl,
	20 intercambian dinero y bolsa))
<b>Cierre</b>	21 Ve: Gracias
	22 Cl: (Si)((sale del establecimiento))

En cuanto a la estructura secuencial, el autor menciona que la interacción de compraventa consiste de dos pares adyacentes base (Schegloff, 2007; Vázquez Carranza, 2017a), el de la compra y el de la venta. El par adyacente de la compra se conforma de la acción de pedir y dar el producto (p. ej., líneas 07

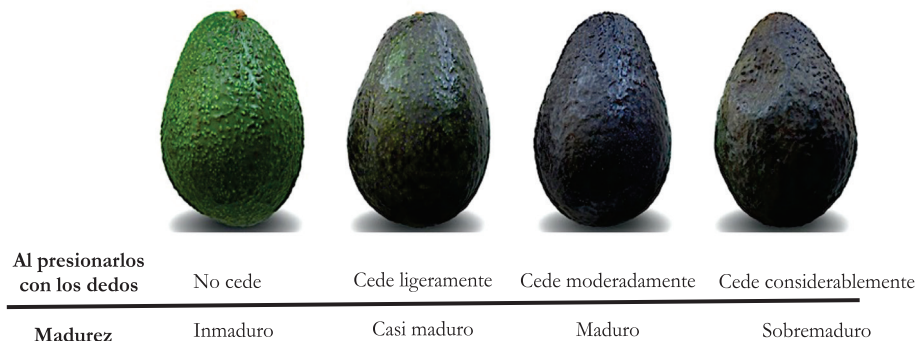
y 20 respectivamente de la tabla 1); por su parte, el par adyacente de la venta se compone de pedir y dar el dinero (p. ej., líneas 17 y 20 respectivamente de la tabla 1). Las inspecciones sensoriales que se identificaron para este estudio ocurren dentro del pedido y surtido del producto y como parte del par adyacente de la compra. Más adelante se describirá a detalle su contexto secuencial.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE INSPECCIONES SENSORIALES IDENTIFICADAS EN EL CORPUS DE ACUERDO AL PRODUCTO

Producto	Aguacate	Guayaba	Mandarina	Mango	Papaya	Plátano	Pera	Jitomate	Toronja	TOTAL
No. de inspecciones	12	1	1	4	4	6	1	1	1	31

Como muestra la tabla 2, en el corpus se identificaron 31 inspecciones sensoriales de diferentes productos, la mayoría de las inspecciones, en concreto 12, fueron realizadas a aguacates. Para investigar la inspección sensorial como actividad metódica, sistemática y corporal en este contexto interaccional, este estudio se enfoca solamente en las inspecciones de aguacates; esto porque además de ser el producto más inspeccionado sensorialmente es un producto que para identificar su estado, se requiere tanto información visual como táctil.

FIG. 3. ESPECTRO DE LOS ESTADOS DE MADUREZ DEL AGUACATE HASS.



El estado de madurez del aguacate se identifica mediante dos características en particular: su color y firmeza. En la figura 3 se muestra el espectro de los estados de madurez del aguacate Hass que es el tipo de aguacate vendido en la verdulería en cuestión. Entre más firme o duro esté el aguacate, más tiempo le tomará llegar a su madurez óptima para ser consumido; y, por el contrario, entre más blando o aguado se sienta el aguacate, más habrá pasado su tiempo de madurez óptima. Un aguacate se considera maduro cuando tiene un color oscuro y al presionarlo con los dedos ligeramente la piel del aguacate se hunde o cede un poco. Sin duda el color es un factor importante para determinar su madurez, sin embargo, la firmeza es fundamental, ya que el color puede indicar que el aguacate está maduro, pero es necesario examinarlo de manera táctil para confirmarlo. Por lo general, la elección de un aguacate para su compra está determinada por el tiempo para cuando se tiene planeado su consumo y su estado de madurez. Los siguientes apartados del trabajo consisten en la presentación del análisis de la práctica sensorial en cuestión. La inspección de los datos se realiza tomando en cuenta la perspectiva del análisis conversacional multimodal descrita en la segunda sección del artículo. En el último apartado del trabajo, y a manera de cierre, se discuten los resultados del análisis y su relación con los sustentos teórico-metodológicos del estudio.

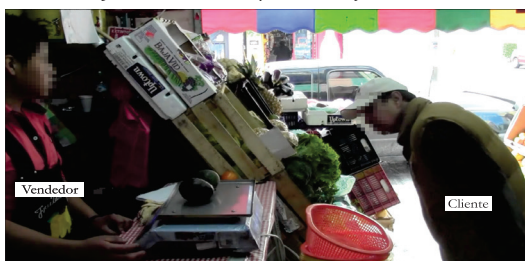
## MOMENTOS SECUENCIALES DE LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Si bien todas las inspecciones sensoriales que se identificaron ocurren dentro de la etapa del pedido y surtido del producto (véase la tabla 1), en general existen dos contextos distintos en donde tienen lugar. Uno es cuando el cliente va a la verdulería a comprar específicamente aguacate; es decir, el aguacate es el único producto que se pide y compra. El segundo contexto es cuando el aguacate es solo uno de los productos que se piden; en este caso, el pedido del aguacate ocurre antes que el de otros productos, o bien, ocurre junto con el pedido de otros productos que se solicitan o incluso puede ocurrir hasta el final de esta etapa. De manera particular, la secuencia interaccional en donde ocurren las inspecciones sensoriales de los aguacates se compone de tres momentos específicos, los cuales son: petición, presentación, e inspección. Estos momentos están ejemplificados en la tabla 3 a continuación.



TABLA 3. MOMENTOS SECUENCIALES DE LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Momento	Ejemplo	
Petición del aguacate	...	
	04 Cl: Aguacate tiene?	
	05 Ve: Sí cuántos aguacates quiere,	
	06 Cl: A cómo está.	
	07 Ve: El kilo treinta y cinco	
	08 (3)	
	09 Cl: A ver dame unos do::s	
	10 Ve: ((toma los aguacates de una caja))	
	11 Cl: Pero que sean para ahorita joven por fa	
	12 Ve: Sí.	
	Presentación del aguacate	13 Ve: ((limpia la báscula y pone los aguacates sobre ella))
		14 Ve: diez y nueve
Inspección sensorial del aguacate	15 Cl: ((mira los aguacates)) más chiquitos(no hay)	



#Fig. 1

16	Ve: no. solamente así de ese tamaño
17	Cl: Ya estarán? = #fig. 2 a
18	Ve: =Ya. #fig. 2 b



#Fig. 2a

#Fig. 2a

El primer momento es la petición o solicitud del aguacate por parte del cliente. Como lo muestra el extracto de la tabla 4, la petición del producto, la cual ocurre en las líneas 09 y 11, fue contingente a que se cumplieran dos condiciones: que hubiera en existencia el producto, líneas 04 y 05, y que el vendedor aceptara comprar el producto al precio en el que se vende, líneas 06 y 07. El segundo momento ocurre cuando el vendedor le presenta el producto al cliente; en este caso el vendedor saca los aguacates de atrás del mostrador y los coloca sobre la báscula, ante el cliente. Enseguida el cliente realiza una inspección sensorial del producto, lo ve y lo toca con la mano. En esta secuencia de eventos, el cliente y el vendedor, de manera gradual, van construyendo interaccionalmente un foco mutuo y un espacio común de carácter intersubjetivo, interpersonal y comunicativo. Mondada (2008) denomina a estos espacios como espacios interaccionales (*interactional spaces*). En las secciones siguientes se describe con detalle cada uno de los momentos secuenciales de la inspección sensorial de los aguacates.

## PETICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL AGUACATE

Los momentos de la petición y presentación del producto, en este caso de los aguacates, constituyen el preámbulo de la inspección sensorial que el cliente le hace al producto. Los antecedentes secuenciales de la solicitud del producto pueden ser presecuencias donde el cliente pregunta por la existencia y el precio del producto en cuestión, como lo muestra el ejemplo de la tabla 4 y el extracto (2). El cliente también puede realizar la solicitud directamente sin este tipo de presecuencias en particular.

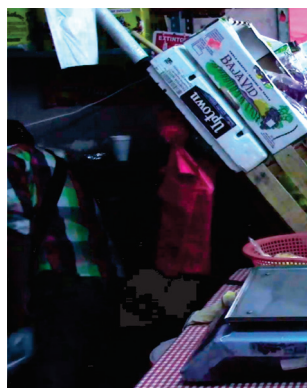
En general, en la petición del producto, el cliente indica las características del pedido; por ejemplo, la cantidad, tamaño y qué tan maduro quiere el aguacate. En los ejemplos del corpus, solo cuatro de las peticiones indican el estado de maduración requerido; particularmente los clientes solicitan que los aguacates estén ya listos para comerse. Hasta el momento de la petición del producto, se puede decir que el aspecto físico de los aguacates no es necesariamente relevante en la interacción; sin embargo, esto cambia a partir de la presentación del producto por parte del vendedor como se mostrará más adelante. Ante el pedido del cliente, el vendedor se dirige al lugar donde tiene almacenados los aguacates detrás del mostrador para abastecer el producto y presentárselo

al cliente; es decir, el primero que inspecciona el producto es el vendedor. Por ejemplo, en el siguiente extracto encontramos una inspección sensorial realizada por el vendedor después de que el cliente realiza el pedido.

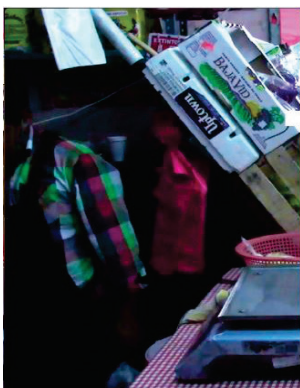
## (2) V03.3-06-Aguacate

[Cl: Cliente, Ve: Vendedor]

- 01 Cl: Buenos días.
- 02 Ve: Buenos días joven
- 03 Cl: Aguacate tiene,
- 04 Ve: Sí.
- 05 Cl: Me das uno por fa
- 06 Ve: ((se voltea a tomar el aguacate)) #fig. 4 a, b, c



# Fig. 4a

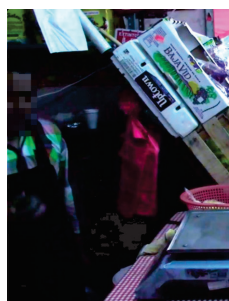


# Fig. 4b

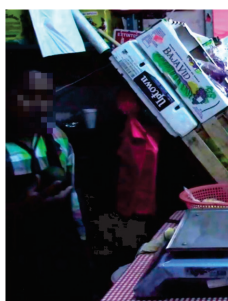


# Fig. 4c

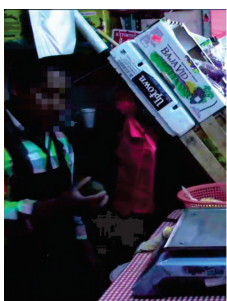
- 07 Ve: [para hoy ira joven  
[#fig. 5 a, b, c, d]]



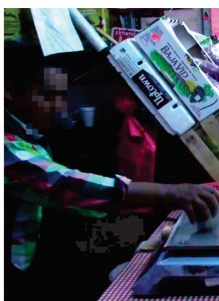
#Fig. 5a



#ffig. 5b



#Fig. 5c



#Fig. 5d

- 08 Ve: (((teclea en la báscula))  
 09 Cl: [Sí.  
 10 Ve: Nueve pesos.  
 11 Cl: ((saca el dinero [estira la mano para pagar]))

En la secuencia de la fig. 4 se observa al vendedor tomando el aguacate (fig. 4 a) y dirigiéndose de nueva cuenta al mostrador donde se encuentra la báscula (figs. 4 b y 4 c) y del otro lado el cliente. Por la posición de la cámara no se puede observar la configuración de la mano del vendedor en el momento exacto de tomar el aguacate de atrás del mostrador; es decir, el momento cuando selecciona el aguacate. Dada la inmediatez del tiempo que transcurre desde que el vendedor va por el aguacate (línea 06) y la secuencia de la fig. 4, se puede asumir que el vendedor tenía los aguacates preseleccionados por estados de madurez lo cual es una práctica común. Desde la fig. 4c se identifica al vendedor sosteniendo el aguacate con todos los dedos de la mano y con la palma volteada hacia arriba. Estos movimientos son la antesala de lo que ocurre enseguida que es la presentación del producto ante el cliente.

En las figs. 5 a, b, c, se observa al vendedor lanzando ligeramente el aguacate al aire (fig. 5 b) y atrapándolo (fig. 5 c) para después ponerlo sobre la báscula. El vendedor realiza esta secuencia de movimientos (fig. 5 a, b, c y d) a la par que hace una evaluación del aguacate indicando, mediante una elipsis, que el producto está maduro o listo para consumirse ese día: “para hoy ira, joven” (línea 07). Ambas acciones en conjunto constituyen parte del proceso y resultado de la inspección sensorial del vendedor. El vendedor exhibe con el lance y atrape del aguacate que su evaluación del producto está sustentada en una inspección sensorial; en otras palabras, el vendedor hace pública su selección e inspección sensorial del producto. Este formato de inspección por parte del vendedor se puede etiquetar como una inspección sensorial profesional (véase Goodwin 1994; Mondada 2021). Ya el aguacate en la báscula, el vendedor lo pesa y anuncia el precio, línea 08, con lo cual concluye la presentación del producto. El cliente por su parte, enseguida, acepta el aguacate que se le presenta y muestra su disposición a pagar por él, líneas 10 y 12 respectivamente. Cabe mencionar que la interacción de este extracto es la única donde el cliente no inspecciona, por lo menos, de manera táctil el aguacate.

En cuanto a las presentaciones del producto ante el cliente, se identificaron dos tipos de presentaciones de los aguacates por parte del vendedor. Una de

ellas es cuando el vendedor pone en la báscula los aguacates como lo muestra la tabla 4 y el extracto (2). El segundo tipo es cuando el vendedor le da en mano los aguacates al cliente, como se muestra en el extracto (3).

### (3) V011.07-12 Aguacates

- 01 Cl: dos aguacates  
 02 Ve: ((toma una hoja y pluma y se dispone a escribir))  
 03 °veintisiete y dos.° y dos aguacates  
 04 ((toma una bolsa de plástico y mete en ella unas naranjas y una papaya))  
 05 Cl: uno para hoy y otro para ( )  
 06 Ve: (6)((sale del cuadro de la cámara))  
 07 Ve: ((regresa a cuadro)) a ver si así. #fig. 6 a, b, c



#Fig. 6a

#Fig. 6b

#Fig. 6c

Aquí se puede observar en las líneas 01 y 05 del extracto que el pedido de la clienta contiene especificaciones con respecto a la cantidad y madurez de los aguacates. En este caso, el vendedor, en lugar de ponerlos en la báscula y pesarlos, primero le pregunta a la clienta si está de acuerdo con los aguacates que seleccionó para ella (línea 07), el vendedor extiende la mano con los aguacates hacia la clienta (fig. 6 a) y esta los toma (fig. 6 b y c).

Es importante mencionar que las peticiones y presentaciones del producto de la tabla 4 y las de los extractos (2) y (3) son diferentes. El pedido del producto en la tabla 4 y el del extracto (3) especifican la cantidad, el tamaño y la madurez de los aguacates que se piden, mientras que en la petición del extracto (2) se pide el producto sin especificación alguna. De manera similar, las presentaciones del producto en la tabla 4 y del extracto (3) no conllevan una muestra pública de la inspección sensorial de los aguacates por parte del vendedor o por lo menos no se registraron a cuadro, a diferencia de la presentación del aguacate en el extracto (2). En los ejemplos del corpus no se

identifica ninguna correlación entre el formato del pedido y el formato de la presentación del mismo ya que, por ejemplo, aunque el cliente haya especificado la madurez requerida del aguacate, el vendedor a la hora de presentarle el aguacate no necesariamente se lo da en la mano ni le solicita al cliente su confirmación, como en el extracto (3). Puede ser también que, aunque el cliente mencione en su solicitud especificaciones en cuanto a la madurez, el vendedor, al atender el pedido, ponga el aguacate sobre la báscula directamente sin antes dárselo al cliente.

## INSPECCIÓN SENSORIAL DEL AGUACATE

Los sentidos que se utilizan en la inspección sensorial de los aguacates son la vista y el tacto. Como se mencionó anteriormente, la inspección se realiza con la finalidad de identificar el grado de madurez del producto. Por lo general, el cliente inspecciona el aguacate para comprar uno ya maduro. Este apartado se enfoca primero en analizar la inspección visual para después describir la inspección táctil.

### Inspección visual

Considerando que en los ejemplos del corpus el cliente siempre mira primero directamente el aguacate antes de inspeccionarlo de manera táctil, se puede argumentar que la primera experiencia sensorial del cliente con el aguacate es visual. Por ejemplo, el extracto (4) inicia en el momento en que el vendedor pone en la báscula el aguacate, el cual fue solicitado por la cliente con anterioridad. La cliente inmediatamente mira el aguacate en la báscula (fig. 7 a) y se acerca para tomarlo e inspeccionarlo táctilmente (fig. 7 b y c).

Las inspecciones visuales pueden ser más elaboradas en cuanto al despliegue corporal del cliente. Por ejemplo, en el extracto (1) (reproducida una parte como extracto (5), abajo) podemos ver que después de que el vendedor pone los aguacates sobre la báscula, el cliente dirige su mirada hacia ellos (fig. 8) y pregunta si el vendedor cuenta con aguacates más pequeños a la vez que se

inclina para ver los más de cerca (fig. 9) para después inspeccionarlos táctilmente (fig. 10).

#### (4) V019.05-10 aguacates

01 Ve: ((pone el aguacate sobre la báscula) #fig. 7 a, b, c



#Fig. 7a

#Fig. 7b

#Fig. 7c

02 Cl: ((pone el aguacate en la báscula))

03 No. otro más aguadito

#### (5) V02.16-55-Aguacates

01 Ve: ((limpia la báscula y pone los aguacates sobre ella))

02 Ve: diez y nueve #fig. 8



#Fig. 8

03 Cl: [más chiquitos (no hay)]

04 [#fig. 9



#Fig. 9

05 Ve: no. solamente así de ese tamaño

[#fig. 10



#Fig. 10

Cl: [Ya estarán? ((dirige su mano a inspeccionar los aguacates))

Estos ejemplos muestran que la inspección visual no es suficiente para determinar la madurez del aguacate. Un ejemplo más claro en ese sentido es el que encontramos en el extracto (6).

Después de que le presentan el aguacate, la cliente dirige su mirada hacia el aguacate (fig. 11 b) e inclina la cabeza manteniendo la mirada en el aguacate (fig. 11 c). El vendedor pesa el aguacate y le anuncia el precio a la cliente, concluyendo así la presentación del producto. La cliente responde a este anuncio frunciendo el ceño en señal de sorpresa y evalúa el aguacate (línea 05). Después de un espacio de tiempo de 12 segundos, en la línea 07 la cliente pide confirmación, de parte del vendedor, de que el aguacate no esté duro.



La solicitud de confirmación de la cliente sugiere que el aguacate que se le presentó no tiene el estado de madurez que necesita; es decir, que el vendedor no le está dando el producto que la cliente quiere comprar. Ante esto, el vendedor reitera que el aguacate no está como lo sugiere la cliente y se lo ofrece para que la cliente lo inspeccione táctilmente (fig. 12).

### (6) V07.12-48 Aguacate duro

01 Ve: ((coloca el aguacate sobre la báscula, #fig. 11 a)) fig. 11 b, c



#Fig. 11a



#Fig. 11b



#Fig. 11c

02 Ve: ((lo pesa en la báscula, después lo toma))

03 Once.

04 Cl: ((frunce el ceño))

05 °pues ya qué° ( ) están muy grandotes.

06 (12)

07 Cl: y no están duro↓

08 (2)

09 Ve: no, mire.

10 #fig. 12



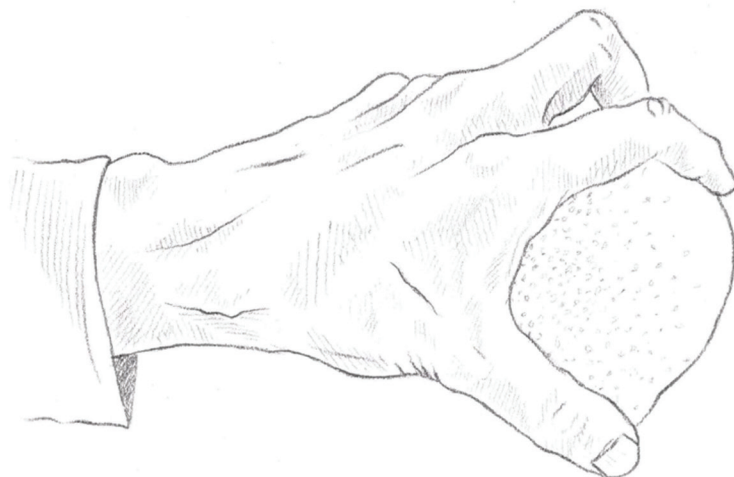
#Fig. 12

## Inspección táctil

En general, la inspección táctil consiste en ejercer presión sobre la piel del aguacate para determinar qué tan duro o blando está y así determinar su madurez; es decir, se hace un diagnóstico táctil (*diagnostic touch*, Mondada 2021). En el corpus se identificaron dos configuraciones de la mano al realizar la inspección táctil del aguacate: una donde el cliente sostiene el aguacate en el aire con la palma de la mano hacia arriba, como en la figura 13; y a la otra cuando el aguacate permanece en la báscula, es decir, el cliente no lo levanta, el cliente realiza el tacto con la palma de la mano hacia abajo, como muestra la figura 14.

**Fig. 13. PALMA HACIA ARRIBA EN EL AIRE**



**Fig. 14. PALMA HACIA ABAJO SOBRE BÁSCULA**

La configuración de la palma hacia arriba ocurre cuando el cliente toma el aguacate directamente de la báscula, o bien, el vendedor se lo da en la mano. En la figura 15 se muestra un ejemplo de la secuencia de movimientos de esta configuración de inspección. La figura corresponde a los momentos siguientes de la interacción presentada en el extracto (4), en donde la cliente rechaza el aguacate que se le presentó por lo que el vendedor le presenta otro aguacate; esta vez se lo da en la mano. Como se observa en la figura la cliente toma el aguacate cubriéndolo con toda la mano, palma hacia abajo, lo sostiene en el aire (fig. 15 a) y con un giro de muñeca lo voltea hacia arriba, lo manipula con los dedos, por ejemplo, lo puede rotar un poco (fig. 15 b, c, d). En esta posición la cliente ejerce una ligera presión empujando la piel del aguacate hacia adentro. Al concluir, la cliente pone el aguacate en la báscula (fig. 15 e).

La configuración de la inspección con la palma de la mano hacia abajo ocurre cuando el cliente no levanta el aguacate de la báscula, sino que realiza la inspección sobre ella. Un ejemplo de esta configuración está presente en la interacción del extracto (5) y en la figura 16 se observa la secuencia con más detalle. Una vez que el cliente realiza la inspección visual de los aguacates (véanse las figuras 8 y 9), el cliente levanta el brazo y lo dirige hacia la báscula (fig. 16 a); sin levantar el aguacate de su lado izquierdo lo toca principalmente con los dedos índice y pulgar y lo mueve ligeramente (fig. 16 b), enseguida

repite el mismo procedimiento con el aguacate de su lado derecho (fig. 16 c). Al terminar baja la mano y observa el dinero que trae en la mano con la que realizó la inspección. Se puede asumir que debido a que sostenía dinero en la mano inspectora no utilizó la mano completa para realizar la inspección.

FIG. 15. SECUENCIA DE INSPECCIÓN PALMA HACIA ARRIBA.



#Fig. 15a



#Fig. 15b



#Fig. 15c



#Fig. 15d



#Fig. 15e

FIG. 16. SECUENCIA DE INSPECCIÓN PALMA HACIA ABAJO



#Fig. 16a

#Fig. 16b



#Fig. 16c

#Fig. 16d

La figura 17 también muestra un ejemplo de la realización de la inspección visual y táctil de manera simultánea. Si bien, el cliente puede seguir mirando el aguacate mientras lo inspecciona de manera táctil, también puede ser que el cliente dirija su mirada hacia otros lados. Por ejemplo, en el extracto (7) la cliente, después de tomar el aguacate, mantiene su mirada en el aguacate y comienza a manipularlo, en seguida de manera simultánea la cliente voltea a ver al vendedor (fig. 17 b) y le hace una pregunta, línea 03. Enseguida, la cliente voltea a su izquierda para después regresar la mirada hacia el vendedor (fig. 17 c). La cliente manipula el aguacate durante todo este tiempo.

### (7) V26.18-40 Aguacate

01 Cl: ((toma el aguacate)) #fig. 17 a

02 (.)

03 Cl: [Este ya está verde todavía

[#fig. 17 b

04 Ve: No, ya está bueno. #fig. 17 c, d



En cuanto al acompañamiento verbal de la inspección sensorial de otras acciones sociales de la interacción, se identificó en los datos que el cliente después de su inspección o durante ella, realiza un dictamen sobre la madurez del aguacate. Por ejemplo, en el extracto (7) podemos ver que la cliente realiza una solicitud de confirmación, la cual refleja una evaluación del aguacate con respecto a su madurez, línea 03. El vendedor en el momento siguiente no confirma la evaluación de la cliente, la contradice, línea 04. Los dictámenes no necesariamente son explícitos como el que hace la cliente en este caso, también pueden venir empaquetados en otras acciones, por ejemplo, en el extracto (4), arriba, la cliente rechaza el aguacate y pide “uno más aguadito” indicando con ello que el aguacate que le presentó el vendedor estaba un tanto duro. Algo similar ocurre en el extracto (5) cuando el cliente, al observar los aguacates, le pregunta al vendedor si no tiene otros aguacates más pequeños, solicitando así el cambio del producto e indicando con esto que los aguacates que le presentó el vendedor son demasiado grandes. En los ejemplos citados se pueden calificar los dictámenes como negativos ya que muestran que el producto presentado por el vendedor no cumple completamente con lo esperado por el cliente. Por otro lado, un dictamen positivo es aquel en donde el producto es aceptado por el cliente sin ningún tipo de resistencia; es decir, se indica que el producto presentado ante el cliente cumple con las especificaciones requeridas. Como ejemplo de este tipo de dictamen se puede observar el extracto (8), el cual inicia cuando el vendedor le presenta los aguacates a la cliente y los pesa en la báscula.

### **(8) V22.30.05 Aguacate**

01 Ve: ((pesa dos aguacates en la báscula))

02 ve::intiuno

03 Cl: Sí, está bien.

[#fig. 18 a, b

04 [no están muy ( )



#Fig. 18a

#Fig. 18b

05 Cl: Sí sí ya están buenos. Es que como los vi

06 verdes de la cascarita.

07 Ve: Sí están bueno

Después de mostrar su acuerdo con el precio que le da el vendedor, la cliente se acerca a la báscula e inspecciona los aguacates con la mano al unísono que produce la línea 04, la cual parece ser una evaluación negativa; sin embargo, al haber inspeccionado los aguacates táctilmente, la cliente da un dictamen positivo de los aguacates y da una explicación del porqué realizó la inspección táctil. También se puede tomar como dictamen positivo y de aceptación del producto el hecho de no producir ningún tipo de expresión verbal ante los aguacates como sucede en el extracto (2) analizado anteriormente.

En los ejemplos identificados en el corpus los clientes, a pesar de mostrar cierta resistencia al producto que les presentaba el vendedor, en todos los casos se realizó la compra del producto, la cual se llevaba a cabo de manera inmediata, o bien, después que el vendedor le surtiera los demás productos al cliente.

## CIERRE: MATERIALIDAD, WITTGENSTEIN Y AGUACATES

En términos generales, este estudio ha analizado un evento interaccional en donde los individuos realizan la actividad de sentir y experimentar una parte de su mundo y realidad: la inspección sensorial de aguacates durante la compraventa en una verdulería. Atendiendo a un enfoque analítico-conversacional

multimodal, el análisis ha expuesto las acciones sociales que conforman y rodean a esta actividad interaccional.

Se identificó que la secuencialidad de la inspección sensorial en cuestión consiste en tres momentos específicos generados de manera intersubjetiva y enfocados en el producto a comprar y vender. Estos momentos son: la petición, la presentación, y la inspección del producto. La petición y presentación del aguacate son, en conjunto, el preámbulo a la inspección sensorial y ambas acciones conforman el par adyacente de la compra. En la petición, a través de presecuencias o de manera directa, se establecen las características esperadas del producto por parte del cliente. La presentación del aguacate ante el cliente, por parte del vendedor, es el momento interaccional en donde la sensorialidad del producto comienza a ser relevante en el encuentro. En la presentación del producto, el vendedor puede llevar a cabo una inspección sensorial de manera pública en beneficio del cliente; es decir, para mostrarle al cliente que le está presentado un buen aguacate.

A partir de que el vendedor pone a la vista del cliente el producto, el cliente se aproxima físicamente al aguacate. La inspección sensorial inicia de manera visual, el cliente mira directamente el aguacate, la inspección visual puede ser simple o elaborada. La inspección visual no es suficiente para poder determinar el estado de madurez del aguacate, es necesario para ello la inspección táctil del mismo, la cual ocurre enseguida de la visual.

La inspección táctil consiste en tocar el aguacate con la mano. Se identificaron dos configuraciones de la mano al tocar el aguacate: la palma de la mano hacia arriba y la palma de la mano hacia abajo. Al tocar los aguacates se ejerce presión con los dedos para, de esta manera, evaluar su madurez; es decir, realizar un diagnóstico táctil (Mondada 2021) . El cliente acompaña su inspección sensorial con un dictamen sobre la madurez del aguacate. El dictamen puede ser positivo o negativo. El primero se refiere a la acción de mostrar resistencia por medio de cuestionamientos y observaciones sobre el aguacate; por otro lado, el dictamen positivo es la acción de aceptar el producto sin ningún tipo de resistencia.

Las interacciones de compraventa son ejemplo de habla institucional; es decir, interacciones que ocurren en contextos ocupacionales que, comparadas con las interacciones cotidianas (p. ej. entre familiares y amigos), tienen limitaciones del tipo estructural y de lo que se espera o es permitido que ocurra dentro de su desarrollo (Drew y Heritage, 1992; Vázquez



Carranza, 2017a). En este sentido, el carácter institucional de la sensorialidad radica en que es una herramienta utilizada para el logro de objetivos propios de la interacción de compraventa: el cliente utiliza sus sentidos, vista y tacto, para inspeccionar y verificar que el producto que se le está presentando es el que cumple con sus requerimientos para su compra. En lo particular, en cuanto a la interaccionalidad y multimodalidad del evento, el contexto secuencial de la inspección sensorial es un momento donde progresivamente se establece un foco de atención mutuo y un espacio interaccional común (Mondada, 2008, 2018a) entre el vendedor y el cliente.

Mondada (2018a, 2021), por ejemplo, describe el espacio interaccional de la degustación de queso en tiendas gourmet en diferentes países europeos. De manera similar a lo que expone Mondada (2008, 2021), el presente estudio señala las características organizacionales de la multisensorialidad y multimodalidad en la interacción social; indica además cómo las actividades sensoriales están incrustadas en actividades más globales, como la compraventa; muestra cómo la sensorialidad se hace un acto público y un acto metódico, y ofrece evidencia de cómo se usa como herramienta interaccional para el logro de objetivos institucionales. De manera similar a lo que argumenta Mondada (2021: 254) en su estudio, podemos decir que las prácticas sensoriales, en este caso las táctiles, están circunscritas social, normativa e institucionalmente siendo que forman parte de la organización de las actividades realizadas *in situ* en la verdulería.

En concepciones wittgensteinianas se puede decir que las inspecciones sensoriales de los aguacates se realizan dentro de un juego del lenguaje; incluso, la inspección misma es un juego del lenguaje, es una acción que sirve para un fin práctico interaccional comunicativo con significado, siendo este la muestra pública de conocimiento y experiencia. El significado de la inspección sensorial se genera o se logra de manera contextual, *in situ*, y es producto de la intersubjetividad de los participantes, i.e. del vendedor y el cliente. En este mismo sentido, se puede decir que la sensorialidad (al igual que el lenguaje) es algo esencialmente social, ya que, como argumenta Wittgenstein para darle nombre y significado a lo que percibimos por medio de nuestros sentidos, tenemos que recurrir a la experiencia colectiva. En este caso, al sentir el resultado de la presión que se ejerce con los dedos sobre la piel del aguacate y al percibir el color del aguacate inspeccionado debemos de recurrir a experiencias previas de otros individuos para poder determinar

su madurez y dictaminarlo. Como dice Wittgenstein (1968: 291), la frase “darle nombre a una sensación” no significa nada a menos que yo ya sepa en qué tipo de juego del lenguaje se ha de usar ese nombre. Es decir, para Wittgenstein las experiencias, así como el lenguaje, se comunican y aprenden de manera pública y social. El presente análisis interaccional es un ejemplo de cómo este tipo de investigaciones pueden traer al terreno de lo práctico o empírico algunos elementos de la filosofía del segundo Wittgenstein (véase Lynch 1993; Peräkylä y Silverman, 1991; Vázquez Carranza 2023).

Lo que se observa en los ejemplos presentados es lo genérico del logro interaccional de las inspecciones sensoriales del aguacate. Se observa cómo la sensorialidad se puede entender e investigar como un fenómeno intersubjetivo, el cual es en sí un logro interaccional y se genera de manera metódica y sistemática. Para sustentar la noción de que la sensorialidad puede ser descrita como un logro interaccional, podemos presentar concretamente tres argumentos. El primero es lo expuesto en el párrafo anterior; es decir, conceptualizar la sensorialidad a la Wittgenstein: la sensorialidad es esencialmente social, ya que para nombrar o hablar sobre una sensación, tenemos que recurrir a la experiencia colectiva (p. ej., nombrar a un aguacate maduro). El segundo argumento tiene que ver con lo denominado *carácter público* de las prácticas sensoriales (Mondada, 2021), es decir, que la percepción sensorial en público conlleva el despliegue de conductas multimodales (p. ej., miradas, movimientos de partes del cuerpo, gestos, desplazamientos en el espacio físico de la interacción, etc.) que pueden ser observadas e identificadas por los copartícipes de la interacción.

Al ejecutor de dichas conductas se le puede pedir una explicación de las mismas, o bien, las prácticas sensoriales son relevantes para el desarrollo de la interacción. En otras palabras, en las prácticas sensoriales interviene el cuerpo del experimentador, lo cual implica comportamientos que pueden ser traídos a colación en el evento interaccional e incluso pueden ser el foco principal de la interacción (p. ej., la inspección táctil del aguacate en la secuencia sensorial descrita aquí).












El tercer argumento (que está relacionado con el anterior) es el hecho de que “las prácticas sensoriales están incrustadas en el curso de actividades interaccionales” (Mondada, 2021: 487) (p. ej., en la compraventa de aguacates).















En la interacción, las prácticas sensoriales pueden producirse como respuesta a una acción anterior y pueden causar acciones futuras, lo que las hace ser en sí acciones sociales generadas y tratadas dentro de la intersubjetividad de la interacción social.

Como se mencionó con anterioridad, la inspección táctil de los productos, en este caso de los aguacates, es un ejemplo de conocimiento y *expertise* (véase Mondada 2018a, 2021; Keisanen and Rauniomaa, 2019), ya sea por parte del vendedor o del cliente. Es una muestra de conocimiento teórico y práctico de los estados y características de la madurez del aguacate y además de experiencia de cómo manipular un aguacate con la mano para determinar de esta manera si el estado de madurez del aguacate es el que se requiere, en este caso por el cliente. Las asimetrías epistémicas son comunes en interacciones institucionales (p. ej. en las consultas médicas), se puede decir que es una de sus características. En tales circunstancias, el rol institucional del vendedor implica que él sepa sobre lo que vende; i.e., que sepa las características físicas del proceso de madurez del aguacate. El cliente, por su parte, no necesariamente se espera que tenga conocimiento especializado sobre lo que va a comprar. En la colección de ejemplos que se investigó, solamente en uno (el extracto 2) el cliente no inspecciona, por lo menos de manera táctil, el producto. En todos los demás casos el cliente despliega de manera multimodal su conocimiento y *expertise* sobre el tema mediante la inspección o diagnóstico táctil y visual. Investigaciones futuras sobre este respecto podrían localizar con mayor profundidad de análisis las características interaccionales y multimodales de los territorios epistémicos del vendedor y el cliente. De igual manera, futuras investigaciones pueden enfocarse en la descripción de la practica sensorial en cuestión en otros contextos; por ejemplo, en otros lugares del país y así contrastar lo encontrado en este análisis, el cual está limitado al contexto del corpus que se utilizó.

Esta investigación muestra, en términos generales, cómo la cotidianidad interactiva de los individuos es un producto esencialmente sistemático y metódico. El estudio atiende al llamado a buscar explicaciones sobre las actividades interpersonales en donde los individuos experimentan sensaciones que se hacen públicas en favor del mutuo entendimiento y del logro de objetivos interaccionales específicos.



## BIBLIOGRAFÍA

- Antonopoulou, Eleni (2021), “Brief service encounters: Gender and Politeness”, en Arin Bayraktaroglu y Maria Sifianou (eds.), *Linguistic Politeness across Boundaries: The Case of Greek and Turkish*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 241-269. 
- Attfield, Judy (2000), *Wild things: The material culture of everyday life*, Oxford, Berg. 
- Carmona, Carla (2015), *Wittgenstein: La conciencia del límite*. Buenos Aires, EMSE EDAPP. 
- Clift, Rebecca (2005), “Discovering order”. en *Lingua* 115(11), pp. 1641-1665. 
- Cortés Rodríguez, Luis (2021), *Aproximación al dominio Análisis del discurso y su incidencia en la lengua española: Nombres, teorías, corrientes*, Vizcaya, Universidad de Almería.
- Day, D. y J. Wagner (2014), “Objects as tools for talk”, en Nevile, Maurice, Pentti Haddington, Trine Heinemann y Mirka Raunioma (eds.), *Interacting with objects: language, materiality and social activity*, Filadelfia/Amsterdam, John Benjamins Publishing, pp. 101-124. 
- Douglas, Mary y Isherwood, Baron C. (1996), *The world of goods: Towards an anthropology of consumption*, Londres, Routledge. 
- Drew Paul and Heritage, John (eds.) (1992), *Talk at Work: Interaction in Institutional Settings*, Cambridge, Cambridge University Press. 
- Enfield, Nick J. y Jack Sidnel (2017), *The Concept of Action*. Cambridge, Cambridge University Press. 
- Félix-Brasdefer, Julio Cesar (2015), *The Language of Service Encounters: A Pragmatic-Discursive Approach*, Cambridge, Cambridge University Press. 
- Félix-Brasdefer, Julio Cesar y Placencia, Maria Elena (eds.) (2019), *Pragmatic variation in service encounter interactions across the Spanish-speaking world*, London, Routledge. 
- Flores Farfán José Antonio (1984), “La interacción verbal de compra-venta en mercados otomíes”, *Cuadernos De La Casa Chata*, 103, pp. 1-203.
- Figuroa, Esther (1994), *Sociolinguistic metatheory*, Oxford, Pergamon.
- Garfinkel, Harold (1967), *Studies in ethnomethodology*, Cornwall, Prentice-Hall Inc. 
- Garfinkel, Harold y Harvey Sacks (1970), On formal structures of practical action, en John D. McKinney y Edward A. Tiryakian (eds.), *Theoretical sociology:*

- Perspectives and developments*, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, pp. 338-266. 
- Goodwin, Charles (1981), *Conversational Organization: Interaction between Speakers and Hearers*, Londres, Academic Press. 
- Goodwin, Charles (1994), Professional vision. *American Anthropologist*, 96(3), pp. 606-633. 
- Goodwin, Charles (2000), “Action and embodiment within situated human interaction”, en *Journal of Pragmatics*, 32, pp. 1489-1522. 
- Goodwin, Charles (2018), *Co-Operative Action*, Cambridge, Cambridge University Press. 
- Gregson, Nicky, y Crewe, Louse (2003), *Second-hand cultures*. Nueva York, NY, Berg. 
- Gutiérrez-Rivas, Carolina y Steffanell, Alexander (2012), “Patrones de interacción verbal en el proceso de compra-venta de las vendedoras palenqueras y los clientes”, en *Encuentros*, 10(2), pp. 115-128. 
- Hatfield, Gary, “Sense Data”, en Edward N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. 
- Heath, Chistian C. (1982), “The display of reciprocity: An instance of a sequential relationship in speech and body movement”, en *Semiotica*, vol. 42, No. 2-4, 1982, pp. 147-168. 
- Ingold, Tim (2000), *The perception of the environment: Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*, Abingdon, Routledge. 
- Jefferson, Gail (2004), “Glossary of transcript symbols with an introduction”, en Gene H. Lerner (ed.), *Conversation Analysis: Studies from the first generation*, Filadelfia, John Benjamins, pp. 15-31. 
- Keisanen, Tiina y Rauniomaa, Mirka (2019), “Classifying finds in foraging on the basis of (guided) sensory inspection”, *Gesprächsforschung*, pp. 518-544.
- Kripke, Saul, A. (1982), *Wittgenstein on rules and private language: an elementary exposition*, Cambridge, MA, Harvard University Press. 
- Levinson, Stephen C. (1983), *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press. 
- Levinson, Stephen C. (2013), “Action formation and Ascription”, en Jack Sidnell y Tanya Stivers (eds.), *The handbook of conversation analysis*, Chichester, West Sussex, Wiley-Blackwell, pp.103-130.
- McGinn, Marie (1997), *Wittgenstein and the philosophical investigations*. Londres, Routledge. 

- Mondada, Lorenza (2006), “Participants’ online analysis and multimodal practices: projecting the end of the turn and the closing of the sequence”, *Discourse Studies*, 8(1), pp. 117-129. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2008), “Emergent focus interactions in public places: A systematic analysis of the multimodal achievement of a common interactional space”, en *Journal of Pragmatics*, 41, Issue 10, pp. 1977-1997. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2011), “The organization of concurrent courses of action in surgical demonstrations”, En Jürgen Streeck, Charles Goodwin, Curtis LeBaron (eds.), *Embodied Interaction, Language and Body in the Material World*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 207-226.
- Mondada Lorenza (2014a), “The local constitution of multimodal resources for social interaction”, en *Journal of Pragmatics*, vol. 65, pp. 137-156. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2014b), “Pointing, talk, and the bodies: Reference and joint attention as embodied interactional achievements”, en Mandana Seyfeddinipur, Marianne Gullberg (eds.), *From Gesture in Conversation to Visible Action as Utterance: Essays in Honor of Adam Kendon*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, pp. 95-124. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2016), “Multimodal resources and the organization of social interaction”, en Andrea Rocci y Louis de Saussure (eds.), *Verbal Communication*, Berlin, Boston, De Gruyter Mouton, pp. 329-350. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2018a), “The multimodal interactional organization of testing: Practices of testing cheese in gourmet shops”, en *Discourse Studies*, 20(6), pp. 743-769. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2018b), “Multiple Temporalities of Language and Body in Interaction: Challenges for Transcribing Multimodality”, en *Research on Language and Social Interaction*, 51(1), pp. 85-106. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2019), “Contemporary issues in conversation analysis: Embodiment and materiality, multimodality and multisensoriality in social interaction”, en *Journal of Pragmatics*, 145, pp. 47-62. [doi](#)
- Mondada, Lorenza (2021), *Sensing in social interaction: the taste for cheese in gourmet shops*. Cambridge: Cambridge University Press. [doi](#)
- Nevile, Maurice, Pentti Haddington, Trine Heinemann y Mirka Raunioma (2014), “On the interactional ecology of objects”, en Nevile, Maurice, Pentti Haddington, Trine Heinemann y Mirka Raunioma (eds.), *Interacting with objects: language, materiality and social activity*, Philadelphia/Amsterdam, John Benjamins Publishing, pp. 3-26.

- Nevile, Maurice (2015), “The Embodied Turn in Research on Language and Social Interaction”, en *Research on Language and Social Interaction*, 48(2), pp. 121-151. 
- Pateman, Trevor (1987), *Language in mind and language in society*, Oxford, Oxford University Press.
- Pereira Gandarillas, Francisco (2013), “Datos sensoriales, introspección y la realidad de las apariencias”, en *Praxis Filosófica*, 33, pp. 75-105. 
- Peräkylä, Anssi y Silverman, David (1991), “Owning experience: Describing the experience of other persons”, en *Text - Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse*, vol. 11, No. 3, pp. 441-480. 
- Rhees, Rush (1984), “The Language of Sense Data and Private Experience”, en *Philosophical Investigations*, 7(1), pp. 1-45. 
- Sacks, Harvey (1992), *Lectures on conversation*, vols. 1 y 2, Oxford, Basil Blackwell.
- Sennett, Richard (2008), *The craftsman*. New Haven y Londres, Yale University Press.
- Schegloff, Emanuel A. (1996), “Turn organization: One intersection of grammar and interaction”, en Elinor Ochs, Emanuel A. Schegloff y Sandra A. Thompson (eds.), *Interaction and grammar*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 52-133. 
- Schegloff, Emanuel A. (2007), *Sequence organization: A primer in conversation analysis*, Cambridge, Cambridge University Press. 
- Schütz, Alfred (1962), *Collected Papers*, Vol. 1, The Hague, Martinus Nijhoff.
- Trigg, Roger (1990), “Wittgenstein and social science”, en *Royal Institute of Philosophy*, Suplemento 28, pp. 209-222. 
- Vázquez Carranza, Ariel (2017a), “‘If vegetables could talk...’: A structural and sequential analysis of buying and selling interactions in a Mexican fruit and vegetable shop”, en *Discourse Studies*, 19(6), pp. 711-731. 
- Vázquez Carranza, Ariel (2017b), “What is language for sociolinguists? The variationist, ethnographic, and conversation-analytic ontologies of language” en *Linguistik Online* 83(4), pp. 115-131. 
- Vázquez Carranza, Ariel (2019), *Análisis conversacional: Estudio de la acción social*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara. 
- Vázquez Carranza, Ariel (2023), “Conversation analysis and Wittgenstein”, en *Text & Talk*, 43(4), pp. 523-542. 
- Verschueren, Jef. (1999), *Understanding pragmatics*. Londres, Oxford University Press. 
- Wittgenstein, Ludwig ([1921] 2001), *Tractatus logico-philosophicus*. Londres, Routledge.

- Wittgenstein, Ludwig ([1953] 1963), *Philosophical investigations*, Oxford, Basil Blackwell & Mott, Ltd. 
- Wittgenstein, Ludwig (1968), “II: Notes for Lectures on ‘Private Experience’ and ‘Sense Data’”, en *The Philosophical Review*, vol. 77, no. 3, pp. 275-320. 
- Wolf, George y Roy Harris (1998), *Integrational linguistics: A first reader*, Oxford, Pergamon.
- Zapardiel Arteaga, J. E. (2007), “Sobre el problema de la experiencia privada en Wittgenstein”, en *El Genio Maligno: Revista de humanidades y ciencias sociales*, No. 1, pp. 145-155.

## ANEXOS

### CONVENCIONES DE TRANSCRIPCIÓN

(1)	Indica la duración de una pausa en segundos
(.2)	Indica la duración de una pausa en décimas de segundo
(.)	Indica un micropausa
[	Indica el punto en el que el traslape de turnos o acciones inicia
=	Las líneas conectadas con dos signos de igual indican que la segunda línea sigue la primera sin algún silencio que se pueda identificar entre las dos, o que ocurren totalmente “pegadas” una con la otra
↑↓	Indica el subir o bajar de la entonación respectivamente
:	Indica que el sonido anterior está prolongado, entre más puntos haya más prolongado fue producido el sonido
,	Indica entonación continua, no necesariamente el final de frase
.	Indica el descenso o fin marcado de la entonación, no necesariamente final de frase u oración
Pal-	Indica que la palabra o enunciación está cortada
(cálculo)	Palabras entre paréntesis indican un cálculo aproximado a lo que se dice
( )	Paréntesis vacíos indican que algo se dijo, pero no se alcanza a entender o de manera clara a escuchar
((palabra))	Palabras en paréntesis dobles contienen descripciones de eventos
°palabra°	Palabras entre signos de grados indican que el habla es suave o muy queda



palabra?	Signo de interrogación indica entonación de pregunta
...	Indican que hay una conversación omitida en la transcripción
#	Posición donde ocurre la imagen de la figura indicada

**ARIEL VÁZQUEZ CARRANZA:** Doctor en Sociolingüística por la Universidad de Essex y profesor investigador de la Universidad de Guadalajara. Ha sido docente en la Universidad de Essex, en la ENAH y en el CIESAS. Su investigación se enmarca particularmente dentro del paradigma del análisis conversacional (AC). Ha publicado artículos de investigación sobre el uso de partículas lingüísticas –los llamados marcadores del discurso– en conversaciones naturales en español mexicano. También ha publicado artículos sobre entrevistas noticiosas, encuentros comerciales, Wittgenstein, entre otros temas. Es autor del primer libro introductorio al análisis conversacional escrito en español titulado *Análisis conversacional: estudio de la acción social* (Universidad de Guadalajara, 2019) y recientemente coordinó el libro *Sociolingüística para la enseñanza de lenguas* (Universidad de Guadalajara, 2022). Es uno de los iniciadores y coordinadores del grupo de investigación interinstitucional “Estudios de lengua en la interacción social”.

D. R. © Ariel Vázquez Carranza, Ciudad de México, enero-junio, 2023

## Pragmatic values of clitic se: norm deviation and speaker counter-expectations

JULIANA DE LA MORA GUTIÉRREZ 

Universidad Autónoma de Querétaro

[juliana.delamora@uaq.edu.mx](mailto:juliana.delamora@uaq.edu.mx)

**Abstract:** *The transitive forms of the Spanish verbs eat (comer) and drink (tomar and beber), variably occur with the clitic se and all forms of its paradigm (me, te, se, nos, os). This study shows, based on a variationist analysis, that the presence of clitic is highly associated with pragmatic values of subjectivity, in particular with the marking of the speaker's counter-expectations. The work shows how the marked forms tend to occur in contexts in which there is some unexpected situation or contrary to the norms, whose marking can be identified from the presence of non-prototypical subject-agents, objects, or from ingestion events that deviate or from ingestion events that deviate from social or cultural conventions.*

**KEYWORDS:** CLITICS, MIDDLE SE, SUBJECTIVITY, COUNTER-EXPECTATION, INGESTION VERBS, VARIACIONIST METHOD.

RECEPTION: 12/02/23

ACCEPTANCE: 18/01/2024

# Valores pragmáticos del clítico *se*: la desviación de la norma y las contra-expectativas del hablante

JULIANA DE LA MORA GUTIÉRREZ 

Universidad Autónoma de Querétaro

[juliana.delamora@uaq.edu.mx](mailto:juliana.delamora@uaq.edu.mx)

**Resumen:** Las formas transitivas de los verbos *comer*, *beber* y *tomar* pueden aparecer de forma variable con el clítico *se* y todas las formas de su paradigma (*me*, *te*, *se*, *nos*, *os*). En este estudio se muestra, a partir de un análisis variacionista, que la presencia del clítico está altamente asociada con valores pragmáticos de subjetividad, en particular con la marcación de las contra-expectativas del hablante. El trabajo muestra cómo las formas marcadas por *se* tienden a ocurrir en contextos en los que hay alguna situación inesperada o contraria a las normas, cuya marcación puede identificarse a partir de la presencia de sujetos-agentes u objetos no prototípicos o de eventos de ingestión que se desvían de las convenciones sociales o culturales.

**PALABRAS CLAVE:** CLÍTICOS, SE MEDIO, SUBJETIVIDAD, CONTRA-EXPECTATIVAS, VERBOS DE INGESTIÓN, MÉTODO VARIACIONISTA.

RECEPCIÓN: 12/02/23

ACEPTACIÓN: 18/01/2024

## INTRODUCCIÓN

En español, al igual que en otras lenguas, los pronombres reflexivos pueden mostrar funciones gramaticales distintas a la reflexividad. Por ello, las cuestiones relativas a su estatus semántico y sintáctico han sido parte de un amplio debate en el campo. A pesar de la vasta literatura que analiza la naturaleza, significado y función del pronombre *se* en español, existe cierto acuerdo general sobre su caracterización gramatical que incluye el *se* recíproco, reflexivo, pasivo, medio e impersonal. A pesar de las diferentes etiquetas y categorizaciones, hay acuerdo en aceptar los usos del *se* y en menor medida, en la idea de que todas estas funciones pueden relacionarse con un pronombre reflexivo con funciones variables.

Sin embargo, existe otro uso del *se* que es diferente a los usos anteriores y que plantea problemas teóricos a la idea de un *se* único. Este uso particular del pronombre ha sido referido en la literatura como *se* aspectual (De Miguel y Fernández de Lagunilla, 2000; Nishida, 1994; Sánchez López, 2002; Sanz y Laka, 2002, Zagona, 1996), *se* transitivo (Clements, 2006), *se* medio/ *se* de explotación (Maldonado, 1999), dativo reflexivo de interés (Alarcos Llorach 1968; D’Introno *et al.*, 2007) dativo ético (Gili Gaya, 1960) por mencionar sólo algunos. A pesar de las diferencias entre los enfoques, en su mayoría coinciden en que los argumentos de sujeto y objeto son referencialmente independientes:

(1) Ana *se comió/comió* unos tacos de lengua.

A diferencia del *se* recíproco, pasivo, impersonal y medio, el *se* aspectual puede ocurrir con todas las variantes de persona/número del pronombre *se*: *me* (1sg), *te* (2sg), *se* (3sg/pl.), *nos* (1pl.) y *os* (2pl.), y la presencia o ausencia del clítico no afecta la gramaticalidad de la oración. Si bien en este trabajo se asume este uso del clítico como un marcador de voz media, no es el objetivo central de la investigación la caracterización semántica o sintáctica del clítico. Por el contrario, el objetivo de este trabajo es llevar a cabo un estudio de variación sintáctica desde la perspectiva teórica y metodológica de la sociolingüística variacionista, que permita identificar los factores semántico-pragmáticos que determinan el uso variable del clítico *se* en los predicados de ingestión. Se pretende mostrar que los predicados de ingestión con los verbos *comer*, *tomar*

y *beber* marcados con *se*, ilustrados en (2a), (3a) y (4a), están asociados a valores pragmáticos tales como la subjetividad y las contra-expectativas del hablante.

- (2a) Jorge Lazarte teme que ella termine comiéndose a la democracia (CDE,<sup>1</sup> Bolivia).
- (2b) Estaba comiendo la mejor cazuela de mariscos que había comido en los últimos tiempos (CDE, Argentina).
- (3a) Antes, por la mañana pues era raro que ella se tomara el aperitivo ¿verdad? (CDE, España).
- (3b) Ojalá tome el café antes y fume un cigarrillo para entonarse (CDE, Paraguay).
- (4a) ¡Qué me contás! —dijo Traveler, bebiéndose una caña *de un trago* (CDE, Argentina).
- (4b) Estaba bebiendo mi primer trago cuando apareció la pelirroja (CDE, Paraguay).

De esta manera, se propone que el valor pragmático del clítico *se* en los predicados de ingestión se asocia con elementos lingüísticos no prototípicos (*cf.* Taylor, 2003) como pueden ser el sujeto, el complemento directo o el evento. Es decir, que la presencia de *se* está altamente condicionada por elementos que semánticamente no corresponden con los prototipos del verbo —como es el caso de los sujetos inanimados en (5), u objetos no comestibles en (6) y (7), y que pragmáticamente no corresponden con las normas culturales o sociales, como *comerse la tierra a puños* (6) o *comer la sopa con un tenedor* (8):

- (5) Tras impacto de Otis en Acapulco, *el mar se come* 50 metros en playa Bonfil (nmas.com.mx).
- (6) Besó la tierra y comenzó a comérsela *a puños* (CDE, México).
- (7) A ninguna le pasó nada. Inclusive una que se comió unos fósforos (CDE, Colombia).
- (8) Mi amigo, el poeta Brossa, siempre dice que la gente se empeña en comerse *la sopa con un tenedor* (CDE, España).

<sup>1</sup> Corpus del español (Davies, 2002), en adelante CDE.

En este trabajo se asume la propuesta teórica de Maldonado (1999) sobre los usos del clítico *se* como un marcador de voz media que se asocia con las contra-expectativas del hablante, así como la propuesta metodológica de Aaron y Torres Cacoullós (2005) y Torres Cacoullós y Schwenter (2008), sobre la prevalencia del clítico en contextos contrarios a las convenciones sociales. A partir de lo anterior, se pretende mostrar que los predicados de ingestión marcados con el clítico *se* tienden a ocurrir en contextos lingüísticos que marcan contra-expectativas del hablante y/o desviaciones a las convenciones sociales.

A partir de un análisis de datos obtenidos del Corpus del español (Davies, 2002) se propone entonces que los usos variables del clítico *se* están determinados también por significados pragmáticos asociados a la subjetividad. De esta manera, se asume que el valor pragmático del clítico *se* medio, en contextos variables, es el de un marcador de contra-expectativas que pueden ser operacionalizadas y cuantificadas mediante un análisis variacionista.

En la primera parte de este trabajo se presenta una breve definición de algunos conceptos utilizados, tales como subjetividad y contra-expectativas. En el siguiente apartado se presenta un recorrido por algunos de los trabajos previos sobre el clítico *se*, dedicando especial atención a los trabajos de variación lingüística. Luego se presenta el análisis variacionista que da cuenta del condicionamiento pragmático de los usos de *se* en estos predicados. Finalmente, se propone un modelo que permite explicar, a partir de las formas lingüísticas no prototípicas y de la desviación de las convenciones culturales y sociales, los usos variables del *se* con este tipo de verbos.

## LA SUBJETIVIDAD Y LAS CONTRA-EXPECTATIVAS DEL HABLANTE

Como se mencionó anteriormente, en este trabajo se asume que las formas transitivas de los verbos *comer*, *tomar* y *beber* que co-ocurren con el clítico *se*, son las formas marcadas y por lo tanto las formas que expresan alguna desviación respecto a la norma lingüística o cultural. Siguiendo la propuesta de Heine *et al.* (1991), se considera que la variación entre la presencia y la ausencia del clítico *se* permite establecer una distinción pragmática entre situaciones que corresponden a normas compartidas (y que comúnmente se asocian con la ausencia del clítico) y por el otro a situaciones que se desvían de estas normas (comúnmente asociadas con la presencia del clítico):

*In all languages known to us, there is some means for expressing a distinction between situations that correspond to shared norms on the one hand and situations that deviate from these norms on the other. This distinction is encoded typically by using some marker for the latter, while the former remains unmarked* (Heine *et al.*, 1991: 192).

Por otro lado, se considera que la expresión del punto de vista del hablante se asocia con la marcación de la subjetividad (Traugott, 1999) y que puede manifestarse de diferentes maneras en las lenguas. Diversas estrategias han sido descritas por Traugott (1999), entre ellas una estrategia retórica denominada *contra-expectativas*,<sup>2</sup> que permite distinguir entre situaciones que corresponden a las normas compartidas y situaciones que se desvían de estas normas (Aaron y Torres Cacoullós, 2005; Heine *et al.*, 1991; Maldonado, 1999; Rivas, 2018; Torres Cacoullós y Schwenter, 2008 y Traugott, 1999).

La marcación de las *contra-expectativas* ocurre en situaciones en las que “se expresa un contraste entre lo que corresponde y lo que se desvía de las normas y estándares con los que el hablante está familiarizado o tiene en mente” (Heine *et al.*, 1991: 192). Siguiendo a Traugott (1999: 178), en este trabajo se considera que cuando el hablante expresa *contra-expectativas* está expresando que sus creencias o puntos de vista son contrarios a lo esperado por el interlocutor (véase también König, 1986; Maldonado, 1999 y Schwenter, 1997), como se puede observar en los siguientes ejemplos provenientes del Corpus del español (Davies, 2002):

- (9) Los indios tarahumaras se comieron a los perros chihuahuenses (CDE, México).
- (10) *De un largo trago me bebí* el ron que había en el vaso (CDE, España).

En el caso de (9) parece relevante marcar la ingesta de perros, algo que se desvía de las normas convencionales de los objetos que prototípicamente se ingieren, y en el caso de (10) pareciera relevante que el ron fue ingerido de un solo trago, lo cual también se opone a las normas sociales.

<sup>2</sup> Comúnmente marcadas por adverbios (Traugott, 1999: 178).

En este trabajo se propone que son justamente esos valores pragmáticos de contra-expectativas y desviación de las normas sociales los que se ponen de manifiesto en las formas marcadas con *se* y que están íntimamente relacionadas con la expresión del punto de vista del hablante, y por lo tanto se consideran un ejemplo de subjetividad (Traugott, 1999). En las siguientes secciones se mostrará cómo la metodología variacionista y el estudio de la alternancia entre dos formas puede coadyuvar al estudio y la operacionalización de valores pragmáticos que expresan la subjetividad en la lengua tales como la marcación de las contra-expectativas del hablante.

## EL CLÍTICO *SE*. ASPECTO, TRANSITIVIDAD Y VARIACIÓN

En los estudios sobre lingüística hispánica abundan los trabajos sobre el clítico *se*, por ello, únicamente se hará una somera revisión de aquellos trabajos que resultan relevantes para el análisis aquí planteado. Los ejemplos (11) y (12) ilustran la alternancia en el uso de un clítico no argumental, cuyos sujeto y objeto son referencialmente independientes:

(11) Adam comió dos tacos de lengua.

(12) Adam se comió dos tacos de lengua.

Este uso particular de *se* ha sido referido en la literatura como *se* aspectual (De Miguel y Fernández de Lagunilla, 2000; Nishida, 1994; Sanz y Laka 2002 y Zagona, 1996), *se* transitivo (Clements, 2006; Rivas, 2011), *se* medio o *se* de explotación (Maldonado, 1999, 2000), dativo de interés (Alarcos Llorach, 1968; D’Introno *et al.*, 2007) dativo ético (Gili Gaya, 1960) por mencionar algunos. A pesar de la extensa bibliografía sobre el *se* en español, no existe hasta el momento un consenso en su caracterización, especialmente en sus valores semántico-pragmáticos o en los factores que determinan el uso de una u otra forma.

Con algunas excepciones (Aaron y Torres Cacoullos, 2005; Autor, 2011; Rivas, 2011), una gran parte de los trabajos sobre el *se* aspectual se ha basado en análisis intuitivos que no necesariamente reflejan los patrones de uso cotidianos y que no han permitido dar cuenta de los factores que lo condicionan. Los pocos estudios previos que existen sobre la variación del clítico



*se*, y cuyos análisis se han basado en datos orales y escritos provenientes de *corpora* (Autor, 2011; Aaron, 2003, 2004; Aaron y Torres Cacoullós, 2005 y Torres Cacoullós y Schwenter, 2008) han mostrado que los usos variables del *se* están condicionados por una combinación de factores semánticos y sintácticos asociados con la transitividad y el aspecto, así como por factores pragmáticos.

Aaron y Torres Cacoullós (2005) documentaron los usos variables de *salir* y *salir(se)* y encontraron que, además de los factores sintácticos que condicionan el uso de una forma sobre otra, las formas marcadas con *se* tendían a ser favorecidas en contextos en los que había una relación de cercanía con el interlocutor y cuando ocurrían en situaciones que denotaban una desviación de las normas sociales, particularmente en cuatro contextos: ‘salir en contra de algún obstáculo o reglas’ (*salirse por la ventana*), ‘salir intempestivamente’ (*salirse corriendo*), ‘salir de manera permanente, de un grupo u organización’ (*salirse de trabajar*) y finalmente ‘salir para pasarla bien’ (*salirse a pasear*) (Aaron y Torres Cacoullós, 2005). Las autoras sugieren que estas desviaciones de las normas sociales o contra-expectativas, junto con las altas frecuencias de las formas marcadas en primera persona y la expresión de cercanía con el interlocutor, resultan evidencias para considerar el clítico *se* como un marcador de subjetivización.

Por otro lado, el trabajo de Torres Cacoullós y Schwenter (2008) sobre la alternancia de *se* con los verbos *subir(se)* y *bajar(se)* en español mexicano y peninsular documenta que la elección de las formas marcadas con *se* sobre las no marcadas está determinada por el aspecto gramatical y por factores pragmáticos tales como: ‘foco en el momento del cambio’, ‘*foregrounding*’, ‘topicalidad del sujeto’ e ‘involucramiento del sujeto’. Asimismo, los autores muestran que la presencia del clítico *se* asocia fuertemente con la marcación explícita del hablante y ocurre comúnmente en contextos contrarios a las convenciones sociales:

*We find examples of se-marked subir and bajar in unexpected situations that are undesired, as with the tire that ‘went down (deflated)’ (...) or the messy pasta that ‘goes up’ (...) as well as in unexpected situations that are contrary to social conventions, such as going downstairs to dine alone on one’s wedding night (...) or climbing onto the balcony of the Ministry of Justice (Torres Cacoullós y Schwenter, 2018: 1457).*

A partir de este análisis, Torres Cacoullós y Schwenter (2018) sugieren que la distinción entre las formas marcadas con *se* y las no marcadas con los verbos de movimiento *subir* y *bajar* está determinada por lo inesperado de la situación:

*Unexpectedness or undesirability of the situation, as proposed in the energetic construction analysis (cf. Maldonado 1999:374), rather than subject specificity, seems to distinguish the se-marked from the non-marked form* (Torres Cacoullós and Schwenter 2005: 1467).

A pesar de ser un estudio especializado en los verbos de movimiento, resulta interesante observar que, en todos los casos, la presencia del clítico *se* asocia con valores pragmáticos tales como la subjetividad, sin embargo, es necesario indagar si en el caso de otro tipo de verbos, los verbos de ingestión *comer*, *tomar* y *beber*, la presencia del clítico *se* está también asociada a la marcación de la subjetividad del hablante.

Cabe resaltar que, en el caso de los verbos de ingestión su co-ocurrencia con morfología reflexiva ha sido documentada también en otras lenguas, como es el caso de la lengua dyirbal (Næss, 2009), en la cual los verbos *comer* y *beber* aparecen con morfemas reflexivos que no imponen ningún significado reflexivo, pero que indican afectación del sujeto/agente. Según Næss (2009: 34), la presencia de un pronombre reflexivo con estos verbos en dyirbal indica que la acción del agente es central para el significado del predicado.

Si bien los estudios previos sobre la alternancia del clítico *se* con verbos de movimiento sugieren que hay significados pragmáticos asociados con la presencia del clítico, es difícil establecer generalizaciones sobre dichos valores a partir del análisis de un solo tipo de verbos. Asimismo, no es posible determinar si los significados pragmáticos están condicionados por la semántica del verbo o si son significados que aporta el clítico.

Es por ello que surge la necesidad de hacer un análisis variacionista sobre los usos variables de *se* con otro tipo de verbos, en este caso los verbos de ingestión, para así poder determinar por un lado la contribución del clítico y por el otro la contribución del verbo en los valores pragmáticos asociados observados en las formas marcadas. En el siguiente apartado, se presentan los resultados de un análisis variacionista a partir de datos de corpus sobre la alternancia del clítico *se* con tres verbos de ingestión *comer*, *beber* y *tomar*.

## USOS VARIABLES DE *SE* CON VERBOS DE INGESTIÓN. ANÁLISIS DESDE LA LINGÜÍSTICA VARIACIONISTA

Los estudios basados en la metodología variacionista (Labov, 1969; Milroy and Gordon, 2008; Poplack y Tagliamonte, 2001 y Sankoff, 1988) parten del supuesto que la variación lingüística está determinada por reglas sistemáticas que permiten que la distribución de las variantes sea analizada estadísticamente (Labov 1966; Sankoff, 1988; Weinreich *et al.*, 1968 y Young y Bailey, 1996). Bajo este modelo se asume también que la selección de una variante entre dos formas lingüísticas que alternan está determinada por factores internos, externos o por una combinación de ambos (Silva Corvalán, 2001 y Tagliamonte, 2011). Así, uno de los objetivos de los análisis variacionistas es determinar los factores que condicionan la selección de alguna de las variantes y, de esta manera, establecer patrones estructurados de variación en las lenguas (Poplack y Tagliamonte, 2001 y Tagliamonte, 2011: 731).

El modelo teórico y metodológico utilizado en este trabajo parte justamente de la perspectiva variacionista (Labov, 1969; Milroy y Gordon, 2003 y Sankoff, 1988), de manera que se pretende mostrar de manera cuantitativa cuáles son los factores internos o externos que favorecen los usos marcados y no marcados de *se* con verbos de ingestión, e indagar si estos factores coinciden con aquéllos encontrados en los estudios previos, de manera que se pueda determinar, de ser el caso, si los valores pragmáticos encontrados corresponden a un efecto del clítico *per se* o si están restringidos por la base semántica de verbo.

Los datos analizados en este trabajo provienen del Corpus del español (CDE), (Davies, 2002) que cuenta con 100 millones de palabras. A pesar de ser un corpus muy extenso, hay un desequilibrio entre la cantidad de datos del español peninsular y las variedades latinoamericanas. Si bien se reconoce la inmensa variación diatópica al interior del español peninsular y al interior de las variedades latinoamericanas, únicamente con la finalidad de tener una muestra equilibrada, se optó por extraer datos de España y de 15 países de Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela) y agruparlos continentalmente en dos grupos dialectales: español peninsular y español latinoamericano. Cabe mencionar que, en algunos de estos dialectos, como en el español mexicano, la forma

preferida para la ingestión de líquidos es ‘tomar’ mientras que en el español peninsular y en algunos dialectos latinoamericanos es ‘beber’. Además de la variable *dialecto*, se consideró el *registro oral y escrito* como otro factor externo.

Debido a que el análisis aquí presentado corresponde a un análisis más extenso de la alternancia de *se* en los predicados de ingestión, se consideraron diversos factores internos que permitieran operacionalizar hipótesis previas relacionadas con los valores aspectuales y de transitividad del clítico *se*, siguiendo el modelo de transitividad propuesto por Hopper y Thompson (1980)<sup>3</sup> y también factores asociados a las contra-expectativas. Los factores internos codificados fueron los siguientes:

- a) Tipo de verbo: comer, tomar y beber.
- b) Tipo de cláusula: declarativa, interrogativa.
- c) Polaridad: afirmativa, negativa.
- d) Aspecto: progresivo, perfectivo, presente perfecto, imperfectivo.
- e) Modo: indicativo, subjuntivo, imperativo, condicional.
- f) Individuación del objeto: individuado, no individuado.
- g) Definitud (objeto): definido, indefinido.
- h) Especificidad (objeto): específico, no específico.
- i) Número gramatical: singular, plural.
- j) Persona gramatical: 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>.
- k) Posición del objeto: preverbal o posverbal.
- l) Animacidad del sujeto: sustantivos humanos, sustantivos no humanos, pronombres, nombres propios.
- m) Tipo de objeto de ingestión: no comestible, comestible.

Las variables tipo de cláusula, polaridad, aspecto, modo, individuación de objeto, definitud y especificidad se asocian con el Modelo de transitividad de Hopper y Thompson (1980). Debido a que los modelos aspectuales sugieren la preferencia del uso de *se* con objetos definidos y específicos, estas variables también fueron consideradas. La inclusión de persona y número gramatical como variables obedece a su consideración como un posible indicador de subjetividad en el caso de encontrar preferencia por primeras personas singulares.

<sup>3</sup> Para una descripción más extensa de la justificación de cada una de estas variables en función del Modelo de transitividad de Hopper y Thompson ver De la Mora (2011).

Finalmente, la posición del sujeto, la animacidad del sujeto y el tipo de objeto de ingestión fueron considerados por ser posibles indicadores de formas no prototípicas y contra-expectativas del hablante. Se determinó que las formas no prototípicas podían codificarse en los sujetos y objetos partiendo de un sujeto de ingestión prototípico (animado, volitivo, agentivo) y un objeto de ingestión prototípico (cantidades moderadas de alimento, alimentos social y culturalmente considerados como comestibles y bebibles). Con respecto a esta última categoría, debido a que no había en los modelos teóricos revisados una clasificación pertinente, el análisis y la categorización de los ejemplos se basó en la caracterización propuesta por Leach (1964) para los objetos comestibles. Leach (1964) propone que los objetos comestibles pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- a) Sustancias o alimentos comestibles que son reconocidos como alimento y son consumidos como parte de la dieta regular.
- b) Sustancias o alimentos comestibles que son reconocidos como alimentos, pero que pueden ser prohibidos o permitidos bajo circunstancias especiales.
- c) Sustancias o alimentos que no son reconocidos por la lengua o por la cultura como tal.

De esta manera, para la variable tipo de objeto de ingestión, se agruparon las categorías (a) y (b) propuestas por Leach (1964) en objetos comestibles, y las sustancias o alimentos que no son reconocidos por la lengua o por la cultura como tal fueron codificados como objetos no comestibles.

Una vez determinados los factores internos y externos, se llevó a cabo la codificación y análisis de los datos. En total se analizaron 3869 ejemplos, de los cuales el 72 % (2783) correspondieron a formas sin *se* y el 28 % (1086) a formas con *se*. La distribución de las formas marcadas y no marcadas, según tipo de verbo, se observa en la tabla 1:

**TABLA 1. FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE FORMAS MARCADAS Y NO MARCADAS SEGÚN TIPO DE VERBO**

<b>Verbo</b>	<b>Co-ocurren con <i>se</i></b>	<b>Sin <i>se</i></b>	<b>Total</b>
Comer	36 % (720)	64 % (1301)	52 % (2021)
Tomar	22 % (252)	78 % (867)	29 % (1119)

TABLA 1. (CONT.)

Beber	16 % (114)	84 % (615)	19 % (729)
<b>Total</b>	<b>28 % (1086)</b>	<b>72 % (2783)</b>	<b>100 % (3869)</b>

Chi-cuadrada = 130,  $p = 0.001$  (df = 2)

Los resultados de la tabla 1 muestran que la diferencia entre las formas marcadas y no marcadas es estadísticamente significativa. Asimismo, muestra la alta frecuencia del verbo *comer* por encima de las formas *tomar* y *beber*. En los tres casos, las formas no marcadas corresponden a más del 60 %; sin embargo, en el caso del verbo *comer*, es donde se observa el porcentaje más alto de formas marcadas.

En la tabla 2 se presenta los resultados del análisis binomial de regresión llevado a cabo con el programa GoldVarb (Rand y Sankoff, 1990). Dicho análisis permite identificar tres resultados: los grupos de factores que son estadísticamente significativos para el uso de una de las variantes; el peso probabilístico de cada uno de los factores y la jerarquía de los grupos de factores, determinada por el rango. La interpretación del peso probabilístico se basa en una escala de 0 a 1 en la cual los valores que más se acercan a 0 indican que dicho factor o variable independiente desfavorecen altamente la ocurrencia de las formas marcadas con *se*, mientras que los valores por encima de .50 indican que la variable favorece la ocurrencia de las formas no marcadas. La jerarquía de los grupos de factores está determinada por el rango, de manera que aquellos grupos que tienen un mayor rango, tienen un mayor peso sobre el fenómeno de variación, en este caso sobre el uso de los predicados de ingestión marcados con *se*.

TABLA 2. FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL USO DE LAS FORMAS MARCADAS CON SE

Grupo factor	Peso probabilístico	% Formas marcadas se (se/TOTAL N)	% Total
Verbo			
Comer	.56	36 % (720/2021)	52 %
Tomar	.52	22 % (252/1119)	29 %
Beber	.30	16 % (114/729)	19 %
	<b>Rango 26</b>		

TABLA 2. (CONT.)

<b>Definitud (objeto)</b>			
Definido	.63	42 % (722/1718)	44 %
Indefinido	.39	17 % (364/2151)	56 %
<b>Rango 24</b>			
<b>Tipo de objeto de ingestión</b>			
No-comestible, no bebible	.69	48 % (351/724)	19 %
Comestible, bebible	.45	23 % (735/3145)	81 %
<b>Rango 24</b>			
<b>Animacidad (sujeto)</b>			
Sustantivos no humanos	.67	53 % (162/307)	8 %
Pronombres 3a persona, nombres propios	.52	29 % (441/1554)	40 %
Pronombres 1a y 2a persona	.46	25 % (353/1402)	36 %
Sustantivos humanos	.43	24 % (483/2018)	16 %
<b>Rango 24</b>			
<b>Modo</b>			
Imperativo, condicional	.71	45 % (52/116)	3 %
Subjuntivo	.58	30 % (61/204)	5 %
Indicativo	.49	27 % (973/3549)	92 %
<b>Rango 22</b>			
<b>Especificidad</b>			
Específico	.55	34 % (909/2668)	69 %
No-específico	.39	15 % (177/1201)	31 %
<b>Rango 16</b>			
<b>Registro</b>			
Oral	.61	35 % (382/1105)	29 %
Escrito	.45	25 % (704/2764)	71 %
<b>Rango 16</b>			
<b>Aspecto</b>			
Progresivo	.61	37 % (129/350)	9 %
Perfectivo	.55	32 % (187/586)	15 %
Presente perfecto	.51	31 % (38/122)	3 %

TABLA 2. (CONT.)

Imperfectivo	.47	26 % (732/2811)	73 %
<b>Rango 14</b>			
<b>Polaridad</b>			
Afirmativa	.51	29 % (1026/3570)	92 %
Negativa	.37	20 % (60/299)	8 %
<b>Rango 14</b>			
<b>Número gramatical (sujeto)</b>			
Singular	.54	30 % (799/2655)	69 %
Plural	.42	24 % (287/1214)	31 %
<b>Rango 12</b>			
<b>Posición del objeto</b>			
Preverbal	.56	39 % (283/722)	19 %
Postverbal	.48	25 % (803/3147)	81 %
<b>Rango 6</b>			

Significancia = .0005, Input = 0.237.

Grupos factor no estadísticamente significativos: dialecto, persona gramatical, número gramatical (objeto).

Con respecto al tipo de verbo, el análisis de los pesos probabilísticos muestra que los verbos *comer* (.56) y *tomar* (.52) ligeramente favorecen el uso de *se*, mientras que el verbo *beber* (.30) lo desfavorece. Asimismo, los objetos definidos (.63) favorecen la forma marcada de los verbos, mientras que los indefinidos la desfavorecen (.39). Este resultado corresponde con lo esperado según los modelos aspectuales.

El tercer grupo factor corresponde al tipo de objeto de ingestión, uno de los factores que permiten indagar sobre los valores pragmáticos del clítico. Los resultados muestran que los objetos no bebibles y no comestibles favorecen altamente las formas marcadas con *se* (.69), mientras que los objetos comestibles desfavorecen ligeramente la forma marcada (.45). Este resultado es sumamente relevante ya que muestra que cuando se hace referencia a eventos de ingestión en los cuales alguno de los elementos se desvía de las normas sociales culturales, hay una probabilidad alta de que el verbo ocurra con el clítico *se*.

Algo similar ocurre con la animacidad de los sujetos; cuando los sujetos agentes del evento de ingestión son no humanos, es decir, contrario a lo que



prototípicamente se esperaría, hay una alta probabilidad de que aparezcan con el clítico *se* (.67), mientras que los sujetos-agentes animados desfavorecen las formas marcadas (.43).

Además de los valores prototípicos (in)esperados para los sujetos y complementos directos en los predicados de ingestión, llama la atención que los objetos preverbiales, sintácticamente no canónicos en el español favorecen ligeramente las formas marcadas con *se* (.56), lo cual podría ser considerado un argumento adicional para afirmar que, en efecto, los usos marcados de *se* con los verbos de ingestión se asocian a formas no prototípicas. Mientras que las formas postverbiales ligeramente desfavorecen las formas marcadas (.48).

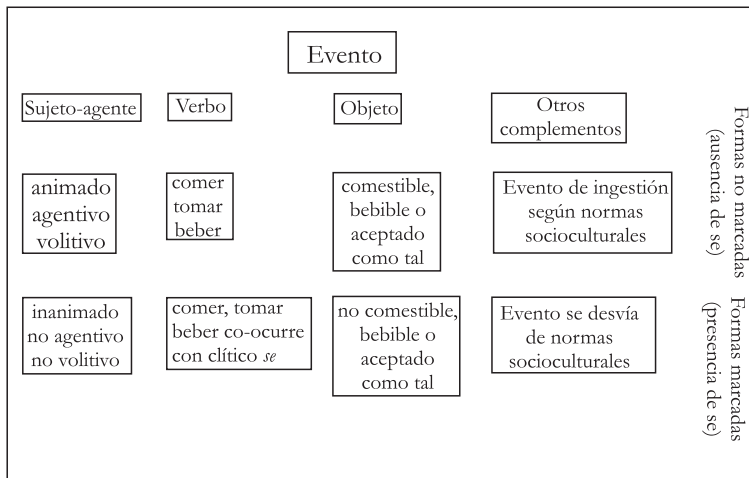
Los valores del resto de las variables coinciden con los modelos teóricos que han propuesto que los usos de *se* están condicionados por el grado de transitividad del evento (*cf.* Hopper y Thompson, 1980) así como por el aspecto perfectivo, aunque cabe mencionar que fueron los predicados perfectivos los que más favorecieron la marcación (.61), seguidos por las formas perfectivas (.55), el presente perfecto (.51) y finalmente las formas imperfectivas (.47) desfavorecieron la marcación. Estos resultados también corroboran que los predicados de ingestión marcados con *se* se asocian con los valores de transitividad alta, como lo habían sugerido Maldonado (2000), Clements (2006) y Rivas (2011), así como con un valor aspectual como lo han propuesto De Miguel y Fernández de Lagunilla (2000), Nishida (1994) Sanz y Laka (2002) y Zagona (1996), entre otros.

Con respecto a las variables que no fueron estadísticamente significativas para la ocurrencia de *se*, es posible observar que ni la persona ni el número gramatical fueron seleccionados a pesar de que se esperaba lo contrario por considerarse marcadores relacionados con la subjetividad. Finalmente, con respecto a los factores externos, registro y dialecto, únicamente el primero resultó estadísticamente significativo dentro del cual el registro oral favorece altamente el uso de *se* (.61) en contraste con el registro escrito, que lo desfavorece (.45). Como se mencionó en secciones anteriores, la división dialectal entre español americano y peninsular atendió únicamente a criterios de balance de datos, a pesar de ello dicha variable no resultó estadísticamente significativa, lo cual es un indicador de que no hay una preferencia continental por la marcación de los predicados de ingestión.

## CONTRA-EXPECTATIVAS DEL HABLANTE Y DESVIACIÓN DE LA NORMA

Los resultados del análisis presentado en el apartado anterior, sugieren que la presencia del clítico *se* en predicados de ingestión, se favorece en contextos inesperados, no prototípicos o que codifican una desviación de alguna norma social o cultural. En este apartado, se presenta a manera de resumen el esquema que permite explicar la marcación de la desviación de las normas y las contra-expectativas del hablante (fig. 1).

**Fig. 1. ELEMENTOS PROTOTÍPICOS Y NO PROTOTÍPICOS QUE FAVORECEN LA PRESENCIA DE SE EN PREDICADOS DE INGESTIÓN**



La figura 1 muestra que los verbos de ingestión aparecerán con mayor frecuencia sin el clítico *se* cuando el sujeto-agente sea un ente animado, volitivo y agentivo, como en (13). Por el contrario, se espera una mayor frecuencia de formas marcadas cuando el sujeto-agente es una entidad inanimada, no agentiva o volitiva como el caso del mar en (14):

- (13) En la tienda comemos unas tortas y a Gisela le compro un chocolate (CDE, México).

(14) Tras impacto de Otis en Acapulco, *el mar se come* 50 metros en playa Bonfil (nmas.com.mx).

Los objetos comestibles, bebibles, o aceptados como tales, como es el caso del *tomaban el café de la mañana* en el ejemplo (15), ocurrirán con mayor frecuencia con las formas no marcadas del verbo, mientras que los casos en los que el objeto no sea comestible o bebible, como en el caso de *un litro de cloro* en (16) o *una croqueta de perro* en (17) se espera una mayor incidencia de formas marcadas:

(15) La música rítmica de la marimba se mezclaba con la plática ininterrumpida de las personas que tomaban *el café de la mañana* en aquella cafetería (CDE, España).

(16) Me tiraron con un cañón antiguo al cuerpo y me levantaba; me tomé *un litro de cloro* y me levantaba; me inyectaron aire y me levantaba (CDE, México)

(17) Oh sí, me comí *una croqueta de perro* (marca *pedigree*) y te diré que saben muy mal (mx.answers.yahoo.com).

Finalmente, aunque no fue una variable considerada en el análisis de regresión, se encontraron en diversos ejemplos otros elementos en el evento de ingestión –codificado como parte del evento o como complementos opcionales– que en el caso de las formas marcadas con *se* tienden a referirse a alguna desviación social o cultural en la norma, como *comer la sopa con un tenedor* (18) o *comer tierra a puños* (19):

(18) Brossa siempre dice que la gente se empeña en comerse *la sopa con un tenedor*.

(19) Besó la tierra y comenzó a comérsela *a puños*.

A partir de lo anterior, es posible retomar la propuesta de Aaron y Torres Cacoullós (2005) para los usos variables con *se* del verbo *salir* y se proponen categorías similares para los verbos de ingestión, como se observa en la tabla 3:

**TABLA 3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS USOS DE SE EN DOS TIPOS DE VERBOS**


Salirse (Aaron and Torres Cacoullas, 2005)	Comerse, Tomarse, Beberse (Autor, 2024)
Salir en contra de algún obstáculo, en contra de las reglas o normas sociales, o subrepticamente	Comer o beber sin seguir las reglas o normas sociales, comer algo no aceptado socialmente como un objeto de ingestión (forzar a alguien a comer algo, comer tierra)
Salir abruptamente	Comer o beber abruptamente (beberse la cerveza de un trago)
Salir permanentemente (de una organización, institución, trabajo)	Comer o beber algo por completo (se comió todos los pasteles)
Salir para pasarla bien	Comer o beber algo para pasarla bien (venga a tomarse un traguito)












## CONSIDERACIONES FINALES












En este trabajo se ha intentado demostrar que los usos variables de *se* con verbos de ingestión están altamente asociados con valores pragmáticos de subjetividad, en particular con la marcación de las contra-expectativas del hablante. El trabajo muestra cómo los predicados de ingestión marcados con *se* tienden a ocurrir en contextos en los que hay alguna situación inesperada o contraria a las normas, cuya marcación puede identificarse a partir de la presencia de sujetos-agentes u objetos no prototípicos o de eventos de ingestión que se desvían de las convenciones sociales o culturales.


En el caso del condicionamiento pragmático, el análisis presentado muestra que los usos variables de *se* con verbos de ingestión –al igual que con verbos de movimiento– se asocian con la subjetividad del hablante, a partir de lo cual es posible afirmar que además de los valores semánticos y sintácticos previamente reconocidos, el clítico *se* aporta significados pragmáticos asociados con las contra-expectativas del hablante.

## BIBLIOGRAFÍA

Aaron, Jessi E. (2004), “The Gendered Use of *salirse* in Mexican Spanish: *Si me salía yo con las amigas, se enojaba*”, *Language in Society*, 33, pp. 585-607. 

- Aaron, Jessi E. (2003), “*Me salí a caminar*: Pronominal Constructions with Intransitive Motion Verbs in Northern New Mexican Spanish”, en Sayahi, L. (ed.), *Selected Proceedings of the First Workshop on Spanish Sociolinguistics*, Cascadilla Proceedings Project, Somerville, Massachusetts, pp.123-133.  
- Aaron, Jessi E. and Rena Torres Cacoullós (2005), “Quantitative Measures of Subjectification: a Variationist Study of Spanish *salir(se)*”, *Cognitive Linguistics* 16, pp. 607-633. 
- Alarcos Llorach, Emilio (1968), “Valores de /se/ en español”, *Archivum* 18, 21-28. 
- Armstrong, Grant. (2013), “Agentive Reflexive Clitics and Transitive ‘se’ Constructions in Spanish”, *Borealis—An International Journal of Hispanic Linguistics*, 2(2), pp. 81-128. 
- Clements, J. Clancy (2006), “Transitivity and Spanish Non-Anaphoric se”, in J. Clancy Clements & Jiyoung Yoon (eds.) *Functional Approaches to Spanish Syntax. Lexical Semantics, Discourse and Transitivity*, 236-264. New York: Palgrave Macmillan. 
- D’Introno, Francesco, Verónica González, y Javier Rivas (2007), “Aspectos sintácticos y semánticos del pronombre se”, *Boletín de Lingüística*, 19(28), pp. 5-25.
- Davies, Mark (2002). *Corpus del español: 100 million words, 1200s-1900s*. 
- De la Mora, Juliana (2011), *A quantitative approach to variable se-marking in Spanish ingestive verbs* (Doctoral dissertation, The Ohio State University). 
- De Miguel, Elena and Fernández Lagunilla, M. (2000), “El operador aspectual se”, *Revista Española de Lingüística*, 30 (1), pp. 13-43. 
- Gili Gaya, Samuel. 1948. *Curso superior de sintaxis española*. 2ª ed. Barcelona: Spes. 
- Heine, Bernd, Ulrike Claudi, and Friederike Hünemeyer (1991), “From Cognition to Grammar: Evidence from African Languages”, *Approaches to Grammaticalization*, 1, pp. 149-187. 
- Hopper, Paul and Sandra A. Thompson (1980), “Transitivity in Grammar and Discourse”, *Language*, pp. 251-299. 
- Labov, William (1969), “Contraction, Deletion, and Inherent Variability of the English Copula”, *Language*, pp. 715-762. 
- Maldonado Soto, Ricardo (2000), “Conceptual Distance and Transitivity Increase in Spanish Reflexives”, in Zygmunt Frajzyngier & Traci S. Walker-Curl (eds.) *Reflexives: Forms and Functions*, 153-185. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins. 
- Maldonado Soto, Ricardo (1999), *A media voz. Problemas conceptuales del clítico se*, México, UNAM. 
- Milroy, Lesley, and Matthew Gordon (2008), *Sociolinguistics: Method and*

- Interpretation*, John Wiley & Sons. 
- Næss, Ashlid (2009), “How transitive are eat and drink” in John Newman (ed.), *The Linguistics of Eating and Drinking*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, pp. 27-43. 
- Newman, John and Rice, Sally (2006), “Transitivity Schemas of English Eat and Drink in the BNC”, in G. Stefan Th. and A. Stefanowitsch (Eds.), *Corpora in Cognitive Linguistics: Corpus-Based approaches to Syntax and Lexis*, Berlin, Heidelberg, and New York, Mouton de Gruyter. 
- Nishida, Chiyo (1994), “The Spanish Reflexive Clitic *se* as an Aspectual Class Marker”, *Linguistics* 32, pp. 425-58. 
- Poplack, Shana, and Sali Tagliamonte (2001), *African American English in the diaspora*, Wiley-Blackwell. 
- Rand, David and David Sankoff (1990), *GoldVarb: a Variable Rule Application for Macintosh*, [smd].
- Rivas, Javier (2011), “Como no me trago el humo...:” A Corpus-Based Approach to Aspectual *Se*”, *Studies in Hispanic and Lusophone linguistics*, 4(2), pp. 379-416. 
- Rivas, Javier (2018), “Immediacy, Counter-Expectation, and Grammatical Marking: Intransitive Constructions with an Accusative Clitic in Galician/Galego”, *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 11(2), pp. 367-393. 
- Sánchez López, Cristina (2002), *Las construcciones con se. Estado de la cuestión*. Visor Libros: Madrid.
- Sankoff, David (1988), “Sociolinguistics and Syntactic Variation”, in Newmeyer, F.J. (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey*, vol. 4. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 140-161. 
- Sanz, Montserrat & Itziar Laka (2002), “Oraciones transitivas con *se*. El modo de acción en la sintaxis”, en Cristina Sánchez López (ed.), *Las construcciones con se*, 309-391. Madrid: Visor.
- Silva Corvalán, Carmen (2001), *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press. 
- Tagliamonte, Sali A. (2011), *Variationist Sociolinguistics: Change, Observation, Interpretation*. John Wiley & Sons.
- Taylor, John R., (2003), *Linguistic Categorization*, Oxford University Press, Oxford. 
- Torres Cacoullós, Rena and Scott Schwenter (2008), “The Structure of Variable Middle Marking in Spanish *subir(se)* ‘Go-Up’ and *bajar(se)* ‘Go Down’”, *Journal of Pragmatics*, 40, pp. 1455-1477. 

- Traugott, Elizabeth (1999), "The Rhetoric of Counter-Expectation in Semantic Change: a Study in Subjectification", *Historical Semantics and Cognition*, pp. 177-196. 
- Zagona, Karen (1996), "Compositionality of Aspect: Evidence from Spanish Aspectual se", in C. Parodi *et al.* (eds.) *Aspects of Romance Linguistics: Selected Papers from the Linguistic Symposium on Romance Languages XXIV*. Washington, DC, Georgetown University Press, pp. 475-488.

**JULIANA DE LA Mora Gutiérrez:** Doctora en Lingüística Hispánica por The Ohio State University, profesora e investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Querétaro y miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII-1). Sus líneas de investigación se inscriben en el ámbito de la variación gramatical, la sociolingüística y la evidencialidad. Es co-fundadora y co-directora de la Revista *SEMAS: Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* editada en la Universidad Autónoma de Querétaro. Actualmente es coordinadora del Corpus Ameresco-Querétaro, en colaboración con la Universidad de Valencia.

D. R. © Juliana De la Mora Gutiérrez, Ciudad de México, enero-junio, 2023.





**NOTA**

## Pragmatic parameters for the study of variation in oral discourse

**BERNARDO ENRIQUE PÉREZ ÁLVAREZ** 

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

[bernardo.perez@umich.mx](mailto:bernardo.perez@umich.mx)

**Abstract:** *The purpose of this paper is to demonstrate the existence of linguistic variation in oral discourse, originated from a set of pragmatic factors that can be systematized and related to the contextualization cues that appear in an oral text. A set of examples present these marks related to parameters such as dialogicity, emotionality, referential anchoring and textual planning, which operate within a variational scope that goes beyond the variation in the communication situation and are linked to linguistic resources proper of different oral genres.*

**KEYWORDS:** CONVERSATION ANALYSIS; MICHOCAN SPANISH CORPUS; LINGUISTIC VARIATION; SYNTACTIC COMPLEXITY; DISCOURSE PRODUCTION.

RECEPTION: 21/12/22

ACCEPTANCE: 21/11/23

# Parámetros pragmáticos para el estudio de la variación en el discurso oral

**BERNARDO ENRIQUE PÉREZ ÁLVAREZ** 

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

[bernardo.perez@umich.mx](mailto:bernardo.perez@umich.mx)

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es mostrar la existencia de variación lingüística en el discurso oral, que tiene como origen un conjunto de factores pragmáticos sistematizables y relacionados con las marcas de contextualización que aparecen en un texto oral. Se presentan un conjunto de casos en los que estas marcas pueden ser vinculadas a parámetros como la dialogicidad, la emotividad, el anclaje referencial y la planificación textual, que operan dentro de un ámbito variacional que va más allá de la variación en la situación de comunicación y se vinculan a recursos lingüísticos propios de diferentes ámbitos genéricos orales.

**PALABRAS CLAVE:** ANÁLISIS CONVERSACIONAL; CORPUS MICHUACANO DEL ESPAÑOL; VARIACIÓN LINGÜÍSTICA; COMPLEJIDAD SINTÁCTICA; PRODUCCIÓN DEL DISCURSO.

RECEPCIÓN: 21/12/22

ACEPTACIÓN: 21/11/23

## INTRODUCCIÓN

El análisis del habla en los estudios lingüísticos ha pasado de ser un fenómeno fuera del objeto de estudio de la lingüística para incorporarse en las últimas décadas a los estudios del discurso y del análisis conversacional. En la conocida dicotomía entre lengua y habla, Saussure (2005 [1916]) determina a la lengua como objeto de estudio de la lingüística, al igual que lo hace Chomsky (1999 [1957]), al centrarse en la competencia lingüística y dejar fuera de su interés el habla y la actuación lingüística.

Coseriu (1992 [1955]), en cambio, dentro de su sistematización teórica, establece la pertinencia de una lingüística del hablar, que ha de ser el objeto de estudio de la lingüística, y que debe considerar diferentes planos del hablar (individual, histórico y universal), que pueden ser estudiados desde tres puntos de vista (como actividad, como saber y como producto). Desde esta perspectiva, es posible y necesario considerar el ámbito del hablar como la puerta de entrada a los estudios sobre el lenguaje.

Por otra ruta teórica, gracias a la aparición técnica de instrumentos de grabación, el análisis conversacional se interesó en el estudio de diferentes tipos de conversaciones que podían ser grabadas, centrando su interés no únicamente en el material lingüístico, sino también en las condiciones de interacción entre los hablantes.

Gracias a estos trabajos, en la actualidad el estudio del habla se ha desarrollado ampliamente, particularmente para el inglés. En el ámbito hispánico, la oralidad también ha sido un objeto de estudio de interés, entre otras áreas, en la lingüística de corpus. Los bancos de datos desarrollados por la Real Academia Española, como el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) y el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), toman en cuenta el rubro “oral” como uno de sus criterios de selección entre un conjunto de posibilidades, entre las que se cuentan documentos orales y escritos. Sin embargo, se puede observar que la etiqueta “oral” engloba cualquier tipo de texto emitido oralmente, grabado y transcrito, sin realizar ninguna distinción entre los tipos de textos.

De igual manera, el estudio de la conversación coloquial desarrollado por el grupo de investigación Valencia, Español Coloquial (VAL.ES.CO), así como el actual proyecto América y España, español coloquial (AMERESCO), se ha

centrado fundamentalmente en las conversaciones coloquiales fijadas como parámetro de referencia para el estudio de la oralidad.

Por otra parte, en el ámbito de los estudios del discurso existe desde hace tiempo un interés en el análisis de situaciones comunicativas específicas, y los textos concretos que se producen en estas situaciones, bajo un principio general de género discursivo, por ejemplo, en el aula, discurso político, discurso médico, etc. Sin embargo, estas investigaciones delimitan las características situacionales y textuales específicas del corpus que analizan, sin tomar en cuenta una perspectiva comparativa entre diferentes variantes discursivas de textos orales. Si bien en estos acercamientos existe un reconocimiento de la variación existente entre diferentes discursos de acuerdo a su situación de comunicación, no se ha planteado la necesidad de integrar una metodología que permita estudiar la variación en el discurso oral de manera integrada, y no por géneros discursivos orales con materiales de diversa índole y obtenidos con distintas metodologías y en diferentes espacios con variaciones diatópicas y, en ocasiones, también diastráticas.

Este trabajo, en cambio, parte de la hipótesis de que es posible y necesario reconocer que existe una variación lingüística dentro del ámbito del habla, al que llamaremos *variación en el discurso oral*, que tiene como origen un conjunto de factores pragmáticos que pueden ser sistematizados y relacionados con las marcas que aparecen en las propias características de un texto oral. El objetivo de este trabajo será, por tanto, demostrar la correlación existente entre los factores pragmáticos presentes en cada situación de comunicación con las características textuales del producto de la interacción comunicativa, es decir, del texto.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Koch y Oesterreicher (1985, 2001), desde la propuesta coseriana de una lingüística del hablar, elaboran una propuesta de análisis para incorporar la distinción entre inmediatez y distancia comunicativa en términos de la conceptualización de los textos en la actividad del hablar, sea por el medio oral o escrito. Uno de los aspectos más relevantes de su propuesta es que elaboran un listado de algunos parámetros pragmáticos que pueden ayudar a determinar

las características específicas de un texto hablado o escrito en función de las condiciones de producción lingüística (fig. 1).

**Fig. 1. PARÁMETROS PRAGMÁTICOS DEL TEXTO ORAL (KOCH Y OESTERREICHER, 1985)**

Inmediatez comunicativa	Distancia comunicativa
1 Comunicación privada	Comunicación pública 1
2 Interlocutor íntimo	Interlocutor desconocido 2
3 Emotividad fuerte	Emotividad débil 3
4 Anclaje accional y situacional	Desconexión accional y situacional 4
5 Anclaje referencial dentro de la situación	Desconexión referencial de la situación 5
6 Copresencia espacio-temporal	Separación espacio-temporal 6
7 Cooperación comunicativa intensa	Cooperación comunicativa mínima 7
8 Diálogo	Monólogo 8
9 Comunicación espontánea	Comunicación preparada 9
10 Libertad temática	Fijación temática 10

De acuerdo con Coseriu (1992), los textos son resultado de actividades concretas del hablar, por lo que dichos textos pueden ser analizados no únicamente en su estructura interna, sino también en vinculación con sus condiciones de comunicación.

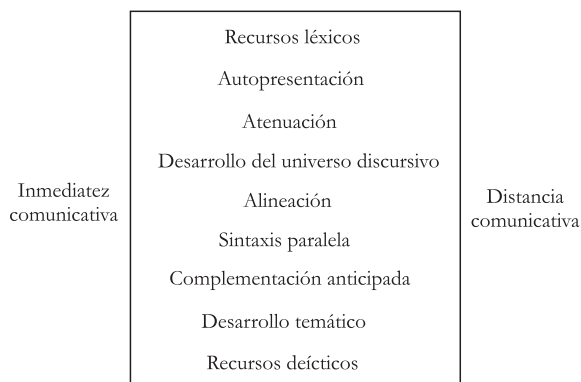
Cuando nos centramos en el ámbito de la oralidad, las condiciones de variación diafásica también pueden distinguirse, incluso con mayor claridad que en el ámbito de la escritura. El reto metodológico es establecer las posibilidades genéricas de la oralidad, es decir, qué tipos de grabaciones son necesarias para tener un panorama amplio de la variación oral y su posible distribución en géneros discursivos hablados.

La propuesta de Koch y Oesterreicher (1985) rompe con la tradicional dicotomía entre formal e informal para verla más bien como un continuo entre dos polos, lo cual les permite incorporar diferentes ejes de variación entre estos dos polos, como la dialogicidad o la selección léxica. De tal manera que este marco de referencia permite organizar mejor el estudio de la variación dentro del discurso oral a partir de las condiciones específicas de comunicación, que si bien cambian en cada texto producido, es posible describir el conjunto de reglas que se emplean en la lengua hablada para regular la conformación de un texto específico en función de sus propios requerimientos comunicativos, como un fenómeno difuso constituido por haces de relaciones, más que por características estructurales.

La selección de diferentes discursos obtenidos en diferentes situaciones de comunicación permite que se organicen en un arco de tensión entre la inmediatez y la distancia comunicativas. De esta manera, se proporciona una visión integradora de la variación lingüística en la oralidad, bajo el presupuesto de que una lengua y su variación sólo pueden ser estudiadas desde los discursos concretos.

Por otra parte, la descripción de discursos orales concretos permite acercarse a las marcas de contextualización (Auer y Di Luzio, 1992; Gumperz, 1982) en el comportamiento comunicativo de los interlocutores en relación con los determinantes situacionales y contextuales del discurso emitido. Desde esta perspectiva, es posible reconocer algunas marcas de contextualización que remiten a diferentes situaciones comunicativas, es decir, que marcan diferentes niveles de variación del discurso oral. Entre ellas, pueden considerarse diferentes tipos de unidades lingüísticas, organizadas bien por niveles de análisis lingüístico (léxico, locuciones, recursos sintácticos), bien por planos de análisis (vinculados al hablante, al oyente o al tema de conversación). Una lista de recursos que pueden ser analizados, no exhaustiva, se presenta en la figura 2. En este sentido, se puede afirmar que la complejidad estructural de todo texto está vinculada directamente con tres planos de procesamiento del discurso: un plano cognitivo de organización informativa, un plano interaccional basado en el diseño del texto conforme al destinatario del discurso, y un plano informativo vinculado a la información que ha de ser comunicada en relación con la información que está disponible en la situación de comunicación (Pérez Álvarez, 2018).

**FIG. 2.** EJES DE ANÁLISIS DE LAS MARCAS DE CONTEXTUALIZACIÓN



Este trabajo presenta un conjunto de casos en los que es posible reconocer las marcas lingüísticas que el texto contiene, que pueden ser vinculadas a los parámetros pragmáticos propuestos por Koch y Oesterreicher (1985). Este conjunto de ejemplos permite mostrar su operación dentro de un ámbito variacional del discurso oral, que va más allá del reconocimiento de la variación en la situación de comunicación (variación diafásica), para vincularse también al uso de recursos lingüísticos propios de diferentes ámbitos genéricos.

## METODOLOGÍA

Esta investigación está basada en el Corpus Michoacano del Español (CME). Este corpus fue obtenido en el marco de un proyecto de investigación en dos etapas diferentes, de 2007-2010 y 2012-2015. Se trata de un material oral recabado en el Estado de Michoacán, México, con la finalidad de contar con un corpus para el estudio de la variación lingüística de la oralidad.

El CME es un corpus único en su tipo, puesto que el eje de articulación es la selección de situaciones de comunicación (variación diafásica), a diferencia de otros *corpora*, que seleccionan a los hablantes por su representatividad social, o bien por las temáticas de sus conversaciones (narraciones de leyendas, anécdotas, experiencias de vida, conversaciones coloquiales). Además, considera a la variación dentro de la oralidad, y no como una forma más entre los géneros escritos, como sucede en otro tipo de materiales, que dividen entre textos literarios, periodísticos, académicos y otros, añadiendo a la oralidad como un género homogéneo más.

El Corpus Michoacano del Español contiene datos sistemáticos orales de diversidad de contextos, y ahora cuenta con más de 60 horas de grabación y transcripción disponibles para el análisis lingüístico oral. Para la elaboración de este corpus se ha seguido la propuesta de Koch y Oesterreicher (1985 y 2001), que permite integrar la variación lingüística desde los ejes de la inmediatez y la distancia comunicativa y con una distinción medial entre el medio fónico y el medio gráfico. De acuerdo con estos autores, todos los discursos realizables en una lengua específica podrían ser integrados en este doble eje de variación.

Una ventaja de este corpus es que posibilita no sólo el análisis de textos orales de manera general con metodologías cualitativas, sino que permite



también establecer comparaciones entre textos orales de diferentes registros discursivos, lo que posibilita el estudio diferenciado de ciertos fenómenos, incluso con metodologías cuantitativas. Así, es posible observar tendencias de uso de ciertos recursos en diferentes ámbitos de variación lingüística, como por ejemplo la gama de posibilidades de recursos paratácticos, o la polifuncionalidad inherente a algunas formas lingüísticas utilizadas particularmente en el discurso oral.

El CME fue elaborado como un corpus general que permitiera el acercamiento a diferentes fenómenos lingüísticos propios de la lengua hablada, que van desde variantes léxicas hasta la estructura misma de la conversación. Para este trabajo, se presentan sólo algunos ejemplos que se analizan en sus cualidades específicas, sin otro criterio más que el de integrar los parámetros pragmáticos, así como las marcas de contextualización presentes en cada ejemplo citado. Dicho de otro modo, no existe una delimitación específica de los ejemplos más allá de que se encuentran en el CME, y que permiten explicar la correlación entre marcas de contextualización y condiciones pragmáticas del texto.

## PLANOS DE LA VARIACIÓN EN EL DISCURSO ORAL

Bajo el eje de la variación del discurso oral se pueden plantear diversas preguntas sobre el uso de marcas lingüísticas en diferentes discursos, en torno a la presencia o ausencia, la distribución de funciones o las condiciones de uso (por ejemplo sobre funciones y variación de los marcadores conversacionales, distribución léxica, orden de constituyentes en el enunciado, recursos de focalización, desarrollo temático y recursos referenciales), referencialidad y anclaje de deíctico, entre otros fenómenos lingüísticos que presentan características particulares en el ámbito de la lengua hablada.

Es necesario aclarar que el concepto mismo de variación conlleva una concepción de continuo y traslape. Para este trabajo, se organizan algunos planos de análisis que permiten sistematizar varios aspectos relevantes de la variación en el discurso oral, y que posteriormente podrían analizarse de manera específica desde la comparación entre fenómenos lingüísticos particulares como lo que se mencionan en el párrafo anterior. En lo siguiente, este artículo hace un recorrido por los siguientes tópicos, con el interés de presentar algunos

resultados del análisis del Corpus Michoacano del Español: los géneros en el discurso oral, las tensiones entre diferentes planos de producción lingüística, el procesamiento cognitivo limitado ante requerimientos formales genéricos, las relaciones intersubjetivas y la situación de comunicación.

## Los géneros en el discurso oral

Los géneros discursivos se han convertido en un parámetro fundamental de análisis de los textos. Charaudeau (2012) vincula la formulación de un texto a sus condiciones de producción en un ámbito comunicativo, que se divide en tres niveles: situación específica de comunicación, situación global de comunicación y ámbito de la práctica social. El análisis de estos niveles permite estudiar las relaciones entre el contexto discursivo, el género discursivo y la ejecución individual de un texto para explicar el resultado del discurso, es decir, un texto. En este horizonte, la perspectiva abierta por Charaudeau (2012) desde postulados provenientes de Bajtín (1978) o Foucault (2004) permite acercarse a la noción de género en el discurso oral para observar en un primer nivel de análisis que los textos orales no se producen en condiciones similares de comunicación, ni en los mismos ámbitos de la práctica social. Por tanto, un texto oral no es siempre un producto específico de un mismo tipo de situación específica o global de comunicación. La única característica común a cualquier texto oral es el canal fónico como medio de expresión, pero las condiciones de producción textual pueden ser tan diversas como los ámbitos de la práctica social en los que se realiza la comunicación.

Así, uno de los problemas teóricos y metodológicos a resolver en el estudio de la variación oral se presenta al momento de establecer las posibilidades genéricas que pueden ser tomadas en cuenta, es decir, qué tipos de textos son necesarios para tener un panorama amplio de la variación desde las condiciones de producción textual.

Los ámbitos de práctica social pueden ser variados, así como las situaciones específicas de comunicación, lo que permite plantear la hipótesis de una variación de los recursos lingüísticos utilizados por los interlocutores para adaptarse a estas situaciones específicas de comunicación, por ejemplo las condiciones de distancia comunicativa propias del discurso político o académico, el alcance interaccional entre interlocutores según el ámbito de práctica social, como un mitin, una homilía religiosa, o bien una charla dominical en

familia o una reunión de amigos en una casa. Todos estos espacios determinan el tipo de producto textual marcado por aspectos variables en el nivel léxico, sintáctico y de organización textual. Por ejemplo, los marcadores de discurso conversacionales que enumeran Martín Zorraquino y Portolés (1999) no aparecen en cualquier tipo de discurso oral, sino que pueden ser distribuidos por su ámbito de utilización en espacios que van de la inmediatez a la distancia comunicativa. Sucede algo similar con la distribución léxica, que exige ciertas condiciones para el vocabulario vulgar o coloquial, así como otras condiciones para el léxico formal de ámbitos de práctica social como el discurso religioso o el jurídico.

En algunos casos, la aparición de ciertos fenómenos lingüísticos se marca por las condiciones formales de comunicación en el ámbito oral. Por ejemplo, la focalización con perífrasis informativas de relativo (Lastra y Martín Butragueño, 2016) es propia de una situación global de comunicación formal, oral, en condiciones de comunicación cara a cara, que desaparece en la conversación coloquial cara a cara, e igualmente no aparece en el discurso escrito.

También puede afirmarse un principio similar para el uso paratáctico de recursos hipotácticos como los relativos con *artículo* + *cual* o con *lo que*.

## Tensiones entre diferentes planos de producción lingüística

Los estudios sobre parataxis e hipotaxis en diferentes lenguas han asociado estos dos niveles de organización sintáctica con medio de comunicación, sea oral o escrito. Por ejemplo, Givón (1979, 2001, 2009) asocia la tendencia al uso de la parataxis con el discurso cara a cara, y la hipotaxis a un proceso evolutivo de las lenguas con una capacidad mayor de integración, ligado con la posibilidad de la escritura. Por otra parte, en una perspectiva cognitiva del dominio del discurso oral, ha sido estudiada la limitación cognitiva de procesamiento de información, que favorece el uso de mecanismos paratácticos en el encadenamiento oracional (Chafe, 1987, 1994; Kotschi, 1996).

Estas perspectivas de estudio han permitido demostrar cómo el habla coloquial va a estar vinculada al uso de mecanismos paratácticos de agregación de información, mientras que la escritura tiende a desarrollar estructuras hipotácticas más complejas de integración (López García, 1999; Raible, 1992; Givón, 2001). Sin embargo, desde la perspectiva de la variación en el discurso oral, es posible observar en la distancia comunicativa oral, con rasgos de comunicación

cara a cara en situaciones formales, pero con discurso no planificado, cómo se genera una tensión entre los recursos requeridos por este discurso oral de la distancia comunicativa que exige un uso semejante al del registro escrito en cuanto a su estructura sintáctica y selección léxica, con un alto nivel de integración sintáctica, y por otra parte el procesamiento cognitivo del discurso no planificado que limita las capacidades de integración informativa en el nivel hipotáctico y tiende al uso de recursos sintácticos hipotácticos en usos paratácticos o agregativos, tal como lo demuestra Raible (1992) para lenguas como el francés, o Pérez Álvarez, Martínez Torres y López Vázquez (2014) en el análisis de ejemplos de nexos de relativo que operan como conectores paratácticos en la oralidad y en el aprendizaje de la escritura.

En el siguiente ejemplo, es posible observar un uso paratáctico a través del relativo<sup>1</sup> *donde*, vinculado a una digresión explicativa del *experimento* que va a detallarse:

- (1) bueno lo que tenemos que hacer >es utilizar> exactamente para que retorne la cordura en esta persona que está (.) muy alterada esquizofrénica es utilizar la vitamina (.) b3 verdad↑ puesto que (.) se hizo un experimento *donde* (.) generalmente los psiquiatras con: su arsenal terapéutico logran verdad↑ reencaminar a una persona esquizofrénica en dos años (.) bueno se hizo un estudio (.) doble ciego bueno son (.) mecánicas de protocolo para (.) que sea efectivo (.) el estudio (.) determinaron que (.) en contra de dos años de tratamiento para la esquizofrenia nada más (.) con cinco semanas se podía atender a una persona esquizofrénica (.) con simplemente la ingesta de vitamina B3 o niacina (.) buen dato no↑ (.) (01RM17-10-07\_SALUD).<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Utilizo el término *relativo* por tratarse del nexo formal así estudiado por las gramáticas. Sin embargo, en este trabajo se parte de una perspectiva funcional en la que se ha demostrado ampliamente que una forma puede cumplir varias funciones, en este caso, como recurso paratáctico. Los autores referidos parten de esta perspectiva funcional para el tratamiento de la parataxis e hipotaxis, que no es considerada una distinción dicotómica sino gradual. Una discusión sistemática sobre la gradación entre parataxis e hipotaxis se encuentra en Raible (1992) y Givón (2001 y 2009) entre otros. Sobre la polifuncionalidad de unidades en diferentes planos de organización del discurso puede consultarse Pérez Álvarez (2023).

<sup>2</sup> Cada ejemplo indica al final su procedencia de acuerdo a la catalogación dentro del Corpus

El carácter locativo del relativo *donde* permite abrir un marco espacial de referencia, y de manera metafórica, también puede utilizarse para referir a un evento o estado de cosas. En el ejemplo (1), sin embargo, vemos que se abre este marco de referencia en relación con el antecedente *experimento*, pero no se completa la estructura oracional hipotáctica de relativo, antes bien, se introduce una pausa y luego una nueva oración con un carácter explicativo para fortalecer el antecedente de la idea que debía expresarse en la oración de relativo. Ya con ese antecedente, la idea se introduce, pero en una estructura paratáctica que recupera justo la misma forma sintáctica de introducción: *se hizo un experimento... bueno se hizo un estudio*. Esta idea, mencionada previamente, se introduce ahora con un nuevo sintagma nominal, y no con un relativo que requiere de un antecedente anafórico, además de la estructura hipotáctica.

Esta tensión entre los planos de producción lingüística también se puede observar en (2), donde se hace presente el involucramiento del hablante a través de las conjugaciones verbales en primera persona del plural en torno al contenido proposicional que se presenta como parte de la argumentación en el turno de habla:

- (2) P8: exactamente, pero al momento de jubilarnos se nos da de baja a los padres y a los hijos menores se les da se les aplican restricciones en el Seguro Social lo cual pues es una violación al contrato a la cláusula setenta y tres en la cual dice que el trabajador jubilado y pensionado tenemos los mismos derechos que el activo y no es así (05RM19-10-07\_OPINIÓN).

Como parte de sus recursos argumentativos, el hablante apela a un fundamento legal enmarcado en un contrato colectivo de trabajo, *en la cual dice que el trabajador jubilado y pensionado tenemos los mismos derechos que el activo*, sin embargo, al momento de conjugar el verbo *tener*, no lo hace en concordancia

---

Michoacano del Español. En este caso, 01RM17-10-07\_SALUD, refiere al número de grabación, el medio por el que se obtuvo (grabación de radio) y la inicial del lugar (M para Morelia), así como la fecha y el tema general de la grabación. Todos los ejemplos utilizados provienen del Corpus Michoacano del Español.

gramatical con la tercera persona (o no persona) que corresponde al referir a un documento como un contrato colectivo de trabajo, sino a partir de su involucramiento como un sujeto enmarcado en un grupo al que la norma aplica. Antes de considerarse un error de concordancia, desde los parámetros pragmáticos que aquí analizamos, más bien es posible analizar este fragmento como una superposición entre el plano informativo y el plano interaccional del turno de habla en la conversación.

## Procesamiento cognitivo limitado

El procesamiento cognitivo del discurso oral en las situaciones comunicativas cara a cara, no planificadas, deja huellas específicas en los textos que permiten observar un conjunto de características propias de ese procesamiento. Se han estudiado, entre otros fenómenos, las reformulaciones, las pausas, los rellenadores (*fillers*) o algunos marcadores conversacionales.

Chafe (1994) plantea la posibilidad de estudiar el seguimiento referencial endofórico en términos de los recursos sintácticos utilizados, a partir de la distinción entre información activa, semiactiva y no activada en la memoria de trabajo del hablante mientras produce su discurso. La información que permanece activa está en el nivel local de las cláusulas, y permite el seguimiento referencial con recursos morfológicos o nulos, como el caso de los sujetos tácitos en español, o de las recuperaciones anafóricas para la formulación de nuevas oraciones con los relativos. La información semiactiva es aquella que ya ha sido mencionada (o activada) en el discurso precedente, pero que no constituye el tópico oracional inmediato; en esos casos, la tendencia es a recuperar referencialmente el elemento semiactivo a partir de una nueva formulación de un sintagma nominal, como un recurso de cohesión léxica. La información no activada aparecerá como información nueva en el discurso, sin un antecedente referencial.

El estudio del alcance de este tipo de procesamiento ha permitido confirmar que la memoria de trabajo en el procesamiento lingüístico es de capacidad restringida, y está centrada en la información semántica que ha de ser comunicada, más que en la forma sintáctica utilizada, dicho de otro modo, la memoria recuerda con facilidad el tema del que se habla para realizar reformulaciones o repetir una información específica, pero no es capaz de reproducir exactamente la misma estructura sintáctica.

Esta limitación en la capacidad de la memoria de trabajo también contribuye a generar una tensión entre los requerimientos genéricos de discurso en la distancia comunicativa y las características de procesamiento cognitivo del discurso en la oralidad no planificada, como se presenta por ejemplo en las entrevistas improvisadas a políticos al llegar o salir de eventos o en programas de radio o televisión con conversaciones abiertas. El fragmento que se presenta en el ejemplo (3) corresponde a un programa radiofónico sobre salud, y ahí se pueden observar algunos de los fenómenos mencionados en este apartado:

- (3) recalco mucho esto (.) es vasodilatador o sea hay una buena circulación cuando se toma esta vitamina verdad↑ quita el colesterol de la sangre generalmente para eso se utiliza esta: (.) vitamina para eliminar colesterol y triglicéridos para mí es importante más que nada puesto que (.) el exceso de glucosa en la sangre colesterol en los vasos pequeños crean pues situaciones de falta de circulación que (.) >generalmente> (.) se presenta la gangrena o: (.) la mala circulación en las manos por enfriamiento y color azul (xxx) de la reina (.) verdad↑ así se llama bueno la circulación (.) (01RM17-10-07\_SALUD).

En (3) se observa un discurso producido en un programa radiofónico, caracterizado por turnos de habla extensos más propios de un nivel monológico, aunque con un tema dado vinculado a una audiencia. En este fragmento se aprecia el uso de reiteraciones marcadas por reformuladores como *o sea*, el uso de encapsuladores genéricos (González Ruiz, 2009) como *situaciones*, marcadores apelativos como *verdad* y las pausas que se marcan con el punto entre paréntesis.

## Relaciones intersubjetivas de co-construcción e interacción

En el ámbito de la sociolingüística interaccional y el análisis conversacional se ha establecido el principio conocido como *recipient design* o diseño para el destinatario (Fox, 2008) como una característica fundamental del texto conversacional. Según este principio, todo texto en una conversación cara a cara está diseñado para el interlocutor específico, en el marco de su conjunto de conocimientos del mundo, su entorno referencial inmediato y su conocimiento lingüístico.

Algunos de estos indicadores del diseño para el destinatario contribuyen de manera directa en la variación del discurso oral, puesto que constituyen ejes de organización del discurso para atender necesidades específicas marcadas por las condiciones pragmáticas de la conversación, y por tanto son elementos recurrentes cuando estas condiciones pragmáticas se repiten. Algunos de los ejemplos más comunes que marcan la relación entre los interlocutores son las fórmulas de tratamiento utilizada (tuteo, ustedeeo, voseo) y el uso de deícticos exóforicos (Diessel, 1999), particularmente los deícticos espaciales. Sin embargo, también en este eje de análisis se pueden considerar aspectos de carácter cognitivo vinculados a lo que Givón (2005) llama “contexto como otras mentes”, a saber, marcas relativas a la presencia del interlocutor en las estructuras narrativas coloquiales, procesos de sintaxis paralela o vinculados al anclaje pragmático de la situación de la comunicación.

El ejemplo (4) muestra una conversación coloquial, reconocible en primera instancia por la secuencia de turnos de habla. También se puede observar cómo los enunciados de cada turno de habla son breves, y aun así repiten información previa del turno de habla anterior (líneas 6 y 8, 10 y 11 y 12 y 13). En las líneas 6 y 7 se puede observar la formulación de una oración en dos turnos de habla (le cortaron un ojo de un balazo), que constituye una forma de complementación de una idea entre dos interlocutores.

(4)

- 1 J: no (.) el papá del negro está calvo y no
- 2 D: tiene un ojo cheche
- 3 S: sí:↑
- 4 A: [tra- trae lentes
- 5 J: qué es cheche↑
- 6 D: le cortaron un lent- un ojo
- 7 J: de un balazo↑
- 8 S: [le cortaron un ojo↑ ((risa))
- 9 J: qué es cheche↑
- 10 S: lo traía col- colgando ((risa))
- 11 J: colgan(h)do ((risas))
- 12 J: pus así como tu camioneta con un ((risas))
- 13 S: pus así como mi camioneta se lo cortaron

En (5) también aparece una reiteración como una forma de recuperar el discurso de otro interlocutor, que, además, en un plano pragmático se alinea con la propuesta de valoración que realiza primero el hablante L al decir *donde*



*no han jugado*, OG recupera el mismo enunciado para indicar que está de acuerdo al calificar al enunciado con el adverbio *exactamente*:

- (5) OG: mira una cosa destacar me parece en este partido tanto se ha criticado la cantidad de extranjeros que vienen al fútbol mexicano sin hacer nada (.) *Monarcas tiene dos en la banca muy claros* solamente hay cinco extranjeros en el terreno de juego me parece todos de muy buena calidad ya que solamente han demostrado estos cinco que son grandes para este torneo y los demás siguen en la banca.

L: y por cierto (Banderson y: Marciño) de sus mejores partidos los últimos dos (.) *donde no han jugado*=.

OG: =*donde no han jugado* exactamente.

Los indicadores de este ámbito interaccional han sido estudiados ampliamente en el ámbito del análisis de la conversación, por ejemplo, en los fenómenos de co-construcción como la complementación anticipada, la sintaxis paralela y los recursos apelativos. Sin embargo, en el ámbito del español, aún está por investigarse con mayor detalle cómo estos recursos se transforman cuando se pasa a otros niveles de distancia comunicativa. Es decir, aún falta por estudiar cómo la co-construcción pasa de ser participativa directa a formas más bien pasivas con elementos paralingüísticos como la risa o el asentimiento gestual, para posteriormente constituirse en un constructo abstracto de suposición de un lector potencial, o de una audiencia no visible en el ámbito de los medios de comunicación como la radio.

## Situación de comunicación

Con los recursos lingüísticos que operan en el discurso oral expuestos hasta el momento, es posible establecer también una distinción de elementos variacionales en la manera en que se estructuran los planos de organización del discurso oral, y que permiten establecer características particulares de aparición de marcas de contextualización entre estos planos. Por ejemplo, las narraciones orales que reportan sucesos pueden distinguirse de las narraciones que reportan conversaciones, o bien la marcación de planos enunciativos que permiten distinguir las voces de los hablantes que son reportados por un mismo interlocutor en una conversación, entre otros recursos aún por estudiarse, y que

permiten replantear incluso algunas concepciones gramaticales tradicionales como las marcas de persona. El siguiente ejemplo hace una combinación de recursos para marcar las voces de una narración:

(6) y ya este al estilo pues de pues ni siquiera al estilo a la usanza muy del pueblo no↑ le *dijeron oye tú* Alejo pues estos muchachos se quieren casar pues cómo ves (.) qué quieres que haga pus están locos los dos son verseros *o sea* mi mamá mi papá mi abuelo decía que mi mamá era versera pus esta mujer de qué va a vivir na- más hace versos toda su vida (.) (03VVI06-11-04\_CHARLA).

El ejemplo (6) muestra primero un plano narrativo propio del enunciador que está participando de la conversación, relacionada con la historia de su mamá, quien fuera poeta. Al introducir el verbo de comunicación *decir* de forma impersonal con la conjugación de tercera persona del plural *les dijeron*, inicia la introducción de una voz distinta al propio narrador, que se marca al indicar una conversación supuesta con la apelación *oye tú*, que se cierra con otra apelación: *cómo ves*. La respuesta que se infiere es de la persona interpelada también utiliza una marca apelativa de segunda persona en *qué quieres que haga*. Esta conversación mínima de dos turnos de habla es reportada por el narrador referencial que recupera su voz enunciativa directa con el marcador de reformulación *o sea*, que puede ser interpretado como una nueva explicación a la interlocutora real con quien está conversando. Es decir, el texto distingue con los recursos de las marcas apelativas de segunda persona en el verbo, un verbo de comunicación, un marcador de reformulación y los adjetivos posesivos de primera persona, los planos narrativo directo y de discurso reportado como elementos constitutivos de una estructura narrativa general.

## INTEGRACIÓN DE LOS PLANOS DE ANÁLISIS PARA EL ESTUDIO DEL DISCURSO ORAL

Los diferentes planos de análisis presentados en el apartado anterior pueden reconocerse en algunos casos dentro de un mismo texto oral, debido al carácter polifuncional asignado a algunas marcas textuales. Es decir, si bien pueden analizarse funciones específicas de unidades lingüísticas en un determinado uso

particular de la lengua, deben hacerse dos observaciones importantes: 1) estas distinciones deben considerarse únicamente en un nivel analítico, y 2) el valor funcional reconocido en ese uso específico no es fijo en la unidad lingüística, sino sólo en la conjunción de rasgos que el texto adquiere en ese uso particular.

Sobre el primer punto pueden presentarse casos de polifuncionalidad en una misma unidad dentro de un mismo texto, y por tanto, en términos analíticos, puede señalarse una de las funciones específicas que está operando en un plano lingüístico determinado, mientras que en otro plano puede estar cumpliendo otra función adicional. Estos casos se pueden presentar, por ejemplo, en los verbos de comunicación, en los evidenciales o en los modalizadores epistémicos: en un enunciado como *pienso que ya deberían haber llegado*, el verbo *pienso* puede ser analizado en su función sintáctica como núcleo de una oración cuyo predicado se completa con la subordinada, pero en un plano pragmático puede interpretarse como un modalizador epistémico de la proposición siguiente. Un análisis similar sería válido para un enunciado como *según dice aún no le han pagado*, donde el verbo *decir* conjugado en tercera persona, sin modificar el contenido proposicional de *aún no le han pagado*, establece un distanciamiento en cuanto a la veracidad de la información proporcionada por una tercera persona.

En cuanto al valor funcional que puede cumplir una unidad lingüística en un uso particular, es una cuestión aún menos explorada, pero que puede observarse en el uso de las metáforas o bien en el caso de los conmutadores o *shifters* (Jakobson, 1984), que permiten establecer niveles de organización de segmentos textuales en una estructuración de ámbitos de operación de unidades, en los que el tiempo verbal se ajusta a un valor del universo del discurso, y no únicamente a un valor referencial exofórico relativo al momento de la enunciación. En el siguiente ejemplo, donde se reporta una narración más extensa, se puede observar cómo interactúan un conjunto de elementos lingüísticos para ordenar los planos de operación del discurso oral:

(7)

- 1 A: ira haz de cuenta que o sea yo no traía el cinturón de seguridad y yo
- 2 venía del lado de atrás del conductor o sea yo venía atrás del A. entonces
- 3 haz de cuenta que: (.) lo primero que sentí fue que te digo como que se hizo
- 4 la llanta así y luego sentí que que el chevy hizo así se volteó y luego ya
- 5 estando de cabeza se fue así todo pu::g y pegué con la: con la ventana con
- 6 el hombro y con la rodilla pegué del lado de la ventana hasta la estrellé

7 entonces como como me pegué en la en la cabeza porque haz de cuenta  
 8 que a la hora que se volteó pus donde pegué con el techo fue en la cabeza  
 9 (.) entonces me quedé así como que mareada y como que entre que veía  
 10 borroso y no veía o sea como que no podía abrir los ojos y nomás me  
 11 acuerdo que G. esta G. esta P. estaba gritando ni siquiera vi cuando se  
 12 salió P. ni A. o sea te digo que yo siento que he de haber perdido un poquito  
 13 la noción del tiempo porque yo cuando cuando desperté↑ era porque estaba  
 14 escuchando a P. que me decía ((imitando)) sácala A. sácala porque se tira  
 15 la gasolina A. SÁCALA y A. me decía J. J. despierta estás bien↑ y yo así  
 16 como eh:↑ -on -toy↑ ESTÁS BIEN ESTÁS BIEN↑ y yo (.) sí (.) y ya pus quién  
 17 sabe cómo me quedé así y luego me dijo párate y fijate te digo que yo creo que me algo me pasó  
 en el cerebro ese d(h)ja ((riendo)) y ya quedé mal  
 18 B: ay sí ((risas))  
 19 A: no pero sí al- algo me pasó porque haz de cuenta como que en ese  
 20 momento no: (.02) no sé cómo que en ese momento se me fue así la noción  
 21 del tiempo y de todo y (.) y nada más agarré me paré y ni siquiera vi que el  
 22 coche estaba al revés nomás me acuerdo que (.) que dije ay mi celular se  
 23 me cayó todavía dejé el celular y cuando alcé el celular fue cuando dije (.)  
 24 EL COCHE ESTÁ AL REVÉS ((risas)) y yo así y cuando hice así que siento  
 25 un tirón aquí en el cuello y yo así de ay: ME DUELE ME DUELE ME DUELE  
 26 y me dice A. ven te saco que quién sabe qué y yo por donde me salgo por  
 27 aquí ven que quién sabe qué y en eso llegó su otro amigo y haz de cuenta  
 28 que yo estaba allí en la ventana y me decía A. pisa ahí en la puerta pisa  
 29 quién sabe dónde y yo no veía ni dónde pisar ni nada y luego este su amigo  
 30 me agarró del brazo para jalarme y a la hora que me agarró el brazo  
 31 empecé a gritar como loca NO ME TOQUES ME DUELE ME DUELE ME  
 32 DUELE y ya nomás me acuerdo que voltié a ver a A. y le dijo se fracturó  
 33 dice hay que llamar una ambulancia no cómo crees llamamos una ambulancia ahorita vienen  
 los peritos  
 y quién sabe qué (17VA\_CONV-AMIGAS)

En este fragmento pueden reconocerse un conjunto de marcas lingüísticas que sirven para generar un universo discursivo coherente y vinculado a las condiciones pragmáticas de producción del texto. El fragmento se recupera de una conversación entre dos amigas, una de ellas está relatando su experiencia en un accidente automovilístico. Se mencionan a algunas personas que iban en el vehículo accidentado (con iniciales en la transcripción), que permiten inferir que son personas conocidas por la interlocutora, al mencionarse con su nombre de pila sin mayores indicaciones.

La narración está estructurada en tres niveles: un primer nivel referencial exofórico que marca el momento de la enunciación de la narración grabada, con la interacción comunicativa entre las dos amigas. Un segundo nivel está conformado por el espacio narrativo en el que A ubica el suceso del accidente. Este nivel está marcado con los verbos en pasado, que distinguen claramente esos sucesos en relación con el momento de la enunciación. El tercer nivel está constituido por el discurso referido a los “personajes” que participan en la narración, marcado tanto por el tiempo verbal en presente como por el uso de las marcas de primera o segunda persona propios de la interlocución, que en este caso está siendo referida y se ubica en un presente dentro de la narración, y no de la enunciación.

En este marco general de estructuración del fragmento narrativo pueden reconocerse varias marcas lingüísticas específicas. En primer lugar, en los usos de *haz de cuenta* en las líneas 1, 2, 7, 19 y 27 puede reconocerse el carácter interaccional de la conversación que supone siempre a un interlocutor. Además, estas marcas apelativas a la segunda persona, referencialmente concernientes a la interlocutora B en el momento de la enunciación, van marcando el plano general referencial de la conversación en la que se inserta el relato. Con esta función también se utiliza *te digo* en las líneas 3, 11 y 16. El uso del reformulador *o sea* se utiliza en este primer plano enunciativo en las líneas 1 y 11, no así en las líneas 2 y 9, que propiamente consisten en reformulaciones de los sucesos del relato, es decir, *o sea* está operando en dos niveles discursivos del relato, en las líneas 2 y 9 con la función de reformulación, y en 1 y 11 como conmutadores que engarzan el nivel de la enunciación con el nivel del relato.

Los usos de las marcas de persona organizados bajo la estructura del discurso directo, en el tercer nivel de estructuración del fragmento, corresponden a un reporte directo de discurso referido, por tanto, se organizan bajo una forma de reporte dialógico caracterizado por su situación interaccional específica, sin olvidar que estos fragmentos están insertados dentro del segundo nivel de la estructura narrativa. En este sentido, es posible reconocer, por un lado, que la primera persona o la segunda persona no tienen un carácter referencial exofórico y, por otro lado, que estas marcas de persona se deben interpretar bajo los roles enunciativos que les asigna el marco general del relato, de tal manera que la persona que habla en el relato grabado no siempre es quien aparece en la forma de un *yo*, sino de diferentes marcas de persona. Es así que se puede

reconocer que las marcas de primera persona con el pronombre personal *yo* y *me* en este ejemplo (7) sólo se utilizan de manera referencial por la persona que está hablando, es decir, la hablante A de la conversación reportada.

En cambio, el pronombre personal *tú* no se utiliza en todo este fragmento, solamente el pronombre *te*, además de las conjugaciones en segunda persona en los verbos. Llama la atención el fragmento de la línea 15 y 16, en donde se puede reconocer que el primer *te* se refiere a quien está contando el relato, mientras que el segundo *te* refiere a la interlocutora del relato, es decir a B: *y luego me dijo párate y fijate te digo que yo creo que*. Esta conmutación entre el *te* referido al yo que habla y el *te* referido a la persona a la que habla se logra gracias al verbo de comunicación *dijo* y la referencia a la primera persona *me*, que indican la conmutación entre los dos niveles de organización del discurso.

Un aspecto adicional que puede reconocerse en este ejemplo es el uso de deícticos como *así* o *ahí* que marcan el carácter multimodal de la conversación, apoyada en la gestualidad. *Ahí* se utiliza solo una vez, con valor deíctico espacial, en la línea 28.

De los diez casos en los que la hablante A utiliza *así*, se pueden distinguir aquellos que tienen una referencia física acompañada de la gestualidad, es decir, con un valor deíctico espacial exofórico (en las líneas 1 y 4 y el segundo *así* en la línea 24), de aquellos que tienen un valor metafórico relativo a estados de pensamiento (líneas 8, 14, 15, 20 y el primero y el tercero de la línea 24).

El texto oral también deja huellas del procesamiento cognitivo del discurso, como es el caso de las repeticiones *como como* en la línea 6, o *en la en la* que aparece en la misma línea. Estas repeticiones pueden distinguirse de las repeticiones enfáticas o reiterativas de las líneas 13 (*sácala*), 14-15 (*estás bien*) o 25 y 30-31 (*me duele*). También aparece una reformulación en la línea 19, donde la hablante corta la palabra *al-* para luego mencionarla completa: *algo*. También el procesamiento sintáctico queda marcado en la línea 22, donde la oración siguiente a *que* se pausa (marcado en la transcripción con el paréntesis con punto), para repetir nuevamente *que* y producir la oración completa en esta segunda introducción del relativo *que dije...*

El conjunto de características señaladas en este ejemplo (7) permiten observar en su conjunto una serie de marcas lingüísticas que contextualizan el texto enunciado, le otorgan coherencia y establecen niveles de organización textual en los que operan diferentes recursos semánticos, sintácticos y pragmáticos. Estos recursos varían de texto a texto debido a los ajustes específicos

de cada situación comunicativa, y pueden reconocerse a través de diferentes parámetros pragmáticos de manera general, que se marcan textualmente a través de diferentes unidades lingüísticas.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El reconocimiento de valores pragmáticos vinculados al contexto comunicativo es un hecho lingüístico aceptado desde hace tiempo en la teoría lingüística (Levinson, 1983). La discusión se torna interesante cuando se trata de encontrar la manera en que esos valores pragmáticos se manifiestan en un texto. Algunos enfoques suelen centrarse en unidades específicas, para reconocer su valor inferencial, como sucede con algunos acercamientos a los marcadores del discurso (Martín Zorraquino y Portolés, 1999); o bien se estudian unidades limitadas a su alcance oracional o proposicional, como en el estudio de las implicaturas.

Los resultados mostrados en este trabajo permiten acercarse desde una perspectiva textual a algunos de los fenómenos clásicos estudiados por la pragmática, con la ventaja de basarse en producciones orales grabadas para permitir su análisis en el funcionamiento de la comunicación real. Como se pudo demostrar, a diferencia de los métodos de carácter introspectivo y limitados al nivel oracional, el acercamiento a ejemplos de habla provenientes de situaciones de comunicación específicas, permitió mostrar fenómenos poco observados y apenas descritos en los estudios lingüísticos.

En el ámbito del análisis conversacional algunos de los fenómenos aquí presentados han recibido mayor atención, como el carácter interaccional de la conversación, la co-construcción y la regulación entre la información lingüística explícita y la información inferida por los propios interlocutores, así como a factores propios del procesamiento cognitivo del habla (Fox 2008).

En cuanto a los parámetros pragmáticos señalados por Koch y Oesterreicher (1985), se pudo observar que sirven para establecer las coordenadas de orientación pragmática de todo texto producto de la actividad de hablar. El texto producto de una conversación producida entre la inmediatez y la distancia comunicativa contiene siempre marcas de contextualización que permiten complementar la información lingüística explícita con información inferida proveniente del conocimiento del mundo que los hablantes ponen

a disposición de la comprensión lingüística, tal como lo señala Chafe (1994) o Givón (2005). La complejidad lingüística (o sintáctica si se limita a la estructura textual resultante de la actividad discursiva) proviene no únicamente de la selección de recursos lingüísticos, sino del engarce que se produce entre las necesidades cognitivas de un hablante, los requerimientos interaccionales entre los interlocutores y el ámbito particular sobre el cual se habla. Dicho de otro modo, la complejidad lingüística o estructural de un texto es el resultado de los procesos de organización mental relativos a aquello de lo que se quiere hablar, con quién se está hablando y qué información aprovecha el hablante al momento de organizar sus emisiones lingüísticas.

Un corpus oral que abarque diversas situaciones comunicativas, aunque no alcance a representar a la lengua en su conjunto, permite ampliar nuestra visión del funcionamiento lingüístico para incorporar una perspectiva más dinámica e integradora de la lengua. La variación en el discurso oral, en este sentido, si bien puede facilitar la comparación entre diferentes textos orales para ver en qué cambian o cómo se van ajustando de acuerdo a las situaciones de comunicación en que se producen, no se limita únicamente a este tipo de variación de carácter diafásico; se trata también de reconocer la variación como un rasgo consustancial a las propias unidades lingüísticas que operan dentro de un texto y en diversos textos. La variación en el discurso oral puede definirse como el ajuste específico de toda unidad lingüística para operar dentro de un texto particular. Esta concepción de la variación en el discurso oral implica, por tanto, aceptar que las unidades léxicas o gramaticales no contienen un significado fijo de carácter denotativo que sea aprehendido de manera aislada por cada usuario de la lengua, sino que el significado de cualquier unidad léxica o sintáctica se obtiene por un proceso de abstracción que se produce a partir de la utilización de la lengua para producir textos específicos vinculados a situaciones comunicativas particulares, pero que se vinculan entre sí por los parámetros pragmáticos que atraviesan a cada acto de comunicación humana.

Los distintos niveles de organización de un texto están correlacionados con los diferentes planos que interactúan en la actividad de hablar, y van desde los recursos léxicos y gramaticales hasta diferentes géneros discursivos, como el caso de las narraciones, que no se muestran únicamente en forma individual, sino en procesos de co-construcción, además de otros géneros como los argumentativos, descriptivos o explicativos. La dinamicidad de la lengua





también puede analizarse desde otras perspectivas, como la polifuncionalidad de unidades, el análisis de diferentes planos o dimensiones dentro de un texto, entre otras posibilidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Auer, Peter y Di Luzio, Aldo (1992), *The contextualization of language*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins. 
- Bajtín, M.M. (1978/2003), “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI. 
- Chafe, Wallace, (1987), “Cognitive Constraints on Information Flow”, en Russell Tomlin, *Coherence and Grounding in Discourse*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamin, 21-52. 
- Chafe, Wallace (1994), *Discourse, Consciousness and Time. The Flow and Displacement of Conscious Experience in Speaking and Writing*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Charaudeau, Patrick (2012), “Los géneros: una perspectiva sociocomunicativa”, en Shiro/Charaudeau/ Granato (eds.), *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Madrid: Iberoamericana. 19-44. 
- Chomsky, Noam (1999 [1957]), *Estructuras sintácticas*, México, Siglo XXI. 
- Coseriu, Eugenio (1992), *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*, Madrid, Gredos.
- Diessel, Holger (1999), *Demonstratives. Form, function and grammaticalization*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins. 
- Foucault, Michel (2004), *El orden del discurso*, Madrid, Tusquets.
- Fox, Barbara (2008), “Dynamics of Discourse”, en Gerd Antos y Eija Ventola, *Handbook of interpersonal Communication*, Berlin/ New York, Mouton de Gruyter, 255-284. 
- Givón, Talmy (1979), “From Discourse to Syntax: Grammar as a Processing Strategy”, en Talmy Givón, *Syntax and Semantics. Volume 12. Discourse and Syntax*, New York, Academic Press, 81-112. 
- Givón, Talmy (2001), *Syntax*, Volume II, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins. 
- Givón, Talmy (2005), *Context as other Minds*. Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins. 

- Givón, Talmy (2009), *The Genesis of Syntactic Complexity*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins. 
- González Ruiz, Ramón (2009), “Algunas notas en torno a un mecanismo de cohesión textual: la anáfora conceptual”, en Penas Ibáñez, Ma. Azucena y González Pérez, Rosario (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 247-278.
- Gumperz, John J. (1982), *Discourse strategies*, Cambridge, Cambridge University Press. 
- Jakobson, Roman (1984), *Shifters, verbal categories and the russian verb*, Berlin/ New York/ Amsterdam, Mouton. 
- Koch, Peter y Oesterreicher, Wulf (1985), “Sprache der Nähe – Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte”, en *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 15-43. 
- Koch, Peter y Oesterreicher, Wulf (2001), “Gesprochene Sprache und geschriebene Sprache / Langage parlé et langage écrit”, en Holtus Günter, Michael Metzeltin y Christian Schmitt (eds), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Volumen I/2, Tübingen, 584-628. 
- Kotschi, Thomas (1996), “Procedimientos de producción y estructura informacional en el lenguaje hablado”, en Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 185-207. 
- Lastra, Yolanda y Pedro Martín Butragueño (2016), “«Allá llega a lo que es el pueblo de San Agustín». El caso de la perífrasis informativa con *lo que es* en el «Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México»”, en *Lingüística y Literatura*, 69, 269-293. 
- Levinson, Stephen. (1983), *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press. 
- López García, Ángel (1999), “Relaciones paratácticas e hipotácticas”, en I. Bosque y V. Demonte (drs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, Madrid, Espasa Calpe/ RAE, 3507-3547.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Portolés Lázaro, José (1999), “Los marcadores del discurso” en I. Bosque y V. Demonte (drs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo III, Madrid, Espasa Calpe/ RAE, 4051-4213.
- Pérez Álvarez, Bernardo E. (2018), “Complejidad sintáctica en el diálogo: Tensiones entre pragmática y estructura discursiva”, en *Cuadernos de la ALFAL* 10 (2), 57-75.
- Pérez Álvarez, Bernardo E., ed. (2023), *Polifuncionalidad en lingüística*. México,

- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez Álvarez, Bernardo E., Martínez Torres, Cynthia y López Vázquez, Julieta (2014), “Funcionamiento discursivo del relativo *artículo + cual*”, en *Signos Lingüísticos*, vol. X, núm. 19, enero-junio, 2014, 38-65. 
- Raible, Wolfgang (1992), *Junktion. Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*, Heidelberg, Carl Winter.
- Saussure, Ferdinand de (2005 [1916]), *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada. 

## ANEXOS

### SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN UTILIZADO

(.)	Pausas notorias
(.3), (2.6)	Ejemplos de pausas medidas en segundo
↑Palabra, ↓Palabra	Elevación o caída notoria en la voz
A: palabra [palabra	Corchetes alineados en líneas adyacentes
B: [palabra	Marca el inicio de un empalme en la conversación
.hh, hh	Aspiración y expiración respectivamente. Puede marcarse al interior de una palabra o de una pausa donde la expiración o aspiración es notoria
pala(h)bra	La palabra incluye una risa consigo
pala-	Corte súbito de la palabra
pala:bra	Alargamiento del sonido precedente. Cuando la palabra presenta un alargamiento prolongado, se representa repitiendo los dos puntos de la siguiente manera: pala:::bra
(palabra)	Suposición de lo que se dijo cuando no está claro
( )	Habla confusa. Se representa cada sílaba incomprensible con una x)
A: palabra= B: =palabra	El signo = muestra que no hay pausa discernible entre dos intervenciones de los hablantes
palabra, PALABRA	Palabras subrayadas muestran sonidos altos, mayúsculas indican un sonido todavía más alto
°palabra°	Material entre signos de “grado” es suave o en voz baja
→	Señal del analista en una línea importante o significativa
((sollozando))	Transcriptores que representan algo difícil o imposible de escribir fonéticamente

**BERNARDO ENRIQUE PÉREZ Álvarez:** Doctor en Lingüística Germánica por la Universidad de Halle-Wittenberg y profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ha sido investigador invitado en las Universidades de Múnich, Friburgo, Guadalajara y Nacional Autónoma de México. Sus investigaciones se inscriben en el ámbito de la lingüística del texto, el análisis del discurso oral y la pragmática, así como en su aplicación en el ámbito de la escritura. Su más reciente publicación es la edición de un texto colectivo de título *Polifuncionalidad en lingüística* (<https://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/3664>)

**D. R. © Bernardo Enrique Pérez Álvarez, Ciudad de México,  
enero-junio, 2023.**

## **RESEÑA**

**CURCÓ, CARMEN (2021), SEMÁNTICA. UNA INTRODUCCIÓN  
AL SIGNIFICADO LINGÜÍSTICO EN ESPAÑOL, NUEVA YORK,  
ROUTLEDGE, 819 PP.**

La obra *Semántica. Una introducción al significado lingüístico en español* de Carmen Curcó implica un esfuerzo intelectual para explicar el significado lingüístico desde un lenguaje claro y didáctico, manteniendo siempre el rigor de la disciplina. Se trata de una obra en la que la autora explica los temas y conceptos más relevantes de la semántica como área de la lingüística relativamente reciente, en contraste con las otras áreas, desde dos grandes enfoques teóricos: el externista y el internista.

El libro, como varios de esta casa editorial, constituye un manual de semántica, dada la amplia extensión de temas que abarca y la manera en que se expone el contenido del mismo, en tanto que obra didáctica. Se encuentra organizado en cuatro secciones, a saber: I “Generalidades”, II “Significado y mundo”, III “Significado y mente” y IV “Situaciones y participantes”, que a su vez se dividen en capítulos, once en total. Cada capítulo aborda un tema vinculado a algunos conceptos fundamentales, metodologías, enfoques teóricos o hipótesis relevantes para la disciplina. Al final de cada capítulo se incluye una sección de ejercicios relacionados con el tema desarrollado, notas, referencias bibliográficas, lecturas recomendadas y actividades adicionales, a fin de que el lector pueda corroborar su nivel de aprendizaje, hacerse preguntas a raíz de lo expuesto, o bien, reflexionar a través de la escritura de ensayos sobre los diversos temas tratados.

El libro se lee de manera fluida, debido a que, para cada tema teórico expuesto, la autora se vale de fenómenos específicos dentro del campo de la semántica, usando como recursos fundamentales la argumentación a través de evidencias lingüísticas y múltiples ejemplos de lengua. A pesar de que el título alude al significado lingüístico en español, el lector podrá percatarse de que la autora echa mano de ejemplos de distintas lenguas, además de los datos del español, por lo que, en realidad, los fenómenos semánticos abordados se

encuentran enmarcados regularmente desde una perspectiva tipológica, lo cual enriquece las explicaciones.

La sección I, “Generalidades”, contempla los dos primeros capítulos del libro. Esta sección sienta las bases de lo que concierne a la semántica, sus límites y por qué se establece como una teoría científica.

En el capítulo 1, “Aspectos del significado. Significado semántico, significado pragmático y significado comunicado”, la autora explica la distinción entre estos tipos de significado y cuál de ellos es competencia de la semántica, además de caracterizar cada uno de estos significados según su estabilidad y variabilidad relativas. Introduce el concepto de *significado proposicional de las oraciones*, que es de interés de la semántica, y cómo el significado lingüístico no agota el significado que los hablantes comunican en sus interacciones, solamente proporciona pistas para interpretar las intenciones de los mismos. La semántica estudia las expresiones tipo que se caracterizan por ser abstractas, así como el contenido proposicional de las oraciones, lo cual permite evaluarlas en términos de verdad o falsedad. La autora caracteriza las expresiones lingüísticas como vagas y ambiguas, que, ciertamente, pueden provocar errores en la comunicación, pero también conllevan riqueza significativa.

El capítulo 2, “Los problemas de la semántica y las preguntas pertinentes”, establece los límites de la semántica, así como los requisitos que debe cubrir como teoría científica. Para ello, explora diversos fenómenos de naturaleza semántica como la definitud, el contraste entre palabras con significado conceptual y palabras con significado procedimental, la deixis, entre otros. También aborda las nociones de *universal semántico* y *primitivo semántico*, así como *implicación lógica* o *entrañamiento*. El capítulo finaliza señalando los requisitos que debe cumplir la semántica para poder adscribirse como teoría científica: refutabilidad, exhaustividad, explicitud, generalidad, economía, productividad y composicionalidad.

La sección II, “Significado y mundo”, contempla los capítulos 3, 4, 5 y 6. Esta sección aborda los modelos externistas, es decir, las teorías que analizan cómo las lenguas se vinculan con la realidad externa, sin considerar el aspecto mental del significado. Así, en esta sección se explican los principios básicos de la semántica formal desde la semántica veritativo-condicional, y las ventajas que presentan estos modelos.

En el capítulo 3, “El significado y la realidad. Enfoques externistas. Verdad, denotación, referencia y sentido”, se explica cómo los enfoques externistas se asientan sobre la noción de verdad y se apoyan en definiciones precisas de los conceptos de *denotación*, *referencia* y *sentido*, y cómo la semántica se ocupa de la denotación. Se discuten las relaciones semánticas entre formas lingüísticas, a las que denomina relaciones analíticas tales como la *sinonimia*, la *antonimia*, la *meronimia*, etcétera. Al final del capítulo se explican las ventajas de formalizar la teoría semántica para dar cumplimiento a los requisitos que toda teoría científica exige.

Los capítulos 4, 5 y 6 están destinados a explicar las bases lógico-filosóficas de los modelos formales. Por esta razón, los describiremos juntos. En el capítulo 4, la autora aborda los elementos básicos de la teoría de conjuntos, las relaciones que se establecen entre ellos, como *inclusión propia e impropia*; así como *operaciones de intersección propia, impropia o vacía*; en tanto que en el capítulo 5, “Representación del significado. Modelos, formas lógicas, oraciones y proposiciones”, distingue las nociones de *oración*, *forma lógica*, *proposición* y *enunciado*, para dejar claro que la semántica se ocupa del contenido proposicional y que éste puede analizarse desde un modelo veritativo-condicional. Señala cómo la relación entre oración y proposición no es biunívoca, pues una oración puede expresar diversas proposiciones y una proposición puede ser expresada mediante distintas oraciones. Alude al importante papel que desempeñó la filosofía del lenguaje en el desarrollo de la semántica como teoría científica. Finalmente, esta sección considera también el capítulo 6, “Breve introducción a la lógica proposicional”, en el cual introduce los principios básicos de la *lógica de primer orden* o *lógica de predicados*, como un sistema formal diseñado para estudiar la inferencia en lenguajes con predicados y funciones cuyos argumentos son solamente constantes y variables de individuo; describe las relaciones semánticas entre proposiciones. La autora apunta cómo un modelo formal permite distinguir con claridad y rigor el significado proposicional del significado pragmático.

La sección III, “Significado y mente” explica los principios básicos de los modelos internistas, es decir, aquellos que se interesan por el vínculo entre el lenguaje y el pensamiento, para contrastarlos con los modelos externistas que fueron descritos en la sección II. Así, en esta sección se explican enfoques como la *semántica composicional* y la *teoría de prototipos*, esta última como



parte del modelo de la lingüística cognitiva. La sección III contempla los capítulos 7, 8 y 9.

En el capítulo 7, “Significado y pensamiento. Enfoques internistas. Los conceptos y la conceptualización”, la autora introduce los modelos semánticos internistas que, como ya hemos mencionado, se interesan por la relación entre el significado y la mente de los hablantes; en particular, describe los principios teóricos de la lingüística cognitiva y cómo contrasta con los modelos externistas. Da cuenta de nociones básicas para la teoría cognitivista como *esquema de imagen, perfil, base, figura*, etcétera., como elementos cognitivos que provienen de una experiencia corpórea. También explica el concepto de *dinámica de fuerzas* como un sistema de tensiones a través del cual se relacionan las entidades. Para desarrollar estos conceptos se vale del análisis de la polisemia del clítico *se* en español, citando un estudio realizado por Ricardo Maldonado. Aborda también el modelo de la semántica composicional, la noción de *rasgo semántico* y su lexicalización, para lo cual analiza las propiedades de los verbos de movimiento haciendo un contraste entre el español y el inglés, para mostrar cómo el español lexicaliza la trayectoria del movimiento, mientras el inglés lexicaliza la manera del movimiento. El capítulo finaliza con la explicación de la *teoría de prototipos* como una pauta de categorización a partir de categorías difusas con miembros centrales y periféricos, en contraste con las condiciones necesarias y suficientes a las que apela la semántica formal.

El capítulo 8 se titula “Universalismo y relativismo lingüístico”. Aquí, la autora contrasta la hipótesis universalista –que sostiene que la lengua que hablamos no determina nuestra percepción del mundo (dado que no pensamos en ella)– contra la hipótesis relativista, que sostiene justo lo contrario –es decir, que la lengua que hablamos determina nuestro pensamiento–. Discute ampliamente de dónde provienen estas hipótesis, a partir de qué tipo de evidencia se sostienen y las ventajas y desventajas de cada una. Para abordar el contraste entre ambas hipótesis se vale de algunos problemas lingüísticos como el *género gramatical* y las *categorías gramaticales*.

La sección III concluye con el capítulo 9, “Significado conceptual y significado de procedimiento”, en el que se distingue entre el *significado léxico* y el *significado procedimental*. El primero como contenido descriptivo, y el segundo como contenido computacional, es decir, la codificación de instrucciones. Al respecto, la autora señala que hay evidencia tanto lingüística

como no lingüística que prueba esta distinción. La evidencia no lingüística se refiere a la *accesibilidad* (el significado conceptual es más accesible que el procedimental) y al *procesamiento* (el significado procedimental se procesa de manera más rápida y las zonas cerebrales involucradas en el procesamiento difieren entre el significado conceptual y el procedimental). Cognitivamente, el significado procedimental facilita la construcción de la interpretación de lo enunciado. En cuanto a la evidencia lingüística, se puede apreciar que las lenguas distribuyen el significado conceptual y procedimental en categorías distintas: el primero en *clases léxicas* y el segundo en *clases funcionales*. Hay una asimetría, pues los contenidos procedimentales actúan sobre los conceptuales.

Mientras los significados conceptuales son flexibles porque se ajustan al contexto, y, por ende, son variables, los significados procedimentales son rígidos, no presentan este ajuste al contexto y, en consecuencia, presentan mucha menor variabilidad. La autora también se refiere a los diferentes conflictos que pueden presentarse entre significado conceptual y procedimental, y cómo éstos se resuelven en favor del significado procedimental. Muestra cómo, contrariamente a lo que se pensaba, hay significados procedimentales que sí afectan a las condiciones de verdad de la proposición en que aparecen. El capítulo concluye con los criterios para distinguir el significado procedimental.

La sección IV, “Situaciones y participantes”, habla de los tipos de eventos que pueden codificarse lingüísticamente y las propiedades que presentan. Así, la autora aborda el tema del *aspecto léxico* en contraste con el *aspecto morfológico*, y explica cómo los predicados verbales pueden clasificarse de acuerdo con rasgos como la *dinamicidad*, la *duración* y la *telicidad*; también señala el papel semántico que desempeñan los participantes de los distintos eventos codificados por los verbos. Esta sección comprende los dos últimos capítulos.

El capítulo 10, “El aspecto léxico”, explica la temporalidad interna de los eventos que permite distinguir entre *eventos estáticos* y *dinámicos*, *eventos durativos* y *puntuales* y *eventos delimitados* y *no delimitados*, es decir, permite distinguir entre *estados*, *actividades*, *realizaciones*, *logros* y *semelfactivos*, que son las clases aspectuales en las que se agrupan los verbos. La autora explica las propiedades de cada una de estas clases, así como los criterios para identificarlas. Además, expone cómo interactúa el aspecto léxico con el tiempo gramatical, el aspecto morfológico y la estructura eventiva de la oración, lo que provoca que el aspecto léxico se ajuste a las propiedades construccionales de la oración.

Finalmente, el capítulo 11, “Papeles temáticos”, trata sobre los roles semánticos que adoptan los distintos participantes de un evento. Relaciona la noción de *papel temático* con la de *rol sintáctico*, y evidencia la preferencia de las lenguas por los *sujetos agentes* (sistemas de alineación nominativo-acusativa) o por los *sujetos pacientes* (sistemas ergativo-absolutivos); muestra cómo ciertas clases semánticas de verbos tienden a seleccionar determinados papeles temáticos, y cómo los cambios de diátesis reconfiguran el rol sintáctico de los papeles temáticos. El libro incluye también un glosario, un índice de conceptos y de autores referidos.

Como puede apreciarse a partir de la descripción del contenido, esta obra resulta de gran utilidad para quienes están interesados en la naturaleza del significado lingüístico y en los fenómenos asociados a él, a partir de temas que han sido relevantes en la teoría lingüística. La importancia de esta obra radica en que es un manual de semántica escrito en español, que no sólo trata los contenidos de la teoría semántica de manera convencional, sino que les otorga perspectiva al explicar de qué manera los abordan los principales enfoques teóricos, modelos formales y modelos mentalistas, de manera que el lector puede comprender que un mismo fenómeno recibe distintas explicaciones. Además, la autora expone cada tema a partir de una argumentación sólida, sustentada en evidencia lingüística de corte tipológico. La claridad explicativa se ve reforzada gracias al abundante número de ejemplos que proporciona.

Es muy notoria la intención didáctica del manual, pues al incorporar ejercicios, recomendaciones de lecturas y otras actividades permite que el lector evalúe su propio aprendizaje. El libro está destinado a estudiantes de lingüística que requieran consolidar su conocimiento sobre semántica, o despejar dudas al respecto. También está dirigido a profesores, y, en este sentido, constituye un valioso apoyo para la preparación de clases y de actividades de evaluación. Sin duda, esta obra tendrá una importante repercusión en la formación de estudiantes de lingüística y en el desempeño de la labor docente de profesores de lingüística y de L1 y L2.

MARÍA DEL REFUGIO PÉREZ PAREDES 

Universidad Autónoma Metropolitana

[kukiper@yahoo.com](mailto:kukiper@yahoo.com)

**MARÍA DEL REFUGIO Pérez Paredes:** Doctora en Lingüística por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Ha impartido cursos de lingüística en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en el Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje. Sus líneas de investigación son los estudios lingüísticos sobre el cuerpo humano (desde la lingüística cognitiva, especialmente dentro de la gramática de construcciones, la semántica de marcos y la teoría de la metáfora conceptual). Está interesada en explicar la formación de frases idiomáticas a partir de patrones construccionales, el comportamiento semántico-sintáctico de los verbos de proceso corporal y en analizar el dominio “cuerpo humano” desde una perspectiva interdisciplinaria.

**D. R. © María del Refugio Pérez Paredes, Ciudad de México,  
enero-junio, 2023**

## Normas editoriales

**A**l someter un texto a la revista, el autor se compromete a no enviarlo a ninguna otra publicación nacional o extranjera. NO se aceptan colaboraciones que estén en proceso de dictamen, hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones impresas o electrónicas.

*Signos Lingüísticos* está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Está permitida la reproducción y difusión de los contenidos de la revista para fines educativos o de investigación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando éstos no se mutilen, y se cite la procedencia (*Signos Lingüísticos*) y al autor.

Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en *Signos Lingüísticos* son cedidos por el autor a la Universidad Autónoma Metropolitana una vez que los originales hayan sido aceptados para que se publiquen y distribuyan tanto en la versión impresa como digital de la revista. Sin embargo, tal y como lo establece la ley, el autor conserva sus derechos morales. El autor recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá firmar una vez que su original haya sido aceptado. En el caso de trabajos colectivos es necesario que todos los autores firmen el documento.

Los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a *Signos Lingüísticos* como la fuente original del texto. Todo artículo firmado es responsabilidad de su autor; las opiniones expresadas en él no necesariamente representan la posición de *Signos Lingüísticos*.

**Colaboraciones** Los ARTÍCULOS serán resultado de una investigación lingüística original e inédita, tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 35 cuartillas (10 000 palabras).

Las **NOTAS** presentarán descripciones u opiniones críticas en relación con temas de lingüística en forma de reporte de investigación o artículo divulgativo (10 000 palabras).

Las **RESEÑAS** presentarán una valoración crítica de obras de publicación reciente (hasta 5 años previos a la fecha de envío de la reseña) en un máximo de 10 cuartillas (5000 palabras).

**No se aceptan colaboraciones que hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones**

**Manuscritos** En la primera página se indicará el título del manuscrito, el nombre del autor, número de ORCID, correo electrónico, grado académico, adscripción institucional y cargo. El original deberá ir acompañado de:

- a) El **TÍTULO DEL TRABAJO** (en español e inglés) deberá dar una idea clara del contenido del artículo y no excederá 110 caracteres. En el caso de las reseñas el título será la ficha bibliográfica completa del libro reseñado.
- b) **RESUMEN** (en español e inglés) en el que se destaquen: el objetivo, las aportaciones y los alcances del trabajo, con un máximo de diez renglones (100 palabras).
- c) **CINCO PALABRAS CLAVE** (en español e inglés), no repetidas en el título o en el resumen, que expresen el contenido específico del mismo, que no sean frases y separadas por punto y coma (;).

Las **COLABORACIONES** se enviarán en formato Word y PDF (fuente Arial, 12 puntos, interlineado doble) a la redacción de Signos Lingüísticos: [slingui@gmail.com](mailto:slingui@gmail.com) o [sili@xanum.uam.mx](mailto:sili@xanum.uam.mx).

Las **RESEÑAS** deberán ir encabezadas con la ficha bibliográfica completa del libro reseñado, según el siguiente modelo:

Irma Munguía Zatarain (2009), *Líneas y perfiles de la investigación y la escritura*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

- Citas** Cuando una **CITA** sea mayor a cinco líneas, estará fuera de texto con su referencia al final entre paréntesis anotando (Apellido, año: páginas). Para las citas dentro de texto, se indicará entre paréntesis el apellido del autor, seguido de una coma para anotar el año y dos puntos antes del número de página(s), por ejemplo:
- a) Niedzielski y Preston (2000: 26) proponen una estructura triangular para entender las interrelaciones entre los aspectos mencionados.
  - b) Esta disciplina descansa sobre el hecho de que las comunidades lingüísticas poseen configuraciones mentales sobre otras regiones y variedades lingüísticas: [...] como señala Cassidy (1989, p. ix), las personas disponen de cierta especie de mapas mentales acerca de las diferentes partes del país, sustentados en estereotipos, fragmentos de información exacta, conciencia de las diferencias étnicas y la manera de hablar de la gente. (Erdösová, 2011: 70)

**Notas al pie** Las **NOTAS AL PIE** se indicarán con números arábigos, en superíndice, en orden consecutivo y al pie de página; cuando contengan referencias bibliográficas deberán indicar: nombre del autor, año y número de páginas, al igual que en las citas. Las citas dentro de la nota al pie, sin importar la extensión, no irán fuera de texto.

**Ilustraciones y Gráficos** Todas las **ILUSTRACIONES** y **GRÁFICOS** deben estar preparados para su reproducción en formato .jpg, .tiff o .png y numeradas consecutivamente, con una resolución de 300 dpi. Deben consignar con exactitud la fuente, y los permisos correspondientes. El autor es el responsable de tramitar los permisos para su reproducción.

**Tablas** Las tablas deben enviarse en un archivo Word para su edición, además, deben entregarse en un archivo PDF para usarse como guía en el proceso editorial. Cada tabla debe consignar con exactitud la fuente y/o permisos correspondientes.

**Glosas** Se requiere el uso del sistema de glosas Leipzig Glossing Rules, disponible en línea en la siguiente dirección:  
<http://www.eva.mpg.de/lingua/resources/glossing-rules.php>  
Para los ejemplos que se encuentran en una lengua diferente al español, los autores deben proporcionar glosas interlineales, cuidando que cada palabra esté alineada, con la fragmentación necesaria en la segunda línea, su respectiva glosa en la tercera línea y con una traducción libre en la cuarta.

Por ejemplo, en una glosa de correspondencia morfema por morfema:

Hakha Lai:

1.		aniiláay
a-	nii	-láay
3SG	reír	FUT
		“Él/Ella reirá”

El Instituto Lingüístico de Verano provee algunas recomendaciones para glosar en el siguiente vínculo:  
<https://bir.ly/3WjTBAK>

**Transcripción fonética** Se solicita el uso de la fuente Doulos SIL del Alfabeto Fonético Internacional, disponible en línea para descarga gratuita en la siguiente dirección:  
<http://software.sil.org/doulos/download/>

**BIBLIOGRAFÍA** La BIBLIOGRAFÍA deberá incluirse al final de los artículos y se ordenará alfabéticamente. Cuando el autor tenga más de una obra, se repetirá el nombre completo y se ordenarán del



año más reciente al más antiguo. Si se repite el año, el primero que se consigne en el texto será “a” y los siguientes seguirán las letras del alfabeto.

Por ejemplo:

Lee Zoreda, Margaret y Javier Vivaldo Lima (coords.) (2014), *Construyendo una disciplina: una mirada plural al estudio de las lenguas y las culturas extranjeras*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Biblioteca de Signos.

**Libros** Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga].

Por ejemplo:

García Castillo, Jesús Eduardo (2012), *Excursio y discurso en Bernal Díaz del Castillo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Biblioteca de Signos.

**Libros con más de un autor** Apellido(s) del autor principal, Nombre(s) del autor principal, Nombre(s) de autor secundario, Apellidos de autor secundario (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga].

Por ejemplo:

Valencia, Alba y Alejandra Viguera (coords.) (2015), *Más sobre marcadores hispánicos: Usos de España y América en el Corpus de estudio de la norma culta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

**Libros con más de una editorial** Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial 1 [comenzando

por las académicas]/ Editorial 2 [comercial o institucional secundaria].

Por ejemplo:

Moreno Fernández, Francisco (2009), Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates, Madrid/Fránkfort, Iberoamericana/Vervuert.

**Artículos** Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del artículo entre comillas”, *Nombre de la revista en cursivas*, vol., núm., periodo, pp. rango de páginas separado por guion, en caso de contar con DOI, proporcionar el vínculo entre corchetes después de dos puntos.

Por ejemplo:

Madrid Servín, Edgar A. (2005), "La morfología distributiva y algunas cuestiones de la flexión verbal del español", *Signos Lingüísticos*, vol. I, núm. 1, enero-junio, pp. 61-91.

Rescorla, Leslie y Hanna L. Turner (2015), "Morphology and syntax in late talkers at age 5", *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, vol. LVIII, núm. 2, abril, pp. 434-444, DOI: [[https://doi.org/10.1044/2015\\_JSLHR-L-14-0042](https://doi.org/10.1044/2015_JSLHR-L-14-0042)].

**Capítulos** Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del capítulo o colaboración”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., *Título del libro en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga], pp. Rango de páginas separado por guion.

Por ejemplo:

Herrera, Esther (2000), “La fonología: contexto, texto y actualidad”, en Luis Fernando Lara (comp.), *Estructuras sintácticas 40 años después*, México, El Colegio de México, Jornadas, 133, pp. 139-155.

**Capítulo de libro  
en series de más  
de un volumen**

Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del capítulo o colaboración”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., Título de la serie, vol./tomo (número): *Nombre del volumen/tomo en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, pp. rango de páginas separado por guion.

Por ejemplo:

Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999), “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3: *Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4214.

**Tesis  
y disertaciones**

Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), Título de la tesis o disertación, tesis de Grado en Área, Ciudad, Institución.

Por ejemplo:

Muñoz Cruz, Héctor (2008), Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.

**Conferencias  
publicadas**

Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título de la conferencia”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., *Título de la recopilación en cursivas*, Ciudad en la que se realizó el evento, Fecha en la que se realizó el evento, Ciudad de impresión, Editorial, pp. rango de páginas separado por guion.

Por ejemplo:

Peregrina Llanés, Manuel (2006), “Caracterización de la voz media en la narrativa del náhuatl de la Huasteca Veracruzana”, en Zarina Estrada (ed.), *Memorias del Octavo Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, tomo 1, Universidad

de Sonora, del 15 al 17 de noviembre de 2004, Hermosillo, Editorial UniSon, pp. 199-220.

**Conferencias inéditas** Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título de la conferencia”, ponencia presentada en *Nombre del evento del que fue parte*, Ciudad en la que se realizó el evento, Sede en la que se realizó el evento, Fecha.

Por ejemplo:

Herrera Castro, Samuel (2011), “Construcciones pasivas en huave de San Mateo del Mar, Oaxaca”, ponencia presentada en el *XI Congreso Nacional de Lingüística*, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, 8 de noviembre de 2011.

**Página de Internet** Apellido, Nombre del autor (año), “Título del artículo o texto”, *Título de la revista, página o blog en la que se encuentra el texto*, [liga], consultado: fecha de consulta.

Por ejemplo:

Amaya Arzaga, Andrea y Donna Jackson-Maldonado (2021), "La relación de gestos y lenguaje en niños con retraso inicial del lenguaje: un estudio en dos tiempos", *Signos Lingüísticos*, disponible en [<https://signoslinguisticos.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/302>], consultado: 5 de enero de 2022

**Arbitraje** La aceptación de los ARTÍCULOS dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. La aceptación de las NOTAS y RESEÑAS dependerá de la evaluación por parte del Consejo de Redacción. De acuerdo con estas, el Consejo podrá solicitar cambios o modificaciones al autor. Una vez aceptado, el texto no podrá modificarse.

Se notificará al autor la recepción de su artículo en menos de 30 días naturales después de recibir el original y se iniciará el proceso de evaluación una vez que el artículo se ajuste a las

normas mencionadas. El resultado del arbitraje se comunicará al autor en un plazo no mayor a seis meses.

Al someterse a los presentes lineamientos editoriales, los autores conceden la licencia no exclusiva para el uso de los derechos patrimoniales de la obra, en todas las modalidades de explotación, en todos los soportes, ya sea texto, imagen o electrónico para la UAM y los terceros que esta casa de estudios decida.

Para cualquier duda sobre la presentación de originales puede escribir a: [slingui@gmail.com](mailto:slingui@gmail.com) o [sili@xanum.uam.mx](mailto:sili@xanum.uam.mx)



biblioteca de  
**signos**

EL LENTO CAMBIO. CONSENSOS, MEDIACIONES Y REGULACIONES PARA ARRAIGAR DISEÑOS  
MULTILINGÜES INTERCULTURALES

MUÑOZ CRUZ, HÉCTOR (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 102 (2023).

*Evocar para no olvidar a 100 años de la creación de la Secretaría de Educación  
Pública (1921-2021)*

ALBERTO ENRÍQUEZ PEREA (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 98 (2022).

*LA EDUCACIÓN EN LA LITERATURA ESPAÑOLA A LO LARGO DE LOS SIGLOS*

MUÑOZ COVARRUBIAS, PABLO (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 94 (2022).

*De ANIMALIBUS. LA PRESENCIA ZOOLOGICA EN LA LITERATURA (DE LA ANTIGÜEDAD A LA ÉPOCA  
CONTEMPORÁNEA)*

CRUZ MARTÍNEZ, XOCHIQUETZALLI; FERNÁNDEZ IZAGUIRRE, PENÉLOPE MARCELA (COORDS.), UAM-IZTAPALAPA/  
EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 106 (2023).

# Contenido

<b>Presentación</b>	8	Estudios de pragmática desde perspectivas contemporáneas MARÍA DEL REFUGIO PÉREZ PAREDES
<b>Artículos</b>	22	Sobre el papel de la intencionalidad del hablante en la determinación de <i>lo dicho</i> al enunciar una oración GRACIELA FERNÁNDEZ RUIZ
	56	Materialidad, Wittgenstein, y aguacates: inspección sensorial en la compraventa de fruta ARIEL VÁZQUEZ CARRANZA
	96	Valores pragmáticos del clítico <i>se</i> : la desviación de la norma y las contra-expectativas del hablante JULIANA DE LA MORA GUTIÉRREZ
<b>Nota</b>	120	Parámetros pragmáticos para el estudio de la variación en el discurso oral BERNARDO ENRIQUE PÉREZ ÁLVAREZ
	148	<b>Reseña</b>
	155	<b>Normas editoriales</b>